



# CRÓNICA DE UN REENCUENTRO DIPLOMÁTICO MÉXICO Y ESPAÑA HACE 40 AÑOS



40. MEX  
ESP



## ***Índice***

|                                                                                                                                                 |            |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| <b>Prefacio</b> .....                                                                                                                           | <b>5</b>   |
| <b>Prólogo</b> .....                                                                                                                            | <b>7</b>   |
| <b>Ensayos breves sobre el reencuentro diplomático entre México y España</b> .....                                                              | <b>9</b>   |
| <b>Transcripciones de intervenciones durante la conferencia magistral <i>Reencuentro España-México: 40 Años después</i></b> .....               | <b>25</b>  |
| <b>Transcripción de las notas diplomáticas del reencuentro y discursos presidenciales alusivos de Adolfo Suárez y José López Portillo</b> ..... | <b>59</b>  |
| <b>Declaraciones célebres sobre el reencuentro diplomático entre México y España</b> .....                                                      | <b>89</b>  |
| <b>Recopilación hemerográfica, sobre el reencuentro diplomático entre México y España</b> .....                                                 | <b>101</b> |





## ***Prefacio***

**Diputada Guadalupe Murguía**

Presidenta de la Cámara de Diputados

**E**n noviembre de 1978, durante su visita de Estado a México con motivo del restablecimiento de relaciones diplomáticas bilaterales, el Rey Juan Carlos I afirmó que “la nación mexicana engendró una inolvidable deuda de gratitud de toda España que había de pervivir, profundamente enraizada en el corazón reconciliado de un pueblo, decidido a mirar al futuro y a forjarlo inspirado por sentimientos de unidad y paz”.

Rememorar estas conmovedoras palabras del monarca nos lleva a pensar en otra cita que bien podría ser una imaginaria respuesta. Me refiero a un sucinto aforismo de Quevedo según el cual “no hay cosa en todos nuestros cuerpos que no haya sido otra cosa y no tenga historia”. Es decir, esta nación mexicana que entonces y ahora le extiende la mano a la nación española, lo hace no únicamente por su profunda convicción de justicia, sino también porque reconoce lo que ha sido y recuerda la historia que le ata a España.

Una historia, hay que decirlo, que no ha estado exenta de retos. Bien dijo Octavio Paz –con motivo de la recepción del Premio Miguel de Cervantes en 1981– que “la aparición de América con sus grandes civilizaciones extrañas modificó radicalmente el diálogo de la civilización hispánica consigo misma. Introdujo un elemento de incertidumbre que desde entonces desafía a nuestra imaginación e interroga a nuestra identidad”. En última instancia, aún en medio de esta incertidumbre y constante desafío en torno al problema de la identidad, al final siempre ha prevalecido la comunión que provoca compartir una lengua.

Desde que ambos gobiernos intercambiaron notas diplomáticas el 28 de marzo de 1977, tanto las Cortes Generales como el Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos buscaron abrir cuanto antes los canales de intercambio parlamentario –lo cual desembocó en la I Reunión Interparlamentaria México-España en 1980.

Esta obra, en el contexto de la celebración de nuestra XV Reunión Interparlamentaria, busca precisamente honrar y destacar el momento en que se reconoció la incuestionable cercanía entre ambos países y el imperativo de restablecer una relación diplomática que hoy se proyecta hacia el futuro con fuerza y determinación.

En tiempos como los que corren, cuando extremismos que creíamos erradicados del proceso político democrático se agolpan una vez más a nuestras puertas, conviene tener presente la experiencia de la transición española y desde luego el proceso de reencuentro con México. En buena medida, es la historia de una nueva amistad entre dos democracias en ciernes hace cuarenta años, que hoy se consolidan y se observan con mutuo respeto y admiración recíproca.

México y España somos más fuertes y estamos más unidos que nunca por un interés cada vez mayor en estrechar lazos políticos, económicos y de cooperación, pero también por unas raíces compartidas a tal grado entrañables que nos han permitido dejar la distancia en el pasado





## ***Prólogo***

**Senador Pablo Escudero Morales,**  
Presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República

**E**n retrospectiva, la mayoría de los acontecimientos históricos se nos presentan como hechos inevitables en la evolución de las naciones. Parece inherente a la memoria humana la necesidad de construir un gran relato, organizador de todos los acontecimientos previos como pasos que inexorablemente llevan a nuestro presente. En ocasiones, sin embargo, interrogar estos relatos y hurgar en sus pliegues es la mejor forma de comprender su valía. Entender en toda su complejidad el desenvolvimiento de los hechos, así como a los personajes que con su acción los moldearon, no sólo es un ejercicio de honestidad intelectual, sino también reflejo de nuestra capacidad para asumir la responsabilidad que nos corresponde en el mejoramiento de nuestras sociedades.

Quizás, uno de los mejores momentos para llevar a cabo esta tarea son las conmemoraciones, como aquella que este año nos une a españoles y mexicanos, a saber, el cuadragésimo aniversario del restablecimiento de relaciones diplomáticas formales entre México y España. Para España, el año de 1977 representa indudablemente un punto de inflexión en su historia moderna. Ese año, el pueblo español no únicamente recuperó sus libertades y derechos fundamentales, sino que también se replanteó la manera de vincularse con el mundo. España se reinventó a sí misma y reinventó la imagen que el mundo tenía de ella.

Y en este proceso, México desempeñó un papel de gran importancia. A la luz de la historia de los vínculos mexicano-españoles en las décadas previas, ello era inevitable. Fue México, en voz de Isidro Fabela –entonces representante ante la Liga de las Naciones– el país que denunció ante la comunidad internacional la agresión externa de la que España fue víctima durante los aciagos años de la Guerra Civil. Fue también en México donde, en 1945, se constituyó el “gobierno de la esperanza” encabezado por José Giral.

Naturalmente, fue en este país donde decenas de miles de españoles decidieron echar raíces, enriqueciendo no sólo la vida política, económica y cultural del México del siglo XX, sino también reafirmando el estrecho vínculo que ha unido a nuestros pueblos desde que aquella dolorosa alquimia –a decir de Alfonso Reyes– que fue el mestizaje durante la Colonia, configuró la nacionalidad mexicana. Y fue un mexicano, don Gilberto Bosques Saldívar, quien contribuyó a ello de manera decidida con la política de acogida de republicanos españoles después de la guerra civil, desde sus posiciones diplomáticas en Francia y Portugal, durante y en la etapa inmediatamente posterior a la Segunda Guerra Mundial.

Son ya cuarenta años del retorno de la democracia a España. Cuarenta años de haber roto, en palabras del Canciller mexicano que firmó el restablecimiento de relaciones, Santiago Roel, “ese largo encantamiento” que mantuvo a México y España a una distancia inadmisibile. Y hoy, tanto la democracia española como los vínculos bilaterales, no sólo gozan de cabal salud, sino que se proyectan al futuro con gran potencial en prácticamente todos los rubros de la cooperación, el diálogo y el intercambio comercial. Un océano reposa entre nosotros, es cierto, pero no hay barrera física que pueda entrometerse en una amistad que está cimentada en el espíritu, y que hoy se materializa con la celebración de esta XV Reunión Interparlamentaria México-España.

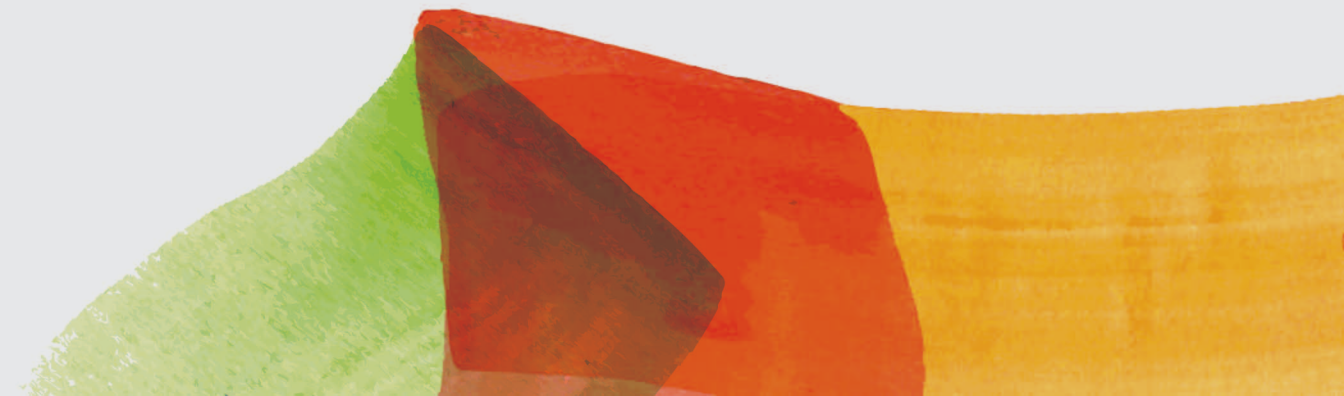
Sirva este documento como un testimonio celebratorio del lazo que une a ambos países; sigamos construyendo este último con el entusiasmo y fraternidad que caracteriza a mexicanos y españoles.





# 1

## ENSAYOS BREVES SOBRE EL REENCUENTRO DIPLOMÁTICO ENTRE MÉXICO Y ESPAÑA







## ***40 años de relaciones diplomáticas entre México y España***

Madrid, Madrid, Madrid,  
en México se piensa mucho en ti.  
*Agustín Lara.*

**Embajadora Roberta Lajous Vargas**  
Embajadora de México en España

**E**n ambos lados del Atlántico celebramos 40 años del establecimiento de relaciones diplomáticas entre México y España. Mediante una breve ceremonia de intercambio de notas diplomáticas, que tuvo lugar en París el 28 de marzo de 1977, los cancilleres de México y España –Santiago Roel y Marcelino Oreja, respectivamente– iniciaron la etapa más fructífera de relaciones entre los dos países. Desde la independencia de México en 1821 no se había logrado un entendimiento duradero entre dos naciones que comparten una lengua, una historia y una cultura. En los últimos 40 años, en un contexto de creciente libertad y perfeccionamiento de los sistemas democráticos de ambos países, ha sido posible desarrollar una relación calificada hoy día de estratégica, tanto en el ámbito político, como en el económico y en el cultural.

### Un poco de historia

El movimiento de independencia se gestó en México en 1808, como en todos los rincones de América hispanohablante, con la propuesta de apoyar a los legítimos gobernantes de España frente a la invasión francesa. El Acta de Independencia firmada en 1821 incluso ofreció la corona del Imperio Mexicano a Fernando VII. Sin embargo, no fue sino hasta la muerte de ese monarca en 1836, que España estableció relaciones diplomáticas con México, país que ya había experimentado con varias constituciones y formas de gobierno. Ese mismo año, se inició la independencia de Texas y, en menos de un decenio, México perdió más de la mitad de su territorio, que pasó a formar parte de los Estados Unidos de América. Ni la Nueva España ni el México independiente en sus primeras décadas fueron capaces de poblar ni de establecer un gobierno que protegiera aquel vasto territorio septentrional. No obstante, le dieron la identidad a las primeras poblaciones, que hasta la fecha conservan topónimos en español.

A lo largo del siglo XIX, fueron mayores los desencuentros y los conflictos abiertos que los breves periodos de amistad entre España y el nuevo país que había sido la joya de la Corona. México asentó su identidad en su pasado precolombino, en la imagen de un águila devorando una serpiente, en la tierra prometida de Aztlán, pero también en la teología católica; en la virgen morena del Tepeyac, la Guadalupana. La vieja costumbre imperial de ejercer reclamaciones para defender los intereses de sus súbditos que permanecieron en las nuevas naciones, la cercanía del bastión militar de Cuba y los intentos frustrados de intervención mantuvieron viva la idea de establecer una monarquía propia. Esto impidió que España, México y el resto de las nuevas repúblicas hispanoamericanas forjaran alianzas. La necesidad de afirmar su independencia frente a la amenaza exterior, también proveniente del vecino del norte con el que se perdió una guerra en 1848, favoreció que México se identificara más con un pasado remoto que con su herencia hispana.

México inició su camino a la modernización política a través de la fórmula de una república federal. Bajo el mandato del primer presidente indígena del país, Benito Juárez, un liberal masón que promovió la separación de Iglesia y Estado, los mexicanos experimentamos la segunda independencia nacional después de expulsar al ejército francés de intervención en 1867. El fracasado

“segundo imperio”, que encabezó el Archiduque Maximiliano de Habsburgo, marcó a sus partidarios conservadores, aliados al ejército de intervención francesa y a la Iglesia católica, por más de un siglo.

Cuando, en 1869, Juan Prim llegó al gobierno en Madrid, se intentó la reconciliación con México. Esto se debía a su acertada y valiente decisión en la década anterior, como general al mando del ejército español de intervención, de retirar sus tropas llegadas de Cuba para acompañar a Francia. Sin embargo, Prim fue asesinado un año después y la primera República española de 1873 tuvo limitada capacidad para desarrollar los vínculos con América. Hasta 1898 la prioridad de Madrid fue mantener a Cuba como parte del imperio español, lo cual impidió el acercamiento con las demás repúblicas hispanoamericanas, que veían con simpatía la gesta independentista en las Antillas. El apoyo a la independencia de Cuba y Puerto Rico era un compromiso pactado por México y Colombia desde 1823.

A pesar de las buenas intenciones, fue sólo durante el breve periodo comprendido entre el fin de la Guerra Hispano-Americana, en 1898, y el inicio de la Revolución Mexicana en 1910, que España y México iniciaron un acercamiento. Con motivo de las fiestas del Centenario de la Independencia de México, que sirvieron de preámbulo al inicio de la lucha revolucionaria, el Marqués de Polavieja representó al gobierno de España, y por primera vez desfiló en las principales avenidas de la capital mexicana la virgen de la Covadonga, símbolo de la hispanidad. Las inversiones españolas se sumaron al flujo del capital europeo, por medio del cual el dictador Porfirio Díaz buscaba hacer contrapeso al brío del estadounidense. En México, la primera revolución social del siglo XX cambió las perspectivas de reconciliación con España cuando se inició el movimiento armado en noviembre de 1910. En mayo de 1911, el presidente Porfirio Díaz presentó su renuncia al cargo ante la Cámara de Diputados.

La Constitución de 1917, vigente hoy día con numerosas enmiendas, reconoció las garantías individuales y los derechos sociales. Declaró el subsuelo patrimonio de la nación en la tradición del legado jurídico español, con lo cual puso en jaque por igual intereses petroleros, mineros y de los grandes terratenientes nacionales y extranjeros. Se reiniciaron las reclamaciones por la vía diplomática para proteger los intereses de los súbditos españoles que

habían acumulado grandes capitales. El aislamiento diplomático del México revolucionario tampoco encontró amigos en los gobiernos conservadores de Iberoamérica. Se temía la exportación de ideas vinculadas al sindicalismo y la reforma agraria (mediante el muralismo y la novela de la Revolución). No obstante, México se erigió, a lo largo del siglo XX, como el modelo de reivindicación social y estabilidad política en la región. Libre de golpes de Estado y gobiernos militares, México se convirtió en destino de perseguidos políticos que transformaron su capital en centro de efervescencia intelectual cosmopolita. A lo largo del siglo pasado se exilaron en México personalidades provenientes de Europa y América para integrarse a la vida de un país reconocido por su vanguardia progresista en el mundo entero.

En la Segunda República española que surgió en 1931, México encontró por fin un amigo que le tendió la mano para ingresar a la Sociedad de Naciones. La diplomacia mexicana inició una activa presencia en el concierto de naciones con voz firme y decidida. Desde Ginebra, México condenó las intervenciones militares de las grandes potencias fascistas en China, en Etiopía, en Austria y, como era de esperarse, en España, cuando llegó su turno. La Doctrina Carranza se pronunció desde 1918 contra la intervención extranjera en asuntos internos de los Estados y sus más ilustres diplomáticos denunciaron que eran las potencias del Eje, Alemania e Italia, las que intervenían en la Guerra Civil española. De allí su activismo para proporcionar armas y municiones a la República y para denunciar, en cada oportunidad posible, la falta de apoyo de los gobiernos democráticos al gobierno de la República española.

Aún antes del desenlace de la Guerra Civil en 1939, el gobierno del General Cárdenas no dudó en dar asilo a los españoles que lo solicitaron y, llegado el momento, a las propias instituciones de la República. El Palacio Nacional de México fue declarado durante unas horas sede del gobierno español en 1945 para celebrar elecciones y dar continuidad a la vida institucional del gobierno republicano en el exilio. Aunque el gobierno republicano se trasladó posteriormente a París, México, fiel a su tradición, mantuvo relaciones con él durante cuatro decenios. Con la muerte del general Francisco Franco se inició la transición española y se abrió la posibilidad del reencuentro con México. Cuando llegó al poder el presidente José López Portillo, en diciembre de 1976, de inmediato inició negociaciones para establecer relaciones con la nueva monarquía parla-

mentaria del Reino de España, cuyos Jefes de Estado y de Gobierno eran el Rey Juan Carlos I y el Presidente Adolfo Suárez, respectivamente. Para ello fue necesario, previo acuerdo con las partes, proceder a la cancelación de las relaciones con el gobierno republicano en el exilio el 18 de marzo de 1977. Una vez que se celebraron elecciones en España, la República se auto disolvió, iniciando con ello el camino a la reconciliación nacional.

## El inicio

El primer paso que siguió al establecimiento de relaciones el 28 marzo de 1977 fue el nombramiento de embajadores y personal diplomático, la apertura de embajadas en las respectivas capitales y el inicio de visitas oficiales de los Jefes de Estado y de Gobierno. En una emotiva ceremonia, el encargado de negocios de la República española en México hizo entrega del inmueble que ocupaba su embajada a un representante del gobierno mexicano, quien a su vez lo entregó al representante del Rey Juan Carlos I. Si bien el comercio y las relaciones entre bancos centrales eran escasos, con la apertura de embajadas y canales legales se inició una etapa de activa promoción comercial, financiera y de inversión impulsada, en ambos casos, desde las más altas esferas de gobierno. A las primeras visitas de Estado acompañaron sendas misiones comerciales para impulsar el intercambio y crear un andamiaje jurídico e institucional. La comisión mixta intergubernamental México-España pronto derivó en la Comisión Binacional, de la cual han emanado una serie de acuerdos y convenios para hacer el seguimiento de manera ordenada de todos los temas que tienen que ver con las relaciones bilaterales.

En el caso de México, el principal producto de exportación fue el petróleo. Desde los primeros años se desarrolló una relación estratégica para facilitar la exportación de los crudos pesados mexicanos y se adaptaron las refinerías del País Vasco para recibirlo, esquema que continúa hasta la fecha. México acababa de descubrir importantes yacimientos de petróleo y deseaba diversificar el destino de sus exportaciones. España, que necesitaba importarlo, buscó asegurar el abastecimiento a través de acuerdos que acompañaron el comercio del combustible con una cooperación más amplia. PEMEX invirtió en la empresa PETRONOR para garantizar la refinación de sus productos y su distribución a

otros mercados en Europa. Con la compra de PETRONOR por REPSOL, PEMEX se convirtió en accionista de la petrolera española hasta 2014.

El inicio de la transición democrática favoreció el regreso de los exilados republicanos y sus familias. Inclusive se otorgaron importantes reconocimientos a los antiguos “transterrados”, como llamó el filósofo José Gaos a sus compatriotas con los que compartió el exilio. Sin embargo, la mayoría permanecieron en México, su segunda patria, donde ya habían echado raíces. A los exilados, al igual que a los emigrantes por razones económicas, los adoptó la tierra mexicana en una generación. Ello ha tenido como resultado la gestación de familias binacionales emprendedoras exitosas en ambos lados del Atlántico. Con las personas siempre han viajado de la mano las ideas. En México se siguió con entusiasmo la transición española. Pronto se dejó sentir la influencia de los procesos políticos que fueron desde la legalización del partido comunista hasta la aprobación por referéndum popular de la Constitución de 1978. Si bien es cierto que los vínculos comerciales, migratorios y culturales no cesaron nunca, a partir del inicio de las relaciones diplomáticas se intensificaron exponencialmente.

Los mexicanos orgullosos de un sistema político, que había mantenido ininterrumpida su vida institucional y un régimen liberal de separación de la Iglesia y el Estado, vieron con admiración a España evolucionar a paso veloz. La intensa serie de visitas oficiales, incluidas las reuniones interparlamentarias, con miembros de delegaciones variopintas, facilitó el diálogo y la comunicación. Al vocabulario político mexicano se integraron los términos de “transición” y “Pactos de la Moncloa” como parte de la jerga política cotidiana.

El primer acercamiento en política exterior vino con el apoyo que brindó España a las gestiones del Grupo Contadora desde su inicio en 1983. Colombia, México, Panamá y Venezuela tomaron la iniciativa de buscar una salida negociada al conflicto centroamericano y evitar que formara parte del conflicto Este-Oeste. El gobierno de España se acercó a América Latina y reconoció los esfuerzos de los propios gobiernos de la región para evitar una guerra. El Grupo Contadora recibió el premio Príncipe de Asturias en 1984. Con el surgimiento de gobiernos democráticos en América del Sur, fue posible también la ampliación del diálogo institucionalizado entre América Latina, a través del Grupo de Río y



la Comunidad Económica Europea. España y Portugal son los miembros de la Unión Europea que más se interesan por América Latina en Bruselas.

México observó perplejo el ingreso de España a lo que hoy es la Unión Europea en 1986. Nuestro país temía que el interés de España por Europa relegara a un segundo plano las relaciones con América Latina y por ende con México. La doble vocación europea y americana de España probó ser viable. España utilizó además su especial relación con América Latina para potenciar su peso dentro de la Comunidad Económica Europea, equiparándose a Francia con su francophonie y al Reino Unido con su Commonwealth. Que el gobierno español fuera adelante con la integración a Europa, e inclusive ingresara a la OTAN, tuvo un profundo impacto. España estaba dispuesta a ceder una parte de su soberanía al conjunto de Europa en un proyecto de integración sin precedente en la historia. México ingresó al GATT ese año y con ello inició un proceso de apertura de su economía que culminaría en 1994 con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Para entonces, España ya había probado que con la integración al proyecto europeo se habían registrado años de gran prosperidad.

## El contexto iberoamericano

El aniversario del quinto centenario de la llegada española a América presentó un reto y una oportunidad para promover la celebración de una cumbre de jefes de Estado. Para muchos iberoamericanos, el concepto del “descubrimiento de América” era y es todavía inaceptable. Mientras no se alcanzara un acuerdo sobre la fórmula de convocatoria, era imposible su celebración, lo que puso al descubierto los obstáculos existentes para conformar una identidad compartida. La solución la vino a dar el historiador mexicano Miguel León Portilla, investigador y divulgador de la filosofía náhuatl y de la historia novohispana. Al término “celebración” se añadió el de “conmemoración” y al de “Descubrimiento de América” se propuso como alternativa el de “Encuentro de dos mundos”, que podían utilizarse simultánea e indistintamente. Una vez superada la discusión se convocó la primera Cumbre Iberoamericana en 1991, celebrada en Guadalajara, bajo el liderazgo de México y España.

A partir de Guadalajara se inició la convocatoria anual de Cumbres a nivel de jefes de Estado y de Gobierno de ambos lados del Atlántico. En 1999 se cons-

tituyó la Secretaría de las Cumbres Iberoamericanas en Madrid, para consolidar los proyectos de cooperación regional. En 2004 se le dio el rango de Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) con mayores recursos y un mandato más amplio. España y México también se empezaron a encontrar en las cumbres Unión Europea-América Latina que fortalecieron el interés recíproco y que, a partir de 2017, se celebrarán de manera alternada con las Iberoamericanas.

### **La consolidación de la relación bilateral**

En 1990 se firmó el Tratado de Amistad y Cooperación México-España, y en ese marco, en 1995 culminaron las negociaciones secretas para modificar el tratado de extradición vigente entre México y España. La negociación no fue fácil porque había sectores de la población mexicana que, desde la etapa del exilio español, sentían afinidad con movimientos nacionalistas del País Vasco. A partir de ese momento, se fortaleció la colaboración entre los respectivos servicios de seguridad vigente(s) hasta la fecha. Se desarrolló con ello un ámbito de colaboración importante para ambos gobiernos. Gracias a ello ha sido posible evitar que ambos países sean considerados santuarios para esconder delincuentes.

Una vez que entró en vigor el TLCAN en 1994, México se dio a la tarea de diversificar sus vínculos comerciales con el mundo; por lo que, además de negociar tratados con diversos países de América Latina, se propuso firmar uno con la Unión Europea. La diplomacia española apoyó a México en todos los pasos para la firma en 1997 de un Acuerdo Global con la Unión Europea que incluyó el libre comercio, la cooperación y la concertación política: el primero de una naturaleza tan amplia que firmó la Unión Europea con un país latinoamericano y que entró en vigor el año 2000. El Acuerdo facilitó el crecimiento del comercio bilateral con España y, de manera especial, las inversiones encontraron un marco adecuado de seguridad jurídica. Posteriormente, la promoción de inversiones con España se complementó con acuerdos bilaterales para evitar la doble tributación.

Con la llegada de cada vez más importantes inversiones españolas a México, en el nuevo siglo, el monto superó a los demás países europeos. España se convirtió en la segunda fuente de inversión extranjera acumulada, solo después de Estados Unidos, con la compra de dos importantes bancos que figuran entre los más grandes del país. Hoy en día operan en México más de cinco mil empresas españolas de diverso tamaño y el número sigue creciendo.

Por otro lado, se ha registrado la llegada del capital mexicano a España en el último decenio, lo que ha convertido a México en el principal inversionista de América Latina en España. La relación económica se ha vuelto cada día más importante para ambos países. Para México, por tratarse de su principal apuesta a la diversificación de sus relaciones; y para España, porque ha dado oportunidad de crecimiento a sus empresas que, ante la prolongada crisis económica iniciada en 2008, ya no podían expandirse en el mercado doméstico.

## Consideraciones finales

México y España comparten valores de libertad, democracia, tolerancia, solidaridad y convicción en la vigencia del estado de derecho que son parte imprescindible de la cultura de ambos países. El Derecho de Gentes del siglo XVI y los principios de la escuela salmantina han sido el origen de la tradición jurídica que nos une y retroalimenta. Asimismo, la constitución mexicana que este año celebra el centenario de su promulgación, caso único en toda Iberoamérica, abrevó de la Constitución de Cádiz de 1812.

En un mundo caracterizado por la incertidumbre y amenazado por el proteccionismo, México y España favorecen el fortalecimiento de la comunidad de naciones iberoamericanas que comparten principios de convivencia y cooperación. La acción concertada de ambos países es motor para ampliar esa colaboración hacia el resto de Europa y de América para fortalecer un ámbito privilegiado de diálogo y entendimiento. El compromiso hispano mexicano con la preservación de la estructura multilateral construida a partir del fin de la Segunda Guerra Mundial puede contribuir a la estabilidad de la comunidad internacional para ampliar sus espacios de libertad democrática.

En los últimos 40 años, México y España han iniciado la etapa más fructífera de su colaboración, desde que tomaron un camino separado como naciones independientes. La conmemoración debe servir como incentivo para proyectar hacia el futuro. La XII sesión de la Comisión Binacional México-España, celebrada en abril de 2017, en Madrid, para conmemorar el 40 aniversario de relaciones, pasó revista a la amplia red de convenios de colaboración y se firmaron nuevos en los ámbitos político, económico y cultural. Mención importante merece el compromiso retomado por ambos países de concretar un andamiaje jurídico para favorecer la movilidad y la generación de talentos. Al término de la Guerra Civil española México se benefició de recibir a miles de intelectuales, artistas,

profesionistas, obreros calificados y líderes sociales. Hoy en día, por razones distintas, un buen número de universitarios españoles contribuyen al desarrollo de México en diversos ámbitos. En paralelo, un número importante de mexicanos se forman en universidades españolas y crece el número de españoles que trabajan en México.

Con motivo de los 40 años de relaciones diplomáticas la alcaldía de Madrid, en correspondencia a una concesión similar que hizo el gobierno de la Ciudad de México hace 15 años, otorgó un inmueble a la Embajada de México para que se convierta en la Casa de México en España, un proyecto impulsado por nuestro sector privado para darle viabilidad. El año próximo abrirá sus puertas con el propósito de promover ampliamente nuestra realidad económica y cultural en Madrid.

El modelo democrático de libertades y la solidaridad ha sido la base de un fructífero esquema de cooperación iberoamericano impulsado, desde hace 25 años, por México y España. En estos años, los países iberoamericanos han profundizado la calidad de sus instituciones democráticas, han experimentado un crecimiento económico sin paralelo, han logrado integrar a las clases medias el mayor número de personas en su historia y han abatido los índices de pobreza de manera significativa. Sin duda, queda mucho por hacer, sobre todo porque nuestra región experimenta uno de los índices más graves de desigualdad en el mundo. El compromiso con la democracia y el respeto a los derechos humanos ha logrado enraizarse como una aspiración iberoamericana común.



## ***España y México, una relación en constante crecimiento***

**Embajador Luis Fernández-Cid de las Alas Pumariño**  
Embajador de España en México

**E**n julio de este año tiene lugar en España, en Bayona, la XV Reunión Interparlamentaria España-México. Después de la celebración de la XII Comisión Binacional en Madrid, en el mes de abril, esta Reunión Interparlamentaria constituye uno de los momentos más importantes de nuestra relación institucional en este año de 2017. Con ella se subraya la especial relación de nuestros Parlamentos y de nuestros Parlamentarios, canalizada a través de una activa y productiva diplomacia parlamentaria que, además, tiene la particularidad de que España es el único país de Europa con el que México tiene este tipo de reuniones.

Es larga e intensa nuestra relación y este año es particularmente significativo al conmemorarse el 40 aniversario de un encuentro, en París, en el que nuestros respectivos Ministros de Relaciones Exteriores, el Canciller Santiago Roel y el Ministro Marcelino Oreja, intercambiaron sendas notas diplomáticas a partir de las cuales la relación bilateral se dotaba de una serie de instrumentos y adquiría una dinámica que resultaron en la intensificación y profundización de la misma, muestra evidente de lo cual es el extraordinario estado que hoy tiene la relación entre España y México.

Estos instrumentos a que me refiero comienzan con el canje de notas del 14 de octubre de 1977 por el que se crea la Comisión Mixta Intergubernamental España-México, la Comisión Binacional. Esta Comisión se divide en las subcomisiones política, económica y comercial, de defensa, jurídica, consular y de interior, y de educación, cultura y cooperación científico técnica.

Se reúne bienalmente, de manera alterna en México y España, y representa el foro para el seguimiento e intensificación de nuestra relación bilateral institucional a alto nivel. En abril de este año se celebró la XII Comisión Binacional en Madrid.

Además de la Comisión Binacional, en 1990 se firmó el Tratado General de Cooperación y Amistad entre España y México, y quiero señalar el título de este instrumento, particularmente por el empleo del término “amistad”, ya que esta es una de las características esenciales de nuestra relación. Este tratado se complementa por un acuerdo de cooperación económica y financiera.

Asimismo, en julio de 2007 ambos países firmaron la Declaración para la Profundización de la Asociación Estratégica. Con este andamiaje, las relaciones se han ido fortaleciendo de manera creciente desde 1977. Todos los presidentes de México, desde el Presidente López Portillo, han visitado España.

SSMM los Reyes D. Juan Carlos I y Da. Sofía, visitaron México 6 veces y SSMM los Reyes D. Felipe VI y Da. Letizia lo han hecho una vez, en 2015, siendo además éste el primer viaje oficial que realizaban, como Reyes de España, a América. Este viaje, junto con el que realizó el Presidente Peña Nieto a España en junio de 2014 y durante el que, entre los más de 20 acuerdos e instrumentos bilaterales que se firmaron, lo fue el Plan Renovado de Asociación Estratégica, representan perfectamente el momento especial y privilegiado que vive nuestra relación bilateral.

La XV Reunión Interparlamentaria es un importante eslabón de esta larga y fuerte cadena en que nos une a España y México.

Además de en el ámbito institucional, esta relación privilegiada se plasma en otros campos que, desde el punto de vista de España en México, son muy diversos.

Desde un punto de vista comercial y económico, México es el primer mercado para los productos españoles en Iberoamérica, el 6º más importante fuera de Europa, y España es el 3º proveedor europeo de México (detrás

de Alemania e Italia). Por su parte España es el 4º mercado de exportación de México en el mundo (detrás de EEUU, Canadá y, casi empatados, China) y México es el 14º proveedor de España en el mundo, el 1º de Iberoamérica. Nuestros intercambios comerciales ascienden a unos 8.000 millones de euros anuales, con potencial de crecimiento.

La inversión española en México es de en torno a 57.000 millones de dólares, lo que hace de España el 2º inversor, después de EE.UU., en el país, y, por número de empresas, con más de 5.800, también el segundo más presente en el mercado mexicano. Por su parte México, con más de 22.000 millones de dólares, es el sexto inversor mundial en España, el 1º de Iberoamérica.

Por sectores, España está muy presente en México en los sectores de energía convencional y renovable, automoción y autopartes, turismo, aeroespacial, infraestructuras, medioambiente, aguas, tratamiento de residuos, tecnologías de la información, comunicaciones, banca y sector financiero, seguros, servicios y concesiones.

En materia educativa y cultural la relación es muy intensa también. Por poner cifras, a finales de 2015, más de 4.000 estudiantes mexicanos estaban matriculados en el sistema universitario español y más de 100 docentes e investigadores mexicanos desarrollaban su actividad en universidades españolas. Asimismo, desde 2009, España ha convalidado más de 5.000 títulos universitarios mexicanos.

Las universidades españolas y mexicanas están, además, vinculadas por numerosos acuerdos bilaterales de cooperación y existen dos colegios incorporados al Programa de colegios de convenio con el Ministerio Español de Educación: El Colegio Madrid (Ciudad de México, 1941) y El Colegio Cristóbal Colón Hispanoveracruzano (1944)

Por lo que respecta a la relación cultural, España tiene en la Ciudad de México el Centro Cultural más grande de toda la red de centros culturales en el mundo. Este centro desarrolla actividades de cine, teatro y danza, música, artes plásticas, formación y capacitación, científicas (con la creación de la Red de Científicos Españoles en México), literatura y patrimonio (tiene un museo de sitio en colaboración con el INAH). Desarrolla así mismo actividades innovadoras como un laboratorio de Ciudadanía Digital, actividades gastronómicas,

programas infantiles y un programa específico para facilitar el acceso a la cultura a personas con discapacidad.

Igualmente, colabora con los principales festivales y certámenes culturales mexicanos, muy especialmente con la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, el Festival Internacional Cervantino de Guanajuato (en 2016 tuvo una edición especial con motivo del 400 aniversario de la muerte de Cervantes), el Hay Festival, festivales de cine y música y exposiciones en museos por todo el país.

La relación cultural va más allá del marco institucional y es normal ver en la cartelera mexicana actuaciones de artistas españoles, mexicanos en España e, incluso, participaciones numerosas en certámenes especializados, como la feria de arte contemporáneo MACO, donde la presencia de galerías españolas es siempre muy notable.

Podemos seguir enumerando ámbitos en los que México y España tienen presencia y colaboración mutua, pero no quiero terminar sin dejar de mencionar dos muy específicos:

En primer lugar, la cooperación al desarrollo. En este campo España y México cuentan con un Memorando de Entendimiento para la Renovación de la Cooperación Técnica y Científica al amparo del cual se desarrollan programas de cooperación en su definición más moderna, a través de dos instrumentos básicos: las Asociaciones Público Privadas para el Desarrollo y la Cooperación Triangular, todo ello apoyado, además de en una estrecha cooperación y coordinación bilateral y en un Fondo Mixto España-México, reflejo de la relación paritaria de nuestros dos países en esta materia.

En segundo lugar, el turismo. Siendo un sector muy relevante en nuestras correspondientes economías, existe un programa específico de cooperación, así como un Memorando de Entendimiento renovado en materia turística, y numerosos campos en los que intercambiamos conocimientos y buenas prácticas, como es el caso de los destinos turísticos inteligentes.

Los ámbitos son numerosos pero la realidad es única y es que la nuestra es una relación estrecha y dinámica en la que juntos, México y España, crecemos día a día.

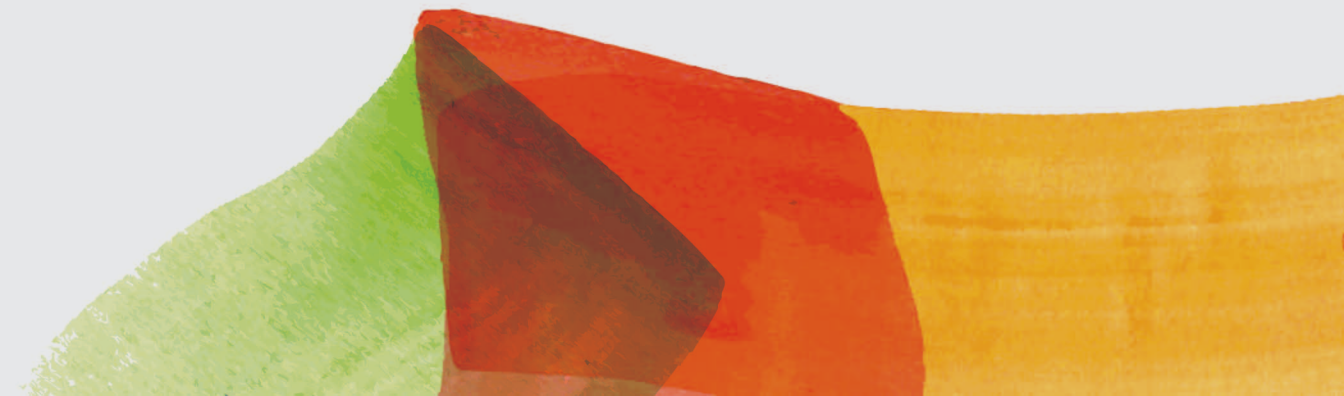


# 2

TRANSCRIPCIONES DE  
INTERVENCIONES DURANTE  
LA CONFERENCIA MAGISTRAL

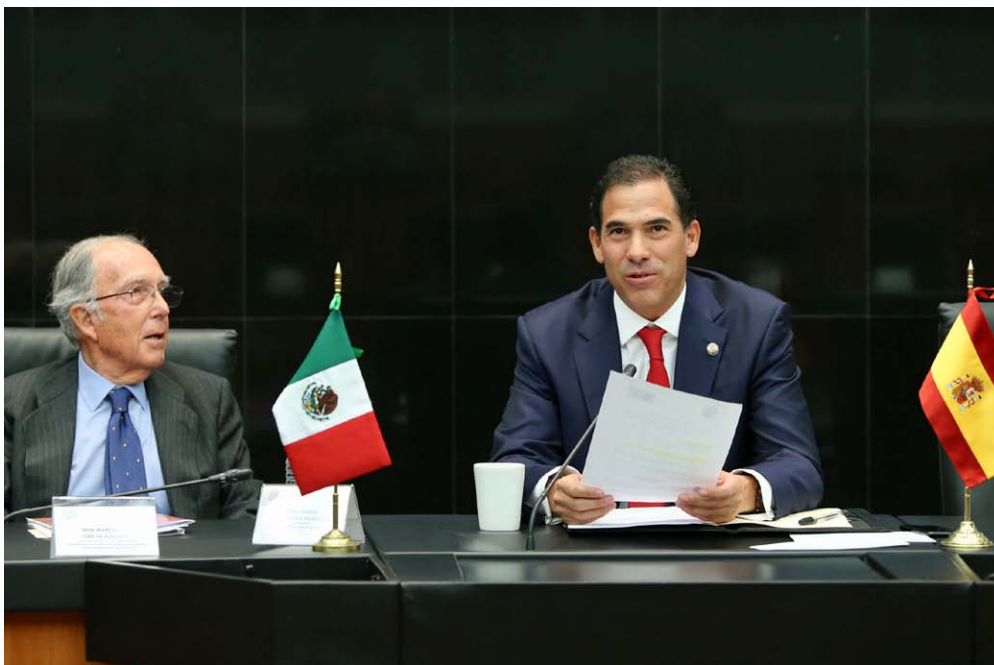
**REENCUENTRO ESPAÑA-MÉXICO:  
40 AÑOS DESPUÉS**

**Senado de la República** · 25 de abril, 2017



## CRÓNICA DE UN REENCUENTRO DIPLOMÁTICO

---



## ***Mensaje de bienvenida***

**Senador Pablo Escudero Morales**

Presidente del Senado de la República

**H**ace 40 años, el 28 de marzo de 1977, México y el Reino de España decidieron restablecer relaciones diplomáticas luego de estar suspendidas por más de tres décadas tras concluir la Guerra Civil Española en 1939. Esta decisión acercó nuevamente a dos naciones unidas por vínculos históricos y una herencia cultural común que van más allá de la distancia geográfica que nos separa. Al mismo tiempo, España asumía la senda hacia la transición democrática tras la celebración de las primeras elecciones y la consolidación de la monarquía dejando atrás el autoritarismo.

Estos acontecimientos fueron claves para reavivar el interés del Estado mexicano por dar los primeros pasos en la reanudación de los vínculos formales con España. En ese entonces después de un análisis profundo y un diálogo con los republicanos españoles, México terminó la relación formal con el entonces Gobierno de la República Española en el exilio.

En la ceremonia del anuncio formal el presidente de la República Española José Maldonado, ante la presencia del presidente mexicano José López Portillo, expresó su reconocimiento al gobierno y al pueblo de México por la ejemplar solidaridad que se tenía con la República Española y con sus compatriotas que fueron recibidos en nuestro país. Se refería, desde luego, al exilio español a partir del cual grandes instituciones mexicanas como El Colegio de México fueron fundadas y al proceso mediante el que grandes personajes de la diplomacia mexicana como Don Gilberto Bosques contribuyeron a mantener la cercanía entre los pueblos aún durante los momentos más difíciles para la comunicación y el dialogo entre gobiernos.

La Conferencia Magistral que hoy nos reúne y que impartirá Don Marcelino Oreja nos brinda una oportunidad única de conocer de primera mano la experiencia de uno de los artífices del proceso de normalización de las relaciones

diplomáticas entre México y España siendo de especial relevancia los encuentros que tuvo con su homólogo mexicano Santiago Roel.

Hoy día son evidentes los excelentes resultados derivados de los intercambios económicos, comerciales y de inversión, México es la octava economía de mayor importancia para España, el primer destino de las exportaciones españolas en América Latina y el primer inversor latinoamericano. Otro punto de referencia son las interacciones culturales, artísticas y humanas entre nuestros pueblos que son innumerables además de que hemos desarrollado vínculos de cooperación en las materias educativa, cultural, científica, tecnológica, turística y energética entre muchas otras.

Juntos hemos concertado posiciones en espacios multilaterales a fin de alcanzar soluciones tanto a los desafíos globales como aquellos que aquejan a la región Iberoamericana.

En perfecta convergencia México y España hemos impulsado el desarrollo de la comunidad iberoamericana y fomentado el diálogo y la cooperación interregional entre la Unión Europea y América Latina. Estoy plenamente convencido de que ambos países continuaremos forjando una visión de colaboración para el futuro (,) trabajando para profundizar nuestra amistad y aprovechando las perspectivas que ofrece la interacción bilateral para honrar como hoy honramos a Don Marcelino Oreja Aguirre y a todos quienes desde ambos lados del Atlántico han luchado por ver este sueño de amistad, diálogo, intercambio y cooperación hecho realidad.

Enhorabuena a todos por el 40 aniversario del restablecimiento de las relaciones diplomáticas. Muchas gracias.

## ***Intervención del Embajador Luis Fernández- Cid de las Alas Pumariño***

**Embajador de España en México**

**E**spaña y México celebran este año un aniversario muy significativo en sus relaciones diplomáticas. En efecto hace 40 años, el 28 de marzo de 1977, el Canciller de México, Santiago Roel y el Ministro de Asuntos Exteriores de España, Marcelino Oreja, procedían a un intercambio de notas verbales a partir del cual nuestra relación bilateral se dotaba de una serie de instrumentos y adquiría una dinámica que resultaron en una profundización e intensificación de las relaciones cuyo resultado más evidente es el extraordinario estado que hoy tienen España y México en su relación bilateral.

Es para mí un especial honor como Embajador de España, y como español, asistir en el Senado de la República de México a esta Conferencia Magistral que imparte uno de los protagonistas destacados de la historia de nuestras relaciones diplomáticas.

Me voy a permitir que haga una pequeña glosa de Marcelino Oreja Aguirre. Embajador de España y Ministro de Asuntos Exteriores durante aquel 28 de marzo de 1977. Marcelino Oreja es Doctor en Derecho, ingresó en la carrera Diplomática en 1960 y ha desarrollado una importante e intensa actividad tanto en España como más allá de nuestras fronteras.

Como académico ha sido profesor de derecho internacional de la ICADE, profesor de Derecho Diplomático de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas en la Universidad de Madrid, profesor de Política Exterior Contemporánea en la Escuela Diplomática, miembro del Claustro de Profesores de la Escuela Diplomática, director adjunto de la Escuela de Funcionarios Internacionales. Es miembro de la Academia Europea de Ciencias y Artes y es miembro de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas cuya Presidencia ostentó en dos ocasiones y de la cual actualmente es presidente de honor.

En España, tras 8 años como Director de Gabinete del Ministerio de Asuntos Exteriores fue Subsecretario del Ministerio de Información y Turismo

y en el primer gobierno de la Monarquía fue Subsecretario de Asuntos Exteriores pasando a ser designado en julio de 1976 Ministro de Asuntos Exteriores, cartera que dirigió hasta 1980.

En la política nacional fue Senador por designación real en las Cortes Constituyentes de 1977 y diputado en tres legislaturas en 1979, en 1982 y en 1993, en esta última legislatura presidiendo la Comisión Mixta Congreso-Senado para Asuntos Europeos de las Cortes Generales. Fue delegado del gobierno del país Vasco con categoría personal de ministro en 1980 y Vicepresidente del Partido Popular de 1989 a 1990.

En 1984, siendo miembro de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, fue elegido por mayoría absoluta como Secretario General de dicha organización cuyo cargo ocupó hasta 1989. En 1989 fue elegido parlamentario europeo y presidente de la Comisión de Asuntos Institucionales del Parlamento Europeo recibiendo el encargo de la redacción de un texto de Constitución Europea.

En 1994 es nombrado Comisario Europeo de Transportes y Energía y en 1995 Comisario de Cultura Audiovisual y Cuestiones Institucionales. Tras abandonar la política, ha ocupado puestos de dirección en la empresa privada y actualmente, como es señalado, es activo académico y ha recibido el premio Carlos V de la Academia Europea de Yuste que le será entregado el próximo mes de mayo.

Tras este incompleto repaso de la biografía de Marcelino Oreja no cabe duda alguna de que difícilmente podía haber mejor rector de la política exterior de España que él.

Fue Ministro de Asuntos Exteriores en años decisivos para España la cual iniciaba su andadura política constituyendo una democracia llena de retos tanto interiores como exteriores. La experiencia y pericia del embajador Oreja coadyuvaron a la formación y consolidación de la nueva democracia española haciendo de él protagonista indiscutible de unos años enormemente decisivos para nuestro país.

Con México, como decía al principio, a partir de marzo de 1977 se impulsó una relación bilateral cuyo último testigo es la exitosa Décimo Segunda Comisión Binacional que se ha celebrado en Madrid la semana pasada.

Sin duda alguna el protagonismo y la absoluta importancia de Marcelino Oreja en toda esta andadura, tanto en la consolidación de la España democrática como de la política exterior de una España que se abría al mundo después de unos años de cerrazón, es absolutamente fundamental.

Señor Presidente, señoras y señores miembros de la Mesa Directiva, señoras y señores Senadores.

Quiero agradecerles enormemente el abrir hoy las puertas de esta Cámara para poder escuchar la conferencia magistral que nos va a dirigir el Embajador Oreja. Querido Embajador, querido Ministro y querido amigo Marcelino, muchas gracias también por tu generosidad al desplazarte a nuestro muy querido México para darnos hoy en primera persona un testimonio de unos años absolutamente decisivos en la historia común de España y de México. Muchas gracias a todos ustedes por acompañarnos en un día decisivo hoy, muchas gracias señor Presidente de nuevo por abrirnos esta cámara y muchas felicitaciones tanto a México como España por celebrar 40 años de unas relaciones como decía absolutamente ejemplares, profundas y con una característica muy especial, que son de amistad verdadera. Muchas gracias.



## CRÓNICA DE UN REENCUENTRO DIPLOMÁTICO

---





## ***Intervención del Senador Rabindranath Salazar Solorio***

**Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores Europa  
del Senado de la República**

Como lo escribiera Don Miguel de Cervantes Saavedra, en voz de Don Quijote, “amistades que son ciertas nadie las puede turbar”. El pasado 28 de marzo celebramos 40 años del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre México y España, fecha de gran importancia para la relación de dos países que comparten una gran historia común y que desde entonces han estrechado la amistad entre sus pueblos y sus gobiernos.

Ningún otro país del continente americano tiene una historia tan estrecha con España como México. Dicha historia da inicio con la fusión de dos culturas, dos pueblos que se encontraron en pleno siglo XVI y que no solo estableció una nueva forma de organización política, en el Virreinato de la Nueva España, sino que implicó la unión definitiva de una nueva civilización a la que el poeta Amado Nervo definió de manera acertada como “la raza de bronce” y Vasconcelos acuñó unos años en una frase en la que nos denominó como “la raza cósmica”.

Era cuestión de cerrar las heridas de la gesta independentista para que en 1836, España reconociera la independencia de México con la firma del Tratado de Paz y Amistad.

Ya en el siglo XX, y debido a la victoria del general Francisco Franco en la guerra civil española, se generó el rompimiento de las relaciones con México en 1936 debido a que nuestro país apoyaba a la entonces República Española. De esa época de solidaridad y amistad entre nuestras naciones, guardamos con profundo cariño el recibir a más de 25,000 refugiados españoles, durante el periodo comprendido entre 1939 y 1942, gran parte durante el gobierno del presidente Lázaro Cárdenas del Río. De estos refugiados se estima que la inmigración intelectual se conformaba de una cuarta parte de los mismos entre los que destacan a los investigadores y académicos Juan Antonio Ortega y Medina,

Adolfo Sánchez Vázquez y Francisco Giral González. Cabe destacar, que en reconocimiento al apoyo del presidente Cárdenas, se construyeron los jardines Lázaro Cárdenas en la ciudad de Gijón, Asturias.

“¿Cuál es el motivo por el que ayuda México a España?” -se preguntó Lázaro Cárdenas en sus apuntes personales- “solidaridad a su ideología” respondió. Sin embargo, dicho exilio que se pensó temporal se hizo permanente. Los exiliados se dieron en México un nuevo hogar y se convirtieron en un valioso componente de nuestra sociedad enriqueciéndola mediante la realización de las mismas actividades que ejercían en España.

No es casualidad que muchos de nosotros tengamos un amigo, un conocido o un familiar o ascendencias a las cuales guardemos especial estima, y que sea un hijo o nieto de quienes dejaron su patria con la melancolía y tristeza sólo comprendida en las palabras del poeta modernista Antonio Machado. Desde entonces, y durante casi 40 años, el gobierno de México tuvo una tensa relación con la España franquista debido a que continuó manteniendo relaciones con el gobierno republicano en el exilio al que se consideraba el único legítimo, situación que el ex presidente Adolfo López Mateos describió en una de sus más celebres frases “con España todo, con Franco nada”. La muerte de Franco y la posterior transición democrática española marcó el momento en el que nuestro país buscó el restablecimiento de relaciones diplomáticas.

Para 1977, con la consolidación de la democracia española, y gracias al intenso trabajo diplomático de Don Marcelino Oreja Aguirre, quien fue el Ministro de Asuntos Exteriores donde el gobierno del ex presidente Adolfo Suárez, se permitió el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre nuestras naciones.

Prueba de dicha consolidación fue que en el año 2007 ambos países firmaron la Declaración para la Profundización de la Asociación Estratégica, la cual generó un gran impulso para las relaciones bilaterales al fomentar la frecuencia del diálogo con el objetivo de abrir la posibilidad de cooperar en temas como la seguridad, la migración, el cambio climático, la educación y la investigación.

Actualmente la relación bilateral entre México y España está en su mejor momento. Hemos mantenido un crecimiento constante durante estos 40 años

y hemos consolidado una relación de socios tanto en el ámbito político, el económico y el de inversión.

Precisamente España es nuestro noveno socio comercial a nivel mundial, es nuestro segundo socio comercial entre los Estados Miembros de la Unión Europea. México, por su parte, es el principal socio comercial de España en América Latina y es la octava economía de mayor importancia para este país. En materia de turismo tan sólo en el año 2014 recibimos en México más de 300,000 visitantes españoles y España recibió una cantidad similar de mexicanos en el mismo año. Relativo a la materia educativa y académica (,) España es el país europeo con el que México ha sostenido tradicionalmente el mayor intercambio académico. Actualmente existen alrededor de 4,000 estudiantes mexicanos matriculados en España.

Señoras y señores. México y España no somos sólo socios y aliados sino también naciones hermanas. Más allá de los puntos comunes sobre la historia, la cultura y el idioma compartidos, la relación entre México y España se caracteriza por un extraordinario diálogo en todos los niveles y por una estrecha colaboración entre otros actores como empresarios y la sociedad civil.

Además, se distingue por la amplitud y diversidad de la cooperación en múltiples ámbitos, por fuertes vínculos históricos y culturales, así como por la afinidad de posiciones en diversos temas de la agenda internacional.

Estamos viviendo un momento trascendental. El marco creado a través de esos años de amistad permite que México y España generen ambiciosos planes para relaciones futuras en beneficio de nuestra sociedad y sus próximas generaciones.

Me gustaría finalizar con una frase del ex Embajador de México ante el Reino de España Jesús Silva Herzog:

“En México se piensa mucho en España, no tanto en nuestra herencia histórica (,) identidades religiosas y culturales, la mirada está puesta en el futuro y en la necesidad compartida de acercarnos más. La cercanía entre ambas naciones es reconocida siempre y de los dos lados. De la retórica es necesario pasar a los hechos” y yo agregaría hechos y acciones como en su momento emprendió Don Marcelino en favor de ambas naciones.

Sean todos bienvenidos a la Conferencia Magistral “Reencuentro España-México 40 años después”. Muchas gracias.



## ***Conferencia de don Marcelino Oreja Aguirre***

**Ex Ministro de Asuntos Exteriores del Reino de España**

Les confieso la emoción que siento en estos momentos. Realmente han sido palabras generosísimas las que han pronunciado, pero atribuían ustedes a lo que han sido los hechos que no han sido más que un instrumento, eso sí con mucha fe y mucha convicción, de que había que llegar a ese momento álgido que se alcanzó finalmente el 28 de marzo de 1977. Y debo decir que para mí constituye un alto honor el tomar la palabra en este espléndido marco del Senado de la República, en esta admirable sala y dedicar mi intervención a un tema para mí de gratísimo recuerdo de aquella etapa de la transición política.

La época de la transición política fue aquella en la que España recuperó las libertades públicas transformándose en un estado democrático de derecho. El primer paso para alcanzarlo fue la aplicación de la Ley para la Reforma Política. Esto es algo que ahora muchas veces se olvida pero que es necesario recordarlo porque hacía falta un instrumento para dar el salto, ese instrumento en un principio se pensó que fuera la Ley de la Reforma Política pero no fue así, fue una Ley para la Reforma Política, y en el ámbito exterior se abrió el camino de normalización de relaciones diplomáticas con diversos países.

Y les confieso sinceramente que, para mí, uno de los acontecimientos que sin duda me produjo mayor satisfacción, fue el establecimiento de las relaciones diplomáticas con México, un país con el que nos unían tan estrechas relaciones.

Si nos remontamos a 1931, cuando en España se acordó la instalación de la República, constatamos que México acordó enseguida darle su apoyo. España correspondió pocos meses después invitando a México a adherirse al Pacto de la Sociedad de Naciones para firmar unos acuerdos que tuvieron lugar el 9 de septiembre de ese año.

En 1936, al declararse en España la Guerra Civil, el delegado de México ante la Sociedad de Naciones Isidro Fabela, realizó múltiples intervenciones en favor del Gobierno de la República. La posición de México en aquel momento giró en torno a tres ideas centrales; primero la consideración de que se trataba

de una rebelión militar que buscaba derrocar a un régimen legítimo y democráticamente elegido, por ello consideraba que debía hacerse una clara distinción entre los gobiernos agredidos a los que se debe proporcionar todo apoyo material y moral y los grupos agresores a los que resulta indebido facilitar elementos destinados a continuar y volver más sangrienta la lucha. A juicio del gobierno mexicano, España era víctima de una agresión exterior de Alemania e Italia a favor de los rebeldes y consideraron que era improcedente aplicar al caso de España el Principio de Neutralidad o no Intervención. Esos eran los presupuestos sobre los que partía el gobierno de México.

En palabras del representante de México “la no intervención en el caso actual es una ayuda indirecta y no por eso menos efectiva a favor de los rebeldes”. Transcurridos unos años, terminada la Guerra Civil y terminada la Segunda Guerra Mundial al organizarse las Naciones Unidas en la Conferencia de San Francisco, hubo una propuesta de la delegación mexicana de condena al régimen del general Franco y en consecuencia la negativa a admitir a España como miembro de la Organización. Se aprobó por aclamación.

El 17 de agosto de 1945, los republicanos españoles en el exilio se reunieron en México en el Salón de Cabildos del antiguo Palacio del Ayuntamiento que calificaron como territorio español. Ahí constituyeron unas Cortes y eligieron como presidente de la República en el Exilio a Diego Martínez Barrio que encargó formar gobierno a José Giral.

El 28 de agosto de 1945, Fernando de los Ríos, designado por el Gobierno Republicano como Ministro de Asuntos Exteriores, comunicó a su homólogo mexicano, Manuel Tello, la composición del nuevo Gobierno de la República en el Exilio iniciándose así una nueva etapa de las relaciones diplomáticas entre los dos gobiernos que se prolongaría durante 32 años. En febrero de 1946, las instituciones republicanas se trasladaron a París.

A partir de entonces, las relaciones entre México y el Gobierno de la República Española en el Exilio se limitaron prácticamente a contactos meramente formales. Es verdad que había una presencia y se ha dicho antes de numerosos intelectuales españoles que habían llegado a México y donde hicieron un papel muy importante creando instituciones y manteniendo viva una llama de ilusión y de emoción.

Las celebraciones de los aniversarios de la República tuvieron lugar en México y otros actos puntuales como el homenaje que se hizo a Lázaro Cárdenas. Las expectativas de aquel gobierno republicano se vieron frustradas muy pronto al terminar el aislamiento internacional del régimen político español. Hubo por consiguiente dos momentos y el momento en que empieza a haber un final de alguna forma de ese aislamiento internacional, ya en noviembre de 1947, Estados Unidos se opuso en el seno de las Naciones Unidas a una nueva censura al régimen español y a la aprobación de nuevas sanciones a España.

Tres años después, en noviembre de 1950, la Asamblea General de Naciones Unidas acordó revocar la recomendación de retirada de Embajadores y sus representantes acreditados en España y así como la recomendación de impedir que España fuera miembro de Organismos Internacionales establecidos en Naciones Unidas. En 1952 ingresó en la Organización Mundial de la Salud y en 1953 en la UNESCO y ese mismo año El Vaticano firmó con España un Concordato y Estados Unidos llegó a un acuerdo para establecer bases militares en la Península. La situación del mundo había cambiado, la situación de Europa cambiaba y cambiaban también con estos hechos que había terminado de alguna forma ese aislamiento que había tenido España durante años.

A partir de entonces, el Gobierno de la República en el Exilio perdió una posibilidad de ser tomado en consideración, como lo había sido antes, y sobre todo por parte de algunos países como, por ejemplo, Estados Unidos y algunos de sus aliados de Europa Occidental.

Entre 1945 y 1965 México rehusó sistemáticamente el reconocimiento del Gobierno español. Sin embargo, se produce una suavización de alguna forma de su postura de facto y hay un momento en que se producen ya un comienzo de intercambios económicos, comerciales, culturales y artísticos entre los dos países.

En agosto de 1947 se firmó un Acuerdo entre el Instituto Español de Moneda Extranjera y el Banco Comercial de México con objeto de facilitar el comercio entre los dos países. Pronto empezaron a producirse visitas de personalidades españolas, de turistas, de hombres de negocios y, en esa coyuntura, el gobierno de Madrid decidió enviar a México, con carácter estable pero no oficial, a dos diplomáticos españoles que fueron José Gallostra y el joven secretario de embajada Alfonso de la Serna.

El 17 de abril llegaron ambos a México con tarjetas turísticas de Aerovías Guest. Yo les confieso, al haber sido profesor de derecho diplomático en la Escuela diplomática y en la Universidad, realmente es un caso muy singular, es un caso de estudiosos el poder entender qué es lo que estaba pasando. Es un fenómeno muy interesante porque hay una posición del gobierno español, hay una posición del gobierno mexicano y hay una situación de una representación de la República que había estado como digo en México y que en ese momento había estado ya en París y se producen unas situaciones que son muy difíciles de examinar desde el rigor de la ciencia política, ¿Qué hacen esos dos señores que llegan ahí que son dos diplomáticos de carrera y que llegan pues no sé si con la posición de rentistas o no se sabe muy bien con que alcance, con qué posibilidades? Y se inicia así una curiosa etapa que merece un estudio y un análisis, probablemente de tesis doctorales, de una especie de bicefalia diplomática. En México funcionaban de hecho las dos representaciones, la de la República que era la representación oficial y que era reconocida por las autoridades mexicanas, y la oficiosa, del gobierno de Madrid que era desconocida oficialmente, pero tolerada por las autoridades mexicanas. El hecho que dio notoriedad a la misión de Gallostra fue su trágica muerte, el 20 de octubre del año 1950 fue asesinado en pleno centro de la capital al parecer por motivos personales, pero sin ninguna motivación política.

A partir de entonces se produce nuevamente un caso similar y es que se regula oficialmente la situación de los diplomáticos españoles en México. Se les concedía un permiso de estancia como residente rentista y se oficializa así oficiosamente, valga la expresión, la bicefalia diplomática española que duró 26 años. Esta era la situación del año 1975. Recuerdo que el fallecimiento del general Franco se produce el 20 de noviembre de ese año.

Recordemos que de enero de 1974 a junio de 1975 se produjeron en España cerca de 200 actos violentos y 11 policías fueron asesinados por ETA en el país Vasco y por el FRAP en Madrid. Para combatir el terrorismo el gobierno de Arias Navarro promulgó el 26 de agosto de 1975 un decreto-ley estableciendo la pena capital a quienes produjeran la muerte de agentes de la autoridad, de miembros de las Fuerzas Armadas y de Seguridad del Estado y demás funcionarios públicos. Al cabo de un mes de su promulgación se dictaron 11 condenas de muerte, 3 de ellos de ETA y 8 de FRAP, 5 de ellos fueron ejecutados el 27 de septiembre de 1975 unas semanas antes de la muerte del general Franco.



Estas ejecuciones produjeron un movimiento de repulsa en todo Europa, parte de España y muchos países de América. Grupos descontrolados incendiaron la Embajada de España en Lisboa y en México, el Presidente Echeverría, el 28 de septiembre pidió en una carta al Secretario General de Naciones Unidas la convocatoria urgente del Consejo de Seguridad solicitando a la Asamblea General la suspensión de España como miembro de Naciones Unidas. Pero México además adoptó las siguientes medidas; se notificó a la representación oficiosa de España que debía cerrar sus oficinas, se clausuró la oficina de turismo y la agencia Efe, se suspendieron los vuelos entre España y México de las compañías Iberia y Aeroméxico y se cursaron invitaciones a los consulados de México para que no librasen visados a los españoles residentes en España. Por su parte las autoridades españolas clausuraron oficinas de la representación oficiosa de México, se interrumpieron las actividades de la oficina del Banco Nacional de Comercio Exterior y se clausuró la oficina de turismo.

Dada la acción mexicana, el representante de España en Naciones Unidas, Jaime de Piniés, envió una nota al Secretario General en la que consideraba que la comunicación de México contenía términos inadmisiblemente injuriosos para su país, descalificaba al Presidente “por carecer de estatura moral necesaria para lanzar acusaciones” y recordaba que el Presidente Echeverría como Secretario de Gobernación había tomado ciertas decisiones en Tlatelolco en 1968. La muerte del General Franco se produce el 20 de noviembre de 1975 y hubo una serie de especulaciones sobre qué iba a ocurrir partir de entonces en las relaciones diplomáticas entre México y España. En España se forma un nuevo gobierno, pero con el mismo Presidente Arias Navarro. En ese momento, en esas primeras semanas, en que hay un Presidente que es el mismo que había estado previamente, hay un cambio notable de miembros del gobierno y sobre todo al Ministerio de Asuntos Exteriores entra José María de Areilza quien se había caracterizado por posiciones claramente democráticas en aquellos últimos meses y años, había sido Embajador en París y antes Embajador en Washington. Areilza realmente actuó de una forma eficaz en aquel momento y yo tuve la fortuna de trabajar con él como Subsecretario cargo que me ofreció y acepté con mucho gusto porque yo tenía una gran amistad y una gran relación con él. Precisamente José María de Areilza había sido compañero en la lista a las elecciones del 31 y del 33 con mi padre, no siendo elegido Areilza, y siendo elegido para un escaño mi padre.

## CRÓNICA DE UN REENCUENTRO DIPLOMÁTICO



El Gobierno español, en aquel momento con el acuerdo del Gobierno mexicano, decidió abrir una Oficina Comercial en México y se decidió que los diplomáticos españoles allí destacados fuesen adscritos a una Embajada extranjera acreditada en el país y que gozaran de estatus diplomático y se acordó que se hiciera a través de Costa Rica, de modo que pudieran gozar de cierta consideración oficial y no fueran considerados como inmigrantes rentistas ni como empleados consulares que era la fórmula. Una fórmula de una gran originalidad y por eso digo que para quienes nos ha interesado el estudio del Derecho Diplomático pues es considerado como una situación muy peculiar y muy singular que era acorde con las circunstancias que se vivían.

Se les otorgaría a estos diplomáticos pasaporte diplomático costarricense, pero sin mencionar su nacionalidad, se destinó para elegir en aquella misión a un diplomático de prestigio, un estudiado ilustre que hoy tiene 95 años y yo quiero hacer un homenaje aquí Amaro González de Mesa a quien se entregó un pasaporte costarricense agregado a la Embajada de Costa Rica en México. La labor merece un gran elogio ya que, aunque las circunstancias habían mejorado, la situación seguía siendo compleja por lo que se necesitaba una persona inteligente, hábil, capaz de sortear situaciones difíciles e imprevisibles.

Para aquellos días México decidió enviar una misión comercial a España de la que formaban parte colaboradores del Instituto Mexicano de Comercio Exterior. A última hora se incorporó a la comitiva un conocido abogado mexicano llamado Santiago Roel con quien se entrevistó González de Mesa en México y de alguna forma le preparó algunas visitas y algunas entrevistas en España sobre todo en medios económicos y comerciales. En estas circunstancias tan singulares hacen falta personas singulares y evidentemente Roel lo era. Roel parece ser que intuía ya que iba a poder ser nombrado Ministro de Asuntos Exteriores como así sucedió poco después de regresar del viaje a España.

Roel entonces siguió manteniendo contactos con González de Mesa y le comunicó que se estaba tratando en el interior del PRI la posibilidad eventual de reanudar relaciones con España, pero que el ala izquierda del partido por fidelidad al legado de Cárdenas se mostraba partidario de esperar mientras otra ala, la capitaneada por el ex presidente Miguel Alemán, era favorable a un restablecimiento más rápido. Mientras tanto seguía vigente, seguía presente en México el representante de la República española que contaba con sede propia en la que ondeaba la bandera Republicana española.

Así las cosas, el mes de febrero de 1977 yo recibí en el Ministerio una llamada telefónica del nuevo canciller Santiago Roel nombrado ya Ministro. Yo les diré que me llamaron y me dijeron que me llamaba el Ministro de Relaciones Exteriores de México. Yo pensé, no puede ser, no tenemos relaciones. Tomé el teléfono y efectivamente era el Ministro de Relaciones Exteriores de México Santiago Roel. Tuvimos una conversación muy grata. Sin duda, la amistad entre las personas y quizás también el carácter ayuda mucho en las relaciones diplomáticas como ayuda en las relaciones empresariales y en la vida en general. Roel me preguntó qué pasos podíamos dar para llegar a una reanudación de relaciones. Yo pronto advertí que si bien la decisión parecía firme no tenían aún planteado cómo debía ser el tratamiento, que debía darse a la representación de la República Española y a su representante, es decir, tienen ustedes por consiguiente a un Secretario de Relaciones Exteriores que habla con el Ministro de Asuntos Exteriores de España, del Gobierno español, pero al mismo tiempo hay un representante de la República que tiene un estatus oficial y formal en México.

La verdad es que tuvimos varias conversaciones telefónicas, él me llamó en una semana un par de veces y como yo vi que aquello era difícil de resolver por teléfono le propuse que una persona de mi plena confianza fuera a México con secreto absoluto, que no sabrían de su viaje nada más que el Rey, el presidente del gobierno y yo mismo y asigné a una persona que era el Secretario General Técnico del Ministerio que era un buen jurista, Fernando Arias Salgado, quién llegó un domingo por la mañana a México. Le esperaba en el aeropuerto un representante de Santiago Roel que le condujo a su casa donde celebraron un largo encuentro.

Yo (,) naturalmente (,) le insistí mucho a mi compañero que resolvieran el tema de la ruptura de las relaciones de México con la República que me parecía que era un paso previo imprescindible para acordar todo lo demás porque sería absurdo que hubiera una relación doble. El resultado del encuentro que había tenido Salgado con el Ministro fue muy positivo. Días después volvió a llamarme Santiago Roel para decirme que aunque las cosas iban bien tenía una preocupación y me dijo textualmente y tengo anotado en mis memorias “le llegaban noticias de ruido de sables en España”. La verdad es que eran momentos de inquietud, a partir de múltiples asesinatos, por ejemplo, la muerte por un grupo de extrema derecha de los abogados laboristas de la calle Atocha,

un horrendo crimen que había causado profundo dolor e inquietud sobre la marcha del proceso democrático.

Yo comprendía muy bien la inquietud de que cualquier traspié que se daba podría afectarle a él seriamente ya que él era el principal defensor del paso que se debía dar. Por mi parte le manifesté que había mantenido el tema en una gran reserva, había hablado con el Rey y el Gobierno y la posición era firme y contábamos con el respaldo de una mayoría de españoles que querían seguir adelante en el proceso.

Por fin se produjo un suceso de gran relevancia. El 17 de marzo por la tarde (,) en vuelo regular de Air France, llegaron a México desde París el Presidente de la República en el Exilio José Maldonado y el Jefe de Gobierno Fernando Valera. Les recibieron en el aeropuerto el Subsecretario mexicano de Gobernación Rodolfo Echeverría. Al día siguiente se anunció una rueda de prensa en Los Pinos, residencia del Presidente de la República. Había gran expectación. Acudieron más de 100 periodistas internacionales y extranjeros. El acto sólo duró cuatro minutos. En presencia del Presidente López Portillo, flanqueado por Valera, Roel y el Secretario de Gobernación Reyes Heróles, Maldonado leyó dos cuartillas y concluyó diciendo: "el Presidente López Portillo y yo hemos convenido cancelar las relaciones diplomáticas que manteníamos ambos gobiernos, las instituciones de la República proseguirán como hasta ahora". No hubo pues como se rumoreaba disolución del Gobierno Republicano en el Exilio. Evidentemente la reseña del acto fue ampliamente recogida por todos los medios de comunicación.

Buena parte, según me dijeron, de los republicanos españoles en México aprobaron la decisión. Así por ejemplo Acción Democrática Republicana Española afirmó "lo que haga el Gobierno mexicano está bien hecho". Los comunistas apoyaron la decisión expresando el deseo de que se legalizara pronto el Partido Comunista en España, lo que no tardó mucho en realizarse, pero la fecha no estaba aún acordada. Se mantuvo luego con un gran secreto y finalmente el sábado Santo en ese final de una etapa que había grandes dudas si había o no reconocimiento del Partido Comunista, finalmente se hizo y se hizo probablemente primero porque había una determinación del Rey, había una determinación del Presidente del Gobierno, pero se mantuvo con un secreto completo. Recuerdo que a mí me llamó el Presidente del Gobierno el martes Santo para decirme qué se iba a hacer el sábado pero que guardase el secreto

si bien también que preparase el telegrama para todas las Embajadas para ponerlos en marcha en cuanto se acordase la medida, pero fue una medida que se tomó yo creo que realmente por las Partes.

Maldonado, al día siguiente de la Declaración que he mencionado antes, en una entrevista en Cambio 16 dijo lo siguiente; "al cancelar nuestras relaciones con el Gobierno de México hemos querido evitar toda fricción, especialmente después de haber agradecido en numerosas ocasiones al apoyo que México brindó al Gobierno Republicano español y singularmente por haber permitido que los españoles exiliados tengan viva la antorcha de la esperanza".

Miren ustedes yo quiero resaltar esto, el comportamiento que tuvieron los actores en aquel momento, es decir los españoles tuvimos mucha suerte en quienes eran las personas que estaban liderando aquel movimiento porque realmente hubo una grandeza por parte de todos. Podía venir una reacción mucho más fuerte, mucho más violenta, mucho más antipática por parte de las autoridades republicanas, pero no fue así.

El día 19 el Presidente López Portillo declaró que no podía decir aún la fecha para la reanudación de las relaciones, la República seguía vigente y seguía con sede en París. Por consiguiente, hay dos cosas, una el restablecimiento de las relaciones y otra la situación de la República. Algunos mexicanos partidarios del ex Presidente de México Lázaro Cárdenas así como el ex canciller García Téllez lamentaron que no se esperase a la celebración de elecciones en España.

Unos días después volvió a llamarme Santiago Roel para decirme que iba a viajar a París y que tenía todo preparado para celebrar nuestro encuentro, si a mí me parecía bien, el día 28 de marzo, pero me dijo que seguía inquieto por la situación de España porque le llegaban a través de los medios de información noticias de una inmediata legalización del Partido Comunista temiendo que ello podría provocar reacciones de la extrema derecha. La situación era muy difícil porque había problemas por un lado y por otro, yo le tranquilicé añadiéndole que México no podía perder, a mi juicio, tomar la iniciativa de la restauración de relaciones y que cualquier demora haría parecer que actuaban como jueces de nuestro proceso democrático. Finalmente confirmamos nuestro encuentro en París.

Después de informar al Rey y al Presidente del Gobierno, el 27 de marzo yo mantuve un secreto completo, me acompañó mi jefe de Gabinete Javier

Rupérez y fuimos a París sin que nadie más tuviera noticias del viaje. El canciller Roel se alojaba en el hotel Jorge V por lo que el 28 de marzo acudimos mi jefe de Gabinete y yo temprano al hotel y le pedí a Rupérez que mirase si había algún lugar que eventualmente sirviera para poder firmar el restablecimiento de relaciones.

Mientras tanto Santiago Roel me propuso que subiera a su suite para que pudiéramos hablar. Le dije que sí, subí a su cuarto y allí estuvimos discutiendo y pasamos revista durante mucho tiempo, yo creo cerca de tres horas a diversos temas. Hablamos de que si llegábamos a un acuerdo podíamos hacer un rápido intercambio de Embajadores y me manifestó el deseo que le había dicho el Presidente de la República de un viaje de su Majestad el Rey y el presidente de Gobierno que visitaran su país en el plazo más breve posible, y aseguró que me garantizaba una extraordinaria acogida como efectivamente así fue dado el inmenso cariño de México hacia España.

A lo largo de nuestra conversación, y al manifestarle que me parecía que todo estaba resuelto, es importante señalar que habíamos creado ya una relación de amistad. Yo le conocía nada más de tres horas aparte de la llamada de teléfono, pero ya nos habíamos hecho amigos y me dijo él; “pero no voy a poder firmar porque yo no tengo credenciales”. Dije tranquilícese, yo soy profesor de Derecho Diplomático y por consiguiente le puedo garantizar que los Ministros de Asuntos Exteriores no necesitamos credenciales, la necesitan los Embajadores, pero nosotros no. Entonces me dijo adelante, me invitó a comer en su suite, pero antes fuimos a visitar el lugar donde íbamos a concluir el Acuerdo. En los hoteles siempre hay una gran sala y vimos la sala bien decorada con los elementos necesarios para poder proceder a la firma y acordamos que mantendríamos el secreto hasta el momento de realizarse el acto, teníamos miedo los dos de que hubiera algún fallo y dijimos que asistirían dos fotógrafos oficiales y los miembros de las respectivas delegaciones. Yo por mi parte tenía a mi jefe de Gabinete y al Director de Hispanoamérica que había venido y que había llegado esa misma mañana de Madrid y redactamos un comunicado conjunto.

Todo parecía resuelto, pero al visitar con Roel la sala donde íbamos a firmar advertí que algo no le parecía bien, yo no sé si algunos de ustedes probablemente han conocido a Santiago Roel. Él era un hombre que tenía un encanto enorme, simpático, alegre, eufórico, optimista y vi que se me venía abajo, si hubiera sido un hombre apagado pues no me hubiera llamado la atención, pero



## CRÓNICA DE UN REENCUENTRO DIPLOMÁTICO

---





en él me llamo la atención y dije: ¿aquí está pasando algo?, y me dijo en un tono muy serio: “en esa sala no se puede hacer, no se puede porque ¿no te has fijado el nombre de la sala?” yo dije que pues no. “Es la sala de Napoleón y ni tú ni yo podemos admitirlo”. Bueno pues yo dije esto tiene un arreglo muy fácil y es que ponemos un paño en donde ponen a Napoleón y nos movemos y efectivamente mi jefe de Gabinete y el otro pusieron el paño y en ese momento vimos que en el interior había dos bustos, uno de Napoleón I y otro de Napoleón III, entonces me dijo; “estos hay que retirarlos”, él se encargó de Napoleón III y yo de Napoleón I. Cumplidas así las formalidades firmamos el Acuerdo que representaba algo muy importante, representaba el final de una etapa y se abría una perspectiva alentadora para las relaciones entre estos dos países.

Ahí en ese momento en el intercambio de notas ¿qué se dice? Sencillamente se dice la decisión de establecer relaciones diplomáticas y acreditar en la otra capital la misión diplomática permanente con rango de Embajador y acordamos así mismo que esas notas constituirían el Acuerdo Oficial entre nuestros dos Estados.

El Embajador de México en París, cuando se cerró el restablecimiento de relaciones, era un gran personaje, era Carlos Fuentes uno de los grandes maestros de la prosa castellana. Autor entre otros de un libro precioso “Cervantes o la crítica de la lectura” en cuyo Prólogo yo vi después naturalmente con cierto aire premonitorio se extiende detenidamente en la significación histórica, cultural y política de las relaciones entre ambos países y dice así: “hoy de nuevo la historia de España se acerca a presentar en tumulto sus boletos de entrada ante la puerta estrecha del caso” y termina diciendo: “nuestra relación con España es como nuestra relación con nosotros mismos, conflictiva y de parejos signos es la relación de España con España y resuelta, enmascarada a menudo maniquea, sol y sombra como en un ruedo ibérico, la medida del odio es la medida del amor, una palabra lo dice todo, pasión”. Transmití de forma inmediata la buena nueva de la firma de nuestras relaciones al Rey y al presidente del Gobierno. La noticia tuvo un gran eco, no sólo en la prensa española y mexicana sino también en la europea ya que era el final de una anomalía que había durado muchos años.

Yo tengo un archivo donde he ido recogiendo actividades que he tenido a lo largo de mi vida y he hecho un resumen de lo que fue la prensa europea y americana de aquel acontecimiento y es impresionante. En los grandes periód-

dicos europeos aparece la noticia en una forma muy destacada. El Canciller Roel, en aquel momento ya cuando habíamos terminado después de la firma, pronunció una preciosa frase que yo anoté en mi agenda: “ahora esperamos nosotros conquistar a España”. La realidad es que poníamos término a un largo encantamiento que nos mantuvo teóricamente alejados para encontrarnos no sólo en la democracia y en la diplomacia, sino en una auténtica fraternidad de pueblos nacidos del tronco común de dos continentes y de dos razas. Después del acto formal de restablecimiento de relaciones había que proceder a la entrega del edificio de la que hasta entonces había sido la representación de la República española en la capital mexicana, es decir, la República tenía un edificio que era la legación, que era su representación evidentemente con la bandera Republicana y con el membrete de República española. Y fue allí donde estaba Amaro González de Mesa que he citado antes y realmente allí fue un momento de una gran emoción. Fue un momento de gran emoción el entrar en el edificio para que se hiciera primero una exploración con vistazo de adquisición de una Residencia más adelante para el Embajador.

Respecto a lo primero comprobaron que el edificio estaba en un estado lamentable, no habían dispuesto de un céntimo para su conservación, pero lo más importante era trasladar a la mayor brevedad posible el archivo en el que se conservaban documentos de gran valor para la historia de las relaciones con México desde el año 1839, todo ello estaba ahí, no estaba en Madrid, estaba ahí porque ahí era donde lo habían recogido. El representante de la República, Martínez Feduchi, hizo entrega de las llaves de la residencia y de su inventario al Secretario de Relaciones Exteriores de México y este inmediatamente se las entregó al representante español González de Mesa. Se convino que la entrega de edificios se celebrase extramuros de la Embajada, osea se quiso cuidar mucho las formas, que en diplomacia es importante y en la vida, de modo que en todo momento quedase patente el escrupuloso respeto del Gobierno mexicano a la extraterritorialidad de nuestra Sede Diplomática.

Martínez Feduchi esperaba en el interior del recinto la llegada del Subsecretario de Relaciones Exteriores mexicano. En cuanto éste llegase saldría a la acera y le entregaría las llaves y el inventario. El Subsecretario, sin abrir el inventario, firmó el acuse de recibo y González de Mesa se apersonó en el lugar de inmediato y el Subsecretario pasó el inventario y las llaves previa firma al recibo.

Y así se hizo lo que se había programado con precisión milimétrica y allí cumplidos los trámites, Martínez Feduchi que era el representante y Amaro González de Mesa se dieron un gran abrazo en medio de los aplausos del público y de los periodistas que asistían al acto. Después Martínez Feduchi en tono risueño, pero no exento de emoción dijo a nuestro representante: “y ahora con tu permiso voy a entrar en la Embajada para sacar al perro y al coche que son míos y figuran en el inventario” y se alejó dando así por terminada una larga etapa de su vida con la que ponía termino a su carrera profesional. Los demás subieron a la terraza del edificio, ahí estaba la bandera roja y gualda, llamaron al rey para dar la noticia y poco después se le hizo entrega a Martínez Feduchi del pasaporte diplomático español. Yo le llamé por teléfono a Martínez Feduchi, quise que me comunicaran con él inmediatamente dado que le habían quitado la carrera diplomática. Yo en aquel momento le dije que le restauraba la categoría que le correspondía, un gesto que por otra parte me parecía que era de justicia con un compañero de carrera.

Tres semanas después del establecimiento de las relaciones diplomáticas con México, el 19 de abril, en Semana Santa, como les he dicho, el Presidente del Gobierno Adolfo Suárez legalizó el Partido Comunista. Las primeras elecciones iban a celebrarse en junio y la medida que no fue bien recibida por parte del ejército y la sociedad garantizaba que se celebrarían en un clima de pluralismo real. Tenía que ver cómo les había contado que se trataba de una decisión ya escrita. Eran muchos los que probablemente preferían que aquella primera cita en las urnas se celebrase sin la presencia del Partido Comunista y que se dejara esa decisión para más adelante. Pero tanto el Rey como Suárez tuvieron el acierto y el coraje de sortear las presiones y de incorporar a la lucha electoral a una fuerza como era la del Partido Comunista y Santiago Carrillo, entonces Secretario General, había mostrado su disposición a aceptar las reglas del juego de la nueva Monarquía.

Tres semanas después del restablecimiento de relaciones con México ya hemos visto los pasos que se dan y el 26 de abril de 1977, antes de transcurrir un mes del restablecimiento, tuve ocasión de acompañar al presidente del Gobierno Adolfo Suárez, a su visita oficial a México durante tres días antes de dirigirse a Estados Unidos. Tenía un programa muy complicado, estábamos en vísperas de unas elecciones, pero el Presidente del Gobierno dijo que por

encima de todo retrasaba su viaje a Estados Unidos y que quería, aunque solo fueran unas horas venir a México.

En los discursos de los dos Presidentes López Portillo y Suárez destacaron el deseo compartido de apelar a los respectivos pueblos español y mexicano para justificar la idea del restablecimiento de relaciones. Yo recuerdo muy bien aquel discurso de Adolfo Suárez que puso de manifiesto que como responsable del Gobierno no hacía más que recoger el sentimiento de los españoles que a lo largo de los años habían venido expresando su particular afecto por el pueblo mexicano, acogiendo con entusiasmo cuantas manifestaciones llegaban de su genio artístico y cultural. A su vez el Presidente López Portillo declaró y cito textualmente: “nunca estuvimos, no hemos estado ni estaremos lejos de España, metida como está en nuestra sangre y en nuestra historia”. En la Plaza de las Tres Culturas, el Presidente López Portillo en el brindis de bienvenida hizo hincapié y cito: “en la importancia del encuentro una vez que había quedado resuelta la historia, planteado el porvenir y enfrente el destino”.

El Presidente del gobierno español representaba en México una España que como dijo él mismo aborda los viejos temas, los de siempre, pero con un espíritu renovado, plenamente convencido de que las sucesivas coyunturas históricas exigen nuevos planteamientos y actitudes. El compromiso, y ese fue el espíritu que se mantuvo por el Gobierno y por una gran mayoría del pueblo español, “echar cenizas sobre las brasas, sepultar el pasado habida cuenta de que la memoria no debía ser, bajo ningún concepto, obstáculo para la edificación de las relaciones presentes y futuras. Las demandas sólo debían venir del futuro”.

Coincidiendo con ese encuentro entre López Portillo y Suárez en México, el diario madrileño ABC se hacía eco de ese sentir en un artículo titulado “Los planteamientos económicos de un viaje”. La estructura de las relaciones económicas entre España y México, decía ese artículo, ahora nos han dicho cómo han mejorado y como se están desarrollando y entonces se dice, “denuncian una escasa actividad común tanto en el aspecto comercial como en el de las inversiones”.

El futuro demandaba mirar hacia el frente, la Guerra Civil, el Franquismo o el exilio habían quedado atrás. Más aún para aquella España nueva que reclamaba un sitio propio entre las democracias. Que nunca más, en palabras de

López Portillo: “un conflicto, una diferencia nos obligue a que, por culto a la lealtad, rompamos la normalidad”.

Transcurridos unos meses de la visita de Suárez, el 9 de octubre de 1977 llegó a España el Presidente López Portillo. Era la primera vez que un Presidente de los Estados Unidos Mexicanos visitaba España en viaje oficial. En la cena que le ofrecieron los Reyes en el Palacio Real, Don Juan Carlos puso de relieve la importancia del reencuentro entre esos dos países y evocó el último momento estelar de nuestro pasado vivido en común a comienzos del siglo XIX que tuvo como escenario la ciudad de Cádiz. Ahí dijo el rey, nacieron unos ideales que a uno y otro lado del Atlántico han constituido el germen de una deseada convivencia pacífica en libertad e igualdad. Profundamente enraizados en la esencia étnica de nuestros pueblos desde siglos atrás.

A continuación, el Rey expresó el agradecimiento, y esto es importante subrayarlo, por la hospitalidad mexicana a los exiliados españoles y dijo textualmente: “el doloroso éxodo intelectual que las circunstancias de posguerra originaron dio lugar a un nuevo y especial capítulo de la obra de España en América. La acogida que allí se les brindó, entre todos la excepcional que México les dispensó, es causa de permanente agradecimiento y fuente de esperanza en futuras colaboraciones en todos los órdenes”. Y así ha sido felizmente. Las palabras del Rey merecieron un discurso por parte de López Portillo que descansó sobre un aspecto esencial cuando de México y de América Latina en general se habla: el mestizaje. Las primeras palabras que pronunciaba el Presidente mexicano en España servían para referirse a la Plaza de las Tres Culturas de la Ciudad de México donde están los restos de las pirámides indias, los contrafuertes de iglesias españolas y la especial arquitectónica del México moderno. Una Plaza que guarda una gigantesca descripción donde se lee: “el 13 de agosto de 1521 heroicamente defendido por Cuauhtémoc cayó Tlatelolco en poder de Hernán Cortés, no fue triunfo ni derrota fue el doloroso nacimiento del pueblo mestizo que es el México de hoy”. “De ese pueblo mestizo vengo”, diría López Portillo a esa España raíz.

Sus palabras no eran gratuitas y desde el reconocimiento de esa parte española sin la que no puede entenderse ser mestizo, su postura venía a mediar en ese debate abierto en México entre la hispanofilia y la hispanofobia. El 11 de octubre se celebró un nuevo encuentro del Rey y el Presidente de México en las Islas Canarias en ocasión del aniversario del Descubrimiento de América.

Un nuevo encuentro se produjo en el mes de noviembre de 1978 en ocasión del viaje de los Reyes a México al que tuve el honor de asistir.

Yo recuerdo con emoción la acogida que se le dispensó en el hermoso Parque del Mestizaje el día de la inauguración y fue ahí donde el Rey, al recibir las llaves de la Ciudad, hizo la apología de una capital que ha sabido ser azteca, virreinal, mestiza y cosmopolita con admirada plenitud y grandeza. Y ese mismo día en el heroico Colegio Militar de México el Rey entregó en depósito una bandera de España y por la noche durante la cena ofrecida en su honor por el Presidente mexicano se refirió a la “necesidad de crear juntos mexicanos y españoles una realidad nueva capaz de expresar el sentido trascendente que nuestros pueblos tienen de la justicia la libertad y la dignidad”. Al día siguiente los Reyes visitaron Veracruz y Jalisco y en la despedida, el Rey volvió a referirse a la generosa acogida que se prestó en México a tantos españoles que rehicieron sus vidas y reanudaron su existencia profesional. Y concluyó diciendo que “la Nación mexicana engendró una inolvidable deuda de gratitud de toda España, que había de pervivir profundamente enraizada en el corazón reconciliado de un pueblo decidido a mirar el futuro y a forjarlo inspirado por sentimiento de unidad y de paz”.

Y concluyo esta evocación del viaje con un recuerdo. Cuando fui a despa-char con el Rey su viaje a México, me transmitió, me dijo, ¿por cierto la viuda de Manuel Azaña no está en México? Yo le contesté —pues yo creo que sí, pero voy a averiguar. Efectivamente averigüé que estaba, se lo comuniqué al Embajador de España y al visitar el Embajador de España a la viuda de Azaña para decirle que el Rey quería ir a verle ella le contestó que sería ella la que fuese a la Emba-jada para saludar al Rey, un encuentro que presencié con emoción el último día de la estancia de los Reyes en México.

Miren ustedes, con todo lo que he venido explicando, exponiendo, muchas cosas ustedes ya las conocían, pero he querido recogerlas hoy aquí, la emoción de los que significaba aquella voluntad conjunta, de mirada hacia el futuro. Se llevaron a cabo luego viajes oficiales que sirvieron para reencontrarse y se puso de manifiesto que el pragmatismo por el que se habían enderezado las relaciones hispano mexicanas era más que suficiente para mirar hacia delante con determinación sin tibieza ni dudas. España y México volvían a caminar juntas por la senda del entendimiento, con el ánimo de fortalecer sus relaciones económicas y políticas, pero sobre todo humanas.

Quiero evocar también el reconocimiento que a modo de recompensa merecieron actores principales, como López Portillo, quien fue galardonado con el premio Príncipe de Asturias en la Convención Iberoamericana ya que durante su mandato se cerró, se decía concretamente: "para siempre el contencioso hispano mexicano". A su vez en enero de 1996 cuando en México se sentían ya los primeros vientos de la renovación política, hubo una nueva visita de España y se le impuso a Adolfo Suarez la Banda de la Orden del Águila Azteca. Una vez señaladas las nuevas reglas del juego y superada, en principio, la frase declarativa y lírica "a ninguna de las partes le interesaría en lo sucesivo meter la mano para remover en las, por entonces, turbias aguas del pasado", los mandatarios de ambos países ya habían sellado un particular pacto con la historia. Los viajes oficiales que se han venido programando desde entonces hasta la fecha han servido para reafirmar una vez tras otra la tesis que aquí se presenta. No se volvería a abordar el tema del pasado con la excepción de la Conmemoración del Quinto Centenario de 1992 y en cada encuentro oficial entre España y México se ha venido reproduciendo el mismo discurso: nos une un pasado común, participamos en la misma cultura y el objetivo siempre es mirar hacia delante. Y por supuesto en cada momento, en cada encuentro, en cada reflexión, tampoco ha faltado la ocasión propicia para recordar que estos dos países, México y España, atraviesan por un gran momento de su historia porque siempre el último momento parece el mejor.

Permítanme reiterar el gran honor que para mí representa esta invitación al Senado de la República, que me ha permitido recordar algunos de los hechos que me han marcado en mi vida política y diplomática. Dicen que vivir no es ver pasar sino volver, esta vuelta al pasado con ilusión y sin nostalgia ha sido para mí motivo de profunda satisfacción y agradecimiento. Muchas gracias.





## ***Intervención de la Senadora Blanca Alcalá***

### **Vicepresidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República**

Queremos en nombre del Senado de la República, de su Presidente el Senador Pablo Escudero quien ofrece además una muy sentida disculpa por haber tenido que retirarse hace unos minutos debido a que hoy, como les habíamos anticipado, el Senado se ha vestido y se viste de lujo, primero por esta presencia de nuestros distinguidos invitados, por Don Marcelino Oreja Aguirre y toda la comitiva que le acompaña y en unos minutos más tendremos también la visita del Excelentísimo presidente de Polonia, por ello le ofrece unas disculpas, pero me ha encargado que le transmita a usted Don Marcelino que sin duda esta mañana hemos tenido el privilegio de escuchar una muy destacada cátedra de diplomacia parlamentaria. Una cátedra de lo que han representado las relaciones entre México y España, pero no solamente ello sino permítame destacar que a lo largo de estos minutos nos ha podido también mostrar la sensibilidad, el rostro humano de lo que implica su propia trayectoria y de todos los personajes que a lo largo de estos años han tenido que ver con las relaciones entre nuestros países. Sin duda a lo largo de su intervención nos ha permitido conocer detalles, circunstancias de personajes ilustres de ambos países, nos ha podido hablar de esa España de la Guerra Civil, de esa España del Franquismo, pero también de las libertades, de la España democrática de la que ustedes como nosotros nos sentimos profundamente orgullosos.

A lo largo de esos años, sin duda también hoy, han rendido fruto el restablecimiento de nuestras relaciones. En México hemos reconocido lo que implica hoy este tema de la interculturalidad, hemos dejado atrás cualquier obstáculo, cualquier duda para que, por el contrario, como bien lo parafraseaba usted hace unos momentos, “ningún conflicto ninguna circunstancia pueda distanciarnos”. Terminaría por agradecer lo que también para los mexicanos ha representado pues esta relación de todos estos años. En numerosas ocasiones personajes ilustres de México han sido galardonados por el Reino de España, el Premio Cervantes a José Emilio Pacheco, a Elena Poniatowska, solo por mencionar

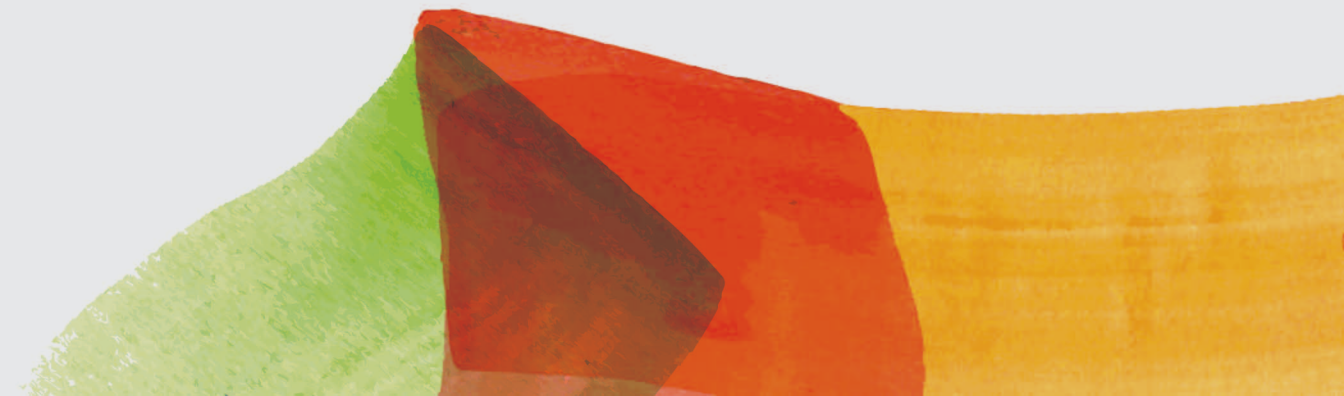
algunos de ellos, y así también nos complace mucho que en distintas ocasiones el Gobierno Mexicano también ha reconocido a ilustres españoles de los cuales usted también, ciertamente del propio ex Presidente Adolfo Suarez.

Señor Embajador, estimado Don Marcelino, reciba pues del Senado de la República el reconocimiento por su trayectoria personal y al pueblo de España el reconocimiento de lo que implica nuestra relación del pasado, del presente, pero sobretodo del futuro.

Enhorabuena y permítanme en nombre del Senado de entregarle un pequeño que es una publicación como muchas que seguramente usted tendrá de lo que representa nuestra relación, pero en este caso hoy también al conmemorar México el Centenario de nuestra Constitución. Muchas gracias.

# 3

TRASCRIPTIÓN DE LAS  
**NOTAS DIPLOMÁTICAS DEL  
REENCUENTRO Y DISCURSOS  
PRESIDENCIALES ALUSIVOS  
DE **ADOLFO SUÁREZ Y  
JOSÉ LÓPEZ PORTILLO****



## CRÓNICA DE UN REENCUENTRO DIPLOMÁTICO

Tlatelolco, D. F., a 28 de marzo de 1977.

Señor Ministro:

Tengo el honor de referirme a la atenta nota de Vuestra Excelencia, fechada el día de hoy, para comunicarle que el Gobierno de México, igualmente deseoso de contribuir al robustecimiento de los vínculos de amistad que felizmente unen a nuestros dos pueblos, está decidido a tener relaciones diplomáticas con España y recibirá con agrado al Jefe de Misión que, con rango de Embajador, se propone acreditar el Gobierno de Vuestra Excelencia.

Al mismo tiempo, me honro en anunciar a Vuestra Excelencia que el Gobierno de México tiene también el propósito de acreditar ante el Gobierno de España a un Jefe de Misión con rango de Embajador.

En tal virtud, mi Gobierno acepta que la nota de Vuestra Excelencia a que antes aludí y la presente constituyan un acuerdo para

Excelentísimo señor  
Don Marcelino Oreja,  
Ministro de Asuntos Exteriores  
de España.

- 2 -

acuerdo para el establecimiento de relaciones diplomáticas entre México y España, con vigencia a partir de esta fecha.

Aprovecho esta ocasión para presentar a Vuestra Excelencia el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

S. Paul

## Nota diplomática de México a España

**El Gobierno de la República de México y el Gobierno del Rey de España han acordado reanudar relaciones diplomáticas en pleno a partir del 28 de marzo de 1977 <sup>1</sup>**

*El texto de la nota de México a España dice:*

Señor Ministro:

Tengo el honor de referirme a la atenta nota de vuestra excelencia, fechada el día de hoy, para comunicarle que el gobierno de México, igualmente deseoso de contribuir al robustecimiento de los vínculos de amistad que felizmente unen a nuestros dos pueblos, está decidido a tener relaciones diplomáticas con España y recibirá con agrado al Jefe de la Misión que, con rango de embajador, se propone acreditar el gobierno de vuestra excelencia.

Al mismo tiempo, me honro en anunciar a vuestra excelencia que el gobierno de México tiene también el propósito de acreditar ante el gobierno de España a un jefe de misión con rango de embajador.

En tal virtud, mi gobierno acepta que la nota de vuestra excelencia a que antes aludí y la presente constituyan un acuerdo para el establecimiento de relaciones diplomáticas entre México y España, con vigencia a partir de la fecha.

Aprovecho esta ocasión para presentar a vuestra excelencia el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

Firmado

**Santiago Roel**

Secretario de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos.

---

<sup>1</sup> Correspondencia entre Santiago Roel y Marcelino Oreja en: Luis Miguel Díaz y Jaime G. Martini (comp.), *Relaciones diplomáticas México-España, 1821-1977*, México, Porrúa, Primera Edición, 1977, pp. 375-376

# CRÓNICA DE UN REENCUENTRO DIPLOMÁTICO

ESP- 19- (1)



MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Madrid, 28 de marzo de 1977

Núm. ....

Sr. Secretario :

Tengo la honra de poner en su conocimiento que el Gobierno español, como resultado de las conversaciones mantenidas por representantes de ambos Gobiernos, ha decidido establecer relaciones diplomáticas con Méjico y acreditar en la capital una Misión Diplomática Permanente a nivel de Embajador.

El Gobierno español propone, si el Gobierno mejicano está conforme, que la presente Nota junto con la Nota de V.E. de contenido análogo constituyan el Acuerdo oficial entre los dos Estados y que la fecha de ambas Notas sea considerada como la fecha de entrada en vigor de dicho Acuerdo.

Le ruego, Sr. Secretario, acepte las seguridades de mi más alta consideración.

A. S.E. el Secretario de Relaciones Exteriores de

M E J I C O

## Nota diplomática de España a México

*El texto de la nota de España a México dice:<sup>2</sup>*

### Ministerio de Asuntos Exteriores

Madrid, 28 de marzo de 1977

Señor Secretario:

Tengo la honra de poner en su conocimiento que el Gobierno español, como resultado de las conversaciones mantenidas con representantes de ambos Gobiernos, ha decidido establecer relaciones diplomáticas con México y acreditar en la capital una misión diplomática permanente a nivel de Embajador.

El Gobierno español propone, si el Gobierno mexicano está conforme, que la presente nota, junto con la nota de Vuestra Excelencia de contenido análogo, constituyan el acuerdo oficial entre los dos Estados y que la fecha de ambas notas sea considerada como la fecha de entrada en vigor de dicho acuerdo.

Le ruego, señor Secretario, acepte las seguridades de mi más alta consideración.

Firmado

**Marcelino Oreja**

Secretario de Relaciones Exteriores de España

Dirigido al

Secretario de Relaciones Exteriores de México,

**Lic. Santiago Roel.**

---

2 *Idem*

### **Discurso del Presidente Adolfo Suárez <sup>3</sup>**

**Pronunciado durante la comida oficial ofrecida por el Presidente de México, Lic. José López Portillo, el 26 de abril de 1977, en la Secretaría de Relaciones Exteriores**

Señor Presidente:

A un mes escaso del establecimiento de relaciones diplomáticas entre nuestros dos países, constituye para mí, a la vez, un honor y una satisfacción vivir esas primeras jornadas en México de un Presidente del Gobierno español. Venimos con la serena certidumbre del Gobernante que se sabe en sincronía con las vetas mas intimas de la voluntad popular. A lo largo de estos años, el pueblo español se ha venido expresando con particular afecto hacia el pueblo mexicano, acogiendo con entusiasmo cuan a manifestación llegaba de su genio artístico y cultural. En cuanto las circunstancias lo han hecho posible, los hombres de gobierno nos hemos limitado a dar reflejo oficial de los vínculos reales. Para rubricar, de forma patente, tales circunstancias, estamos aquí.

Nos toca ahora estrechar los lazos. Nuestras misiones diplomáticas recíprocas tienen ante sí la trascendental tarea de explorar y detectar cuanta posibilidad pueda ofrecerse para ello. Tenemos ante nosotros un vasto horizonte de acción en común al que nos invita no solo el pasado histórico compartido, pletórico de contenido humano y la especial sensibilidad para la justicia de nuestros pueblos detraen del hecho de ser crisoles étnicos sino también la conciencia de que, hoy por hoy, nuestra comunidad cultural y económica no alcanza la valoración y el peso que su importancia real merece.

---

<sup>3</sup> Disponible en la Hemeroteca del Archivo General de la Nación, Diario El Nacional, edición del 26 de abril de 1977



La llama de esa convicción ha surgido espontánea y persistente a uno y otro lado del Atlántico. Las nuevas generaciones desean imprimirle el sello constructivo de su voluntad de lo concreto. Todos somos conscientes de la importante contribución de nuestras individualidades nacionales. Pero nuestras encomiables aportaciones particulares, granadas con el fraccionamiento histórico, solo alcanzarán su merecida difusión individual en el esfuerzo comunitario de proyección universal que requieren.

Para lograrlo tenemos que profundizar previamente el mutuo conocimiento. No basta compartir una forma peculiar de concebir al hombre, una misma actitud ante la existencia. Debemos llegar también a ese conocimiento profundo y visceral que genera el respeto que se asienta en la admiración y la solidaridad. Intimemos a todos los niveles, popular intelectual, empresarial, científico y tecnológico; ahondemos hasta que nuestros espíritus de creación y de arte se fecunden los unos a los otros, como las razas lo han venido haciendo desde que hay recuerdo histórico en nuestros solares patrios.

Y, en ese esfuerzo por llegar a conocernos en profundidad, como políticos, señor Presidente, empecemos dando el ejemplo. Bueno es que reitere aquí las líneas directrices de nuestra política hacia Iberoamérica, que hemos definido como un pilar esencial de nuestra política exterior, siguiendo en ello una constante histórica que de manera tan patente ha sabido asumir el rey de España.

Entendemos que nuestra política iberoamericana debe estar cimentada sobre tres ejes conceptuales. En primer lugar, debe partir del “vínculo” que nos une a un pasado histórico y a un patrimonio cultural y espiritual comunes; vínculo que genera nuestra afinidad fraternal y motiva nuestras preferencias. En segundo término, el deseo de realizar un servicio como “puente”, función a la que queremos aportar esfuerzo e imaginación y en cuya realización aspiramos a la armonización de intereses iberoamericanos, europeos y árabes. Por último, nos proponemos contribuir, en la medida en que nuestra capacidad y recursos lo permitan, a cuanto empeño de “integración” pueda emprenderse este lado de Atlántico.

La acción cimentada en esos tres ejes conceptuales se atenderá desde luego a unos “principios rectores”. Han sido anunciados ya, pero estimo que deben reiterarse en una ocasión tan señalada como ésta. Pensamos que, en el caso de Iberoamérica, una política exterior de España debe regirse por un “principio de indivisibilidad” dada la estrecha interdependencia de todos sus aspectos sin que quepa potenciar el factor político o el económico con desmedro del cultural o la cooperación. Nuestros planteamientos, además, deben generarse con el necesario realismo, como para cumplir con un “principio de credibilidad” que descarte fantasías imposibles. Una vez emprendida la acción concebida bajo esa astringencia de criterio, deberá someterse a un “principio de continuidad”, con la persistencia que con frecuencia ha faltado a nuestras concepciones en este campo.

Junto a estos criterios operativos, nuestra política iberoamericana se estructura además sobre obligaciones de fraternidad. Asumimos un “principio de indiscriminación”, llevando la Doctrina Estrada a sus últimas lógicas consecuencias, puesto que pensamos que los enjuiciamientos entre hermanos no deben empañar la convivencia. Finalmente, consideramos que nuestra acción debe estar siempre inspirada en un “principio de comunidad” reflejo de nuestra cohesión de grupo y de nuestro espíritu solidario.

Señor Presidente:

Me he permitido exponerle brevemente los elementos inspiradores de nuestra política iberoamericana como presentación tras tantos años de una España que aborda los viejos temas – los temas de siempre- con un espíritu renovado, moderno, desprovisto de preconceptos limitativos plenamente convencida de que las sucesivas coyunturas históricas exigen planteamientos y actitudes nuevas capaces de galvanizar en cada momento, las voluntades de las generaciones activas del día. Modalidades nuevas del servicio de las grandes constantes de objetivos que siempre han estado latentes en el ánimo de nuestros pueblos, y cuya

expresión hoy, rebasa la configuración nacional y exige una proyección más amplia más generosa de entendimiento precisamente sobre esas afinidades y esos vínculos que entre nosotros existen.

Permitidme que levante mi copa por la realización de las perspectivas de colaboración, tan amplias que ante nosotros se abren. Y, al hacerlo quisiera hacer votos por la prosperidad de México y por su personal acierto, señor Presidente, como gobernante y hombre de Estado. En esa difícil misión que el pueblo de México os ha encomendado, os deseamos el éxito cumplido que tanto nos importa a quienes en América y en España compartimos y soñamos afanes comunes. Que todo ello sea compatible con vuestra personal y de la de vuestra distinguida esposa.

### **Discurso del Presidente José López Portillo en el Palacio Real <sup>4</sup>**

**Discurso pronunciado durante la cena de Estado que fue ofrecida en su honor y en el de la señora de López Portillo, por sus Majestades los Reyes de España, en el Salón Comedor del Palacio Real. Madrid,**

España, octubre 8 de 1977

Sus Majestades reyes de España;  
Amigos españoles  
Compatriotas:

Más allá de las Columnas de Hércules, en el corazón de México en la Gran Tenochtitlan, en Tlatelolco- en la Plaza de las Tres Culturas-, donde están los restos de las pirámides indias, de contrafuertes de iglesias españolas y la expresión arquitectónica del México moderno, hay una gigantesca inscripción que dice: “El 13 de agosto de 1521, heroicamente defendido por Cuauhtémoc, cayó Tlatelolco en poder de Hernán Cortés”. No fue triunfo ni derrota: fue el doloroso nacimiento del pueblo mestizo, que es el México de hoy. De ese pueblo mestizo vengo, con el honor de ser el primer Presidente de la República que lo hace, a esta España raíz.

Ni triunfo ni derrota, porque en la sangre admitimos a los dos extremos, a los dos opuestos; y lo que eran dos, hoy es uno, en ese afán de integración que caracteriza la obra de España en México y ahora lo constituye, para acreditar que los opuestos pueden penetrarse, no anularse: recogerse, unificarse y, como tal, proyectarse.

---

<sup>4</sup> Palabras de López Portillo en el Salón del Palacio Real en: José López Portillo y Pacheco, José López Portillo en España: Discursos, México, Comisión Nacional Editorial, Partido Revolucionario Institucional, pp. 5-11

Ser el primer Presidente que de México viene a España es un privilegio histórico, privilegio de una historia ejemplar, si no es que es la más hermosa del mundo, que hemos dejado que nos la hagan negra, que nos la manoseen, que con frecuencia ignoramos, pero de la cual debemos estar profundamente orgullosos, porque en ella se dan paradigmas extraordinarios de la humanidad.

Un torturado intelectual, Moctezuma, aceptando la fatalidad del destino; un joven heroico, audaz, Cuauhtémoc, rebelándose contra el destino y el júbilo de la ventura libre del audaz, del poderoso individualismo del renacimiento español, Hernán Cortés.

En ese juego de paradigmas, la resignación, la rebelión y la aventura; en ese ejercicio del temperamento y la libertad humana, fincamos nuestra síntesis, porque esos somos orgullosamente: síntesis consciente de nuestra vocación mestiza.

Privilegio, pues, estar aquí ante ustedes; pero, al mismo tiempo, compromiso, porque la historia solo se explica si es conciencia y si es voluntad de ser. Para mí, un privilegio y un compromiso. De la historia y en la historia aprendimos a ser nosotros y no otros, en un territorio que perdimos cuando estuvimos desunidos, y en el que conservamos como expresión de la voluntad de nuestros próceres resueltos a mantener nuestra esencia, nuestra voluntad de ser nosotros y no otros, como lo quiso el Quijote, como lo gritaba Unamuno.

Aprendimos la lección de la debilidad; entendimos que cuando un pueblo no está unido, es penetrable, se quiebra, lo invaden, lo deshacen, y que la desunión nace de la falta de principios e ideales, en común admitidos y vividos. Así como la gravitación mantiene coherente y maciza la materia, así los pueblos, las colectividades que tienen principios, en ellos creen y los quieren, se mantienen macizas e impenetrables. Aprendimos la lección de la debilidad y la lección de la desunión, y la hemos corregido afirmando los principios que no caracterizan y en los que queremos crear.

Hemos afirmado, primero, nuestro afán de constituir una nación, una nación en la que sin hostilidad y sin exclusivismos seamos capaces

de plantear nuestros propios problemas, resolverlos con nuestros propios recursos, manteniendo la independencia política y económica, que así define nuestra Constitución, nuestro credo nacionalista; una nación, la nuestra, que está aprendiendo a serlo en las angustias de la historia; una nación que quiere acercar cada vez más a la vigencia, la obligatoriedad de la norma que, cierto es, no se cumple, fatalmente y en todos los casos y ello constituye su esencia, pero de ahí también nuestra libre decisión de acercarla como realidad, de mantenerla como valiosa, y ese mantenerla como valiosa, entraña nuestra vocación nacional por la democracia; una democracia que nos afanamos por enriquecer cada día, a pesar de las realidades hostiles, de las distancias, de las carencias, de los extremos que vive y padece el país; una democracia, que es más que una estructura jurídica, que es más que un régimen político, que es- y así lo vuelve a definir nuestra Constitución- un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo; una democracia- que yo me empeño en reiterar- en un país de desiguales, debe ser mucho más que una igualdad de oportunidades.

Sería una horrible afrenta a la historia, afirmar que en un país de desiguales las oportunidades son iguales, si no damos las mismas seguridades. De ahí que nos empeñemos en definir nuestra democracia no sólo como una igualdad de oportunidades, sino como una igualdad de seguridades, compromiso normativo que estamos muy lejos de hacer vigencia cotidiana. Pero de esa lejanía, no se infiere que la pretensión no sea valiosa.

En el afán de hacer realidad, de hacer vigente lo que como valioso admitimos, está el secreto de nuestros principios, en los que creemos.

Esa es, Majestad, la democracia que entraña los principios nacionales de México, que lucha, asimismo, por mantener su capacidad de auto determinarse; que se empeña, igualmente, por lograr, con la palabra, la obra y la acción, la no intromisión en asuntos interiores; que se afana en la solución pacífica de todas las controversias.

Y esos son los principios en los que creemos y que nos dan sustancia.

Ese es el México que, aquí y ahora, represento. Ese es el México del que me honro en ser Presidente. Ese es el México cuyo gobierno- que no el pueblo, porque los pueblos siempre están unidos por los lazos profundos de la historia y de la simpatía- ahora viene al reencuentro de esta España renovada, de esta España que sigue viviendo aquel poderoso impulso que caracterizó el Siglo XVI, cuando cumpliendo el apotegma de San Isidoro de Sevilla, puso frente a la audacia de los guerreros más poderosos que había conocido la humanidad la fuerza moral de la norma. Por primera vez en la historia del mundo una fuerza moral quiso actuar ante su propia fuerza, para controlar, como quería San Isidoro, a los audaces, porque para esos se hacen las leyes: para moderarlos.

A esa España renovada vengo ahora al encuentro de esa raíz. Vengo a España como quien regresa a uno de sus orígenes, a admitir con el otro la síntesis, a afirmar que si es cierto que la historia une, también lo es que la conciencia identifica; pero que historia y conciencia poco serían si no se une la voluntad del ser y del deber ser, de lo que queremos que en este mundo sea esa rica tradición que extrañamos: hacer juntos, de nueva cuenta, muchas cosas, ahora por el único camino de la dignidad internacional, por el de las soluciones soberanas, por el de las soluciones, en las que suscribamos las soberanías, propósitos claros y abiertos, rechazando toda hegemonía política o económica. El único camino de la dignidad es el que va a través de las soberanías a las soluciones superiores. En otro no creemos.

Venimos al reencuentro de esa España renovada que, como nosotros y el mundo, vive una crisis en ocasiones de perfiles dramáticos.

Sé que aquí, como en México, como en el mundo todo, la pluralidad es la verdad; la disidencia, expresión de lo que existe. Aceptarla conscientemente como problema y buscar la solución institucional, de integración sintética, la solución dialéctica, es, debe ser, el propósito de la conciencia política.

Yo sé que padece España problemas muy parecidos a los nuestros. Sé que aquí también se sufre por lo que yo llamo la pasión por la impotencia, la estéril pasión que se expresa en la violencia sin destino

que ejercen los apóstoles de la nada y contra todo. Allá, como aquí, se apasionan por la impotencia, explotan por nada. Mantenernos firmes en el rumbo, claros en los propósitos, es y debe ser nuestra obligación, la expresión de nuestra superior vocación política.

Por ello, con profunda satisfacción aquí y ahora, ante ustedes, me encuentro en este momento en el que volvemos a sentirnos unidos para poder seguir actuando en la historia, para seguir aprovechando de nuestras ricas, vigorosas raíces, que debemos revivificar, de las que debemos ser profundamente orgullosos, que debemos limpiar de negruras, que debemos levantar como precedente singular; unirnos, porque ya está muy próximo el Siglo XXI, que debe y tiene que ser mejor que éste, en el que no haya islas de prosperidad en el mar de la ignorancia, de la miseria y de la ignominia; en el que los pocos que mucho tienen también tienen miedo, y los muchos que nada tienen también lo padecen. Queremos un mundo más justo, más libre, que viva en paz, y al cual podemos hacer las aportaciones de nuestra singular historia, la vocación por nuestra democracia y el propósito por hacer de éste un mundo que sea digno para el destino de nuestros hijos. Con esos propósitos y con la satisfacción de encontrarme en una de mis raíces, quiero brindar por México y por España.



## **Discurso del Presidente José López Portillo en las Cortes de Madrid <sup>5</sup>**

Expresidente de México

**Discurso pronunciado en la sesión efectuada por las Cortes Españolas, en el Palacio de las Cortes de Madrid,**

14 de octubre de 1977

Señor Presidente de las Cortes;

Señoras y señores Diputados;

Señoras y señores Senadores:

Recuerdo en estas Cortes a aquéllas que, en la baja Edad Media española, con distinto significado e integración, tenían similar propósito: representación de estamentos, y muy pronto antes que, en otros países, representación del Estado popular o las clases populares; todas ellas sirviendo sus intereses, sirviendo en buena medida los intereses objetivos de la colectividad. Esas viejas Cortes para nosotros legendarias- ¿y quién no recuerda la Justicia de Aragón y a los castellanos contratando con su Rey? - reflejaban la composición social de un país, compendian los intereses políticos, custodiaban el respeto a la ley y comprendían los distintos brazos de la nación. Con ellos y a través de ellos, organizaban su marcha. Las Cortes estatuían, marcaban las pautas del buen gobierno. Recuerdo, asimismo, a las primeras Cortes modernas españolas, las de Cádiz, que tanto influyeron en nuestro destino, que tanto aportaron a nuestra ideología y que a tantos hombres ayudaron a formar para los futuros trabajos de México.

---

5      Discurso de López Portillo en la sesión de las Cortes Españolas en: *Ibíd.*, pp. 73-88

Quienes, como Martínez Marina, descubrieron los vínculos entre las nuevas y viejas Cortes, proporcionaron un hilo conductor, señalando que nada nuevo hay que no tenga antecedentes, que no hay hijo sin padres, que la generación espontánea no existe en política. Con lo viejo bueno, lo nuevo adquiere velocidad y raigambre y se justifica a quienes ayer otearon, vislumbraron soluciones. No hay actores sin precursores, Distintas y hermanadas las viejas y las nuevas Cortes abrigaron propósito casi idéntico: la representación de una sociedad, el gobierno por la ley y que ésta no surgiera sin ellas.

Diecisiete diputados vinieron de México a las Cortes de Cádiz. Con distintas convicciones, algunos tuvieron minúscula participación; otros, en cambio, eran algo en ese entonces y fueron mucho más en el transcurso de nuestra historia. Varios de ellos formaron parte de nuestro Primer Congreso Constituyente y, a no dudarlo, la experiencia parlamentaria de Cádiz les sirvió para estructurar en la ley un nuevo país.

Estuvieron en el Congreso de Cádiz, entre otros, José Miguel de Gordoá, Eduardo de Cárdenas, héroe nacional, Juan José de la Garza. Miguel Guridi y Alcocer y el padre del federalismo mexicano, Miguel Ramos Arizpe. A un diputado mexicano le tocó la inauguración de las sesiones de las Cortes de Cádiz y a otro le correspondió la clausura, como si estos hechos fueran símbolo de la amistad que nos debe unir en la libertad, el derecho y la justicia.

Miguel Ramos Arizpe, escrupuloso de su conducta, informa a la nación lo que hizo en las Cortes de Cádiz. Liberal, se mantiene erguido frente a los serviles. Recordemos que la idea liberal, que no tiene nada que ver con los principios económicos sino que se refiere a valores superiores, los que se encarnan en la moral y en la política, nació en España.

Ramos Arizpe, describiendo lo que ocurría en la Colonia, en sus Memorias sobre las Provincias Internas Occidentales de México, hace la defensa anticipada del régimen federal. La idea venía de Europa, la federación de que hablaba Montesquieu, para evitar en los pequeños estados su destrucción por la fuerza extranjera, y en los grandes, el despotismo

interno. La sociedad de sociedades, predicada por ese autor, era ideal de los forjadores de nuestra nacionalidad.

Todo nos conducía al federalismo. Lo dilatado de nuestra geografía, lo heterogéneo de nuestros orígenes e incluso los antecedentes históricos. La diputación provisional fue un claro antecedente del régimen federal mexicano y así lo entiende claramente el conde Toreno. Para algunos, el federalismo en los Estados Unidos de Norteamérica, había servido para unir lo desunido, y en nuestro caso iba a desunir lo que estaba unido. Pero la verdad es que cuando aparece el Acta Constitutiva, que nos define como federales, la mayoría de las provincias mexicanas y las más fuertes habían optado por la Federación y habían declarado su independencia. Si el Congreso Constituyente no adopta la definición federal, hoy nuestra patria no existiría. Varios pequeños estados serían el símbolo de nuestra debilidad, el camino abierto a las hegemonías externas.

Tan consustancial nos es el federalismo, que se ha dicho que de no haber encontrado el modelo, lo habríamos tenido que inventar.

Dentro del régimen federal hemos dado salidas a las diferencias y hemos podido acrecentar las coincidencias. México ha logrado el acuerdo en lo esencial. No decimos que carezcamos de diferencias, sino que son las coincidencias mayores que las diferencias, que lo que nos une está muy por encima y es mucho más fuerte que aquello en que eventualmente pudiéramos diferir. Un régimen democrático como el nuestro permite incluso disconformidades en asuntos sustanciales; permite libertades contra la libertad subordinando las disconformidades sustanciales a la primacía del derecho. Todo se puede hacer dentro de la ley; nada contra ella, salvo modificarla.

Principio fundamental de nuestra convivencia es tanto el respeto a la ley, como las vías abiertas al progreso, modificando las leyes con las leyes y la Constitución dentro de la Constitución. Respetando los orígenes y las líneas fundamentales del texto constitucional de 1917 hemos dado y seguimos dando pasos hacia una mejor sociedad, reformando la Constitución para adaptarla a nuevas circunstancias, para

alcanzar nuevos ideales, sin apartarnos de las grandes finalidades, de los grandes objetivos que nuestros constituyentes de 1917 persiguieron y que habían inspirado a los de 1857 y a los de 1824: el propósito de obtener una democracia social, en que, la sociedad esté en las instituciones y en que las libertades espirituales y políticas del individuo sean valladar no sólo para la acción del Estado, sino también para las entidades de poder económico y social. Nuestro ideal de democracia social trata de conciliar las libertades espirituales y políticas del hombre con los derechos de la sociedad y la defensa y protección de los más débiles.

Ciertamente que se habla en muchas naciones del mundo de país formal o legal y país real. Cabe preguntarse ¿en qué nación no existe la diferencia? ¿Dónde las leyes rigen plenamente sin excepciones o violaciones? ¿En qué país las leyes son matemáticamente cumplidas y todo lo que preceptúan es cabalmente realizado? Frente a la distinción entre país formal y país real, en México hemos optado por incluir en las leyes los ideales por alcanzar, sabiendo que, con frecuencia, el deber ser no se va a transformar en ser, pero que a la larga se logrará.

En las leyes encontramos normas para regir la sociedad e instrumentos para cambiar realidades indeseables. Más que hablar de un país formal y país real, de país legal y país real, debe hablarse de país que con las leyes busca transformar las realidades o país que con ellas busca reprimirlas, congelar estados sociales, económicos o políticos. Mucho de lo que hemos logrado y más que nos falta por lograr lo obtendremos mediante la acción transformadora del derecho, confiando en la eficacia de la norma para alcanzar los ideales.

Nos negamos a las imitaciones extra lógicas, pero no a recibir influencias y a comparar. Las instituciones de un pueblo sólo ese pueblo las puede ideas y construir. Las extrapolaciones son artificiales, las imitaciones extra lógicas son contraproducentes. Los gobiernos de los pueblos se los dan los pueblos de acuerdo con sus realidades, de conformidad con sus tradiciones y en concordancia con sus ideales.

Priva en nuestro país un sistema político y económico que, siendo fruto de una continuidad histórica en lo principal, es resultado de

nuestra Revolución de 1910. Al lograr nuestra independencia, iniciamos un proceso que en la representación popular, en el federalismo, en las libertades del hombre y en la búsqueda de la justicia social, sobre todo en materia agraria, encontraba móviles fundamentales de lucha y simultáneamente pugnaba por una sociedad secular, laica, en que el hombre rigiera por su propia conciencia, en que se suprimieran facultades religiosas al Estado y facultades gubernamentales a la Iglesia, en que se imperara la libertad en la ley y la justicia a través de la ley.

Durante casi un siglo de inestabilidad, los privilegios que venían de la Colonia y las clases privilegiadas vinculadas a ellos se negaban a morir, a desaparecer; luchaban por mantener privilegios e imponer sus puntos de vista, y las clases que sufrían los privilegios, que los padecían, luchaba por desterrarlos, por implantar la movilidad política y social, por lograr la igualdad de oportunidades y, sobre todo, de posibilidades. Me empeño en afirmar que en un país como el nuestro, de hondas desigualdades, la democracia sólo se cumple si se igualan las seguridades.

Algunos cuerpos de la Colonia hubo que disolverlos; otros, murieron por sí. Se combatieron gérmenes para evitar que se constituyeran barreras defensoras de los de arriba y que impidieran el ascenso de los de abajo. El dolor con frecuencia era la madre de nuestras esperanzas. Pero después de la Intervención Francesa, en el siglo pasado, la idea democrática y liberal se impuso como norma de nuestra patria, como ideales de lucha. Con frecuencia, el despotismo ilustrado se traducía en México en un liberalismo ilustrado, en gobernar para el pueblo, pero no con el pueblo. De esta vertiente, así como de un positivismo inspirado, en lo más negativo de esta corriente, en aquella que predicaba el dominio de los pocos sobre los más, surgió una dictadura de casi treinta años, dictadura que se conceptuaba regeneradora de un pueblo, que veía las luchas históricas libradas por facciones de una oligarquía, que pensaba —y esto en la voz de sus mejores hombres— por la vía de la educación y sólo por ella, llegar a la redención del pueblo, y por la acción de los peores o los indiferentes perpetuar la explotación y cancelar la esperanza.

En 1910 todo ese cuadro se desmorona. Una Revolución pujante, que no persigue una sola idea, sino muchas, que no es una sola corriente, sino la confluencia de muchas, retoma nuestra línea histórica y plantea los principios para luchar por el gobierno del pueblo y para el pueblo, en el pueblo y con el pueblo; la democracia y el respeto a las libertades, la obligación del Estado de impartir la justicia social y la necesidad de que la sociedad entera esté en sus instituciones. De ahí venimos y ahí estamos.

Nuestra Revolución se convirtió en gobierno. El país se enfrentaba a la proliferación de partidos regionales, municipales y nacionales — cerca de 300— y fracciones dentro del propio movimiento social, que tenían diferencias de enfoque, tácticas e ideológicas. Unificar a revolucionarios fue la tarea fundamental. De ahí el surgimiento de su partido. Las grandes mayorías estaban con la Revolución, lo habían hecho. El partido inicialmente era un instrumento para dirimir contiendas internas. Posteriormente deviene instrumento de una Revolución en el gobierno que obviamente realiza su quehacer revolucionario con las leyes en las instituciones.

Tenemos una larga experiencia de gobierno mayoritario; nuestra experiencia, empero, es corta en cuanto a la representación política de las minorías.

Creemos que no es posible dar saltos en la estructura política y mantener rezago en la infraestructura económica, social o cultural. Hemos visto en el tiempo países que disponiendo de un sobre desarrollo político, desproporcionado en relación a sus condiciones económicas, sociales y culturales, han súbitamente, de repente, retrocedido y retornado a formas primitivas de organización política. De aquí que sostengamos la necesidad de un desarrollo integral, de evitar por igual avances desproporcionados que nos expongan a peligrosos retrocesos, y de aspirar permanentemente a un desarrollo integral: político, económico, social y cultural. Estamos convencidos que el desarrollo de una nación o es compensado e integral, articulado en todas sus partes, o resulta riesgoso y con frecuencia contraproducente.

Por la naturaleza de nuestro proceso histórico y dentro de un régimen democrático de la mitad más uno, las minorías, exiguas en un principio, no siempre han tenido representatividad política. Atendiendo a tal hecho se realizaron reformas constitucionales en 1964, para facilitar la representación, en nuestra Cámara de Diputados, de las minorías.

Hoy damos un paso mayor: hemos enviado una iniciativa de Reformas Constitucionales al Congreso de la Unión, que modificará nuestro sistema electoral, que establecerá un sistema mixto de dominante mayoritario con representación proporcional. No se trata de caer en la disgregación política; se pretende que las mayorías sigan gobernando, pero que las minorías estén representadas de conformidad con su fuerza numérica y sus opiniones cuenten y se sopesen en las decisiones legislativas.

Nuestras coincidencias fundamentales, que unen voluntades mayoritarias y minoritarias, se orientan en el propósito de vivir en un régimen de derecho, democrático, de libertades, con independencia nacional y vocación de justicia social.

En el pasado y en el presente, los mexicanos hemos podido, en la unidad de las contradicciones, en la unidad de las oposiciones, afirmar la unidad nacional. Contamos con toda una genealogía ideológica de la cual nos enorgullecemos: hombres que seguidos de masas lograron nuestra independencia, obtuvieron una sociedad laica integrada por hombres libres, impusieron la supremacía civil y la autoridad del Estado; pero su triunfo fue posible en la medida en que existió la lucha y tuvieron contrarios. La grandeza de los que triunfaron proviene, en buena medida, de la grandeza de quienes a ellos se opusieron.

De lejos nos viene el humanismo social. Bartolomé de las Casas, hoy figura universal, humanista no solo en la teoría sino en la práctica cotidiana, hermanado con Juan Luis Vives, y que en un esfuerzo auténtico de comprensión debe ser situado más allá de la polémica, más allá de la discusión. Su vida y su obra son de tal naturaleza, que no pueden ser medidas con criterios encanijados en que la pasión nuble la razón.

Asentaba el ilustre fraile: la libertad de los hombres es, después de su vida, la cosa más valiosa. “Cuando hay duda en la libertad de alguno, se ha de respetar y sentenciar en favor de la libertad”. En caso de duda, hay que resolver por la libertad.

Las Casas ciertamente que difundió su pensamiento; pero también hizo historia de la buena. Si no fuera por él, por su rastrear permanente en papeles viejos, por su facultad de escuchar y anotar, quizás no habría llegado a nuestras manos el documento individual más importante sobre el descubrimiento de América, el diario que escribió Colón a medida que avanzaba hacia el oeste en su primer viaje. Fue, como hoy diríamos, antropólogo, y estructuró además una teoría política. Por todo ello y bastante más, su humanismo militante, se le ha considerado un honor del género humano.

Vasco de Quiroga, el primer Tata Vasco de Michoacán y de México, cuyas ordenanzas contienen principios morales y políticos de buen gobierno, en cuya obra se percibe un eco de Tomás Moro y presentimiento de ideas, propósitos, objetivos y medios que hoy nos conducen. Vasco de Quiroga, primer obispo de Michoacán y oidor de la Segunda Audiencia de Nueva España, luz contrastada con la sórdida oscuridad de la Primera Audiencia, de Nueva España, vivía en la pobreza para auxiliar a los pobres, sabiendo que cualquier exceso, por pequeño que fuera, reducía lo poco que alcanzaban los muchos pobres. Viendo el flagelo de la enfermedad, fundó pueblos y hospitales y fue precursor de la lucha por la salud, por el derecho del mexicano a la salud. Santa Fe, a más de una experiencia, constituye un desafío para los mexicanos del presente. Organiza el trabajo comunal o colectivo y aconseja: “Habéis de ser en este hospital todos hermanos en Jesucristo, con vínculos de paz y caridad, que se os encarga y encomienda mucho”. Lo que hoy llamamos el excedente y los productos del trabajo deben repartirse de acuerdo con las necesidades, maneras y condiciones; el excedente para ayudar a los más desvalidos. Y la jornada de seis horas diarias que él proponía es aún ideal a alcanzar.



No sin razón, Lázaro Cárdenas, otro Tata de Michoacán, tan cercano al pueblo español en el exilio, vio en él una cultura amorosa para los que menos tenían y señaló que nuestros indios lo amaron porque aprendieron a ver en él la sabiduría y porque vieron en él que “la sabiduría fue de la mano con la bondad”.

Si Bartolomé de las Casas arranca el humanismo mexicano, la voluntad por alcanzar en las tierras de América la utopía que encarna junto con Vasco de Quiroga, nos dio una raíz profunda y extensa en la formación nacional de México, en las orientaciones primordiales de su evolución histórica y metas que con ahínco aún perseguimos en nuestros días.

Un siglo después, Francisco Javier Alegre, veracruzano de espíritu crítico como pocos, atento a la experiencia, viviendo y leyendo, conocedor profundo del humanismo griego y latino, del arte poético y retórico, cala hondo en el saber y recuerda también a Juan Luis Vives.

Paralelamente a él, Francisco Javier Clavijero descubre el mundo histórico de México. Defensor erudito de la cultura americana, descubre en ésta matices casi imperceptibles y recónditas riquezas, difíciles de penetrar. Clásico universal, es, como ha dicho Marcel Bataillon, un gigante en la unidad del género humano. Encontramos en él coincidencias y continuidades de Feijoo y ligas entre la recia ortodoxia y un pensamiento moderno.

Con ellos, nuestro humanismo nació social; desde sus orígenes se apartó del egocentrismo y alcanzó a predicar el bien para el hombre, no aislado, no separado, sino insertado en la sociedad y guiado por la idea de que el hombre únicamente alcanza su cabal realización cuando amplía sus horizontes en el mundo social, cuando encuentra en sus semejantes, sea cual sea su nivel cultural, lecciones que aprender y espíritus receptivos a quienes enseñar.

Esta herencia cultural lleva en sí la obligación de luchar por un destino, destino viable, pues es una herencia a la medida del hombre y para él.

De esta manera, con el método de profundizar en el contenido, se forma un humanismo social que ha sido constante en nuestra historia, practicado o seguido con una voluntad renovadora. Un nuevo humanismo social al que nos conduce nuestra historia sin dárnoslo terminado o acabado, pues en su esencia está el ampliarse, integrarse y renovarse día con día. Un humanismo ensanchado, que hoy, conociendo mejor las capacidades del hombre para el bien y el mal, rechaza todos los excesos, cualquier maniqueísmo y las argucias responde no con ingenuidad, sino con astuta entereza.

Es la idea del hombre integral, el hombre en todas sus dimensiones, que únicamente logra su totalidad en la sociedad. El hombre que encuentra estímulo en satisfacer las necesidades del hombre, comprendidas en éstas la materiales y espirituales; consciente de que en nuestros días es más fácil controlar la naturaleza que ordenar la sociedad; que conoce los modernos mecanismos de opresión y la enajenación y sabe que el hombre tiene por principal tarea engrandecerse engrandeciéndolo a sus semejantes.

A esto añadamos que es un humanismo que crece, se desarrolla, se rectifica a sí mismo perfeccionándose, pues en su esencia está el saber que nada hay inmutable, que nada se termina, que todo debe volverse a empezar, que lo único permanente es la búsqueda incesante como la tarea irrenunciable del hombre.

De aquí se desprende un objetivo supremo en la historia de México: conjugar libertad espiritual con justicia social, comprendiendo que el hombre en su dignidad sólo se da cuando impera la justicia y que ésta sólo existe cuando es para con hombres libres.

Siempre hemos sostenido que la unidad del mundo, de existir, se funda en pluralidad. Ningún hombre es exactamente igual a otro hombre. Ningún pueblo es exactamente igual a otro pueblo. Si los hombres dar origen a la diversidad, a la variedad en los pueblos, la variedad, la diversidad en los pueblos origina el mundo múltiple, el plurimundo. Atender a la variedad, la pluralidad, es empezar a luchar por la unidad. Comprender lo específico, lo peculiar, lo distinto y de ahí elaborar lo nacional o lo

universal, es la ruta que nos permitirá ampliar los horizontes humanos, lograr la verdadera convivencia y complementariedad de los pueblos. Dulcinea, para ser símbolo universal tenía que ser del Toboso, reflexionaba Unamuno.

A través de lo diverso se llega a lo unitario. Ignorarlo es caer en la centralización, en la unificación a la fuerza, impuesta y no convenida. La uniformidad excluye lo mejor de los pueblos y colectividades: su creatividad, su afán de creación, al margen de reglas formales. Así como la unanimidad corre el riesgo de expulsar la democracia, la uniformidad como aspiración social, constriñe lo mejor de lo individual y de lo social, aherroja a los hombres y colectividades, nivela lo que es distinto, impide la espontaneidad popular y la proyección individual; enajena.

Si hay un universo, es porque la variedad es lo único que le da sentido. Ya lo dijo Baltasar Gracián: “Y todo el universo es una universal variedad, que al cabo viene a ser armonía. Pues si el hombre es un otro mundo abreviado, ¿qué mucho que cifre en sí la variedad?” La armonía siempre se compone de enlazar lo diverso, de darle un sentido a lo distinto, de marcar fines comunes y métodos también comunes para lo que puede ser un todo formado por partes distintas.

En el mundo en que vivimos, la unidad sólo puede sustentarse en la pluralidad. Convicciones distintas, personalidades diversas, colectividades con sellos diferentes, grupos o núcleos que aspiran a lo propio, constituyen elementos del todo universal o nacional. De aquí, de este hecho incontrovertible para quienes quieran ver, se deduce una regla de oro que conduce a mi pueblo: todas las colectividades dotadas de peculiaridad tienen el derecho a trazar el modelo de sociedad a que aspiran y a decidir los caminos para alcanzarlo.

Nosotros los mexicanos, sin temor a ninguna idea, sea cual fuere su origen, abiertos a la rosa de los vientos, sabiendo que las ideas son como las semillas: el que se reproduzcan depende de la tierra donde se siembren. Confiados en este principio, creemos disponer de una ruta y aspirar a un modelo. Por la ruta democrática, en un régimen de derecho,

en que la norma gobierne a gobernantes y gobernados; de libertades espirituales y políticas; aspiramos a una sociedad en que la justicia impere y a un mundo en que se respeten las libertades nacionales, los derechos de los pueblos y que, por la cooperación y los esfuerzos, las naciones tiendan a no hacerse mal entre sí, sino el mayor bien posible.

Lo que pretendemos adentro y afuera fue resumido por un hombre que con el latín y el griego comprendió el sentido trágico de la vida, la lucha que significa la agonía, captó la razón de la sinrazón del “Don Quijote”, aquél que en su locura supo decir: “Yo sé lo que soy”, y nos dio esa fórmula de perenne actualidad, por la cual nosotros combatimos: “Mi batalla —dijo Miguel de Unamuno— es que cada cual, hombre o pueblo, sea él y no otro”. Ambición portentosa que aún nos anima: que cada hombre sea él, que cada pueblo sea él, que cada hombre tenga su alma y su almario. Así, el espíritu podrá predominar; así la luz nos conducirá. Cumplir la máxima superior del oráculo de Delfos, alma matriz: “Sé lo que eres”.

Los mexicanos tenemos devoción y fidelidad a las instituciones. Las ideas no son inmutables; los hombres somos temporales; las instituciones perduran y se adaptan, su plasticidad las hace flexibles, su permanencia las hace moldeadoras de nuevas realidades.

Con franqueza de amigo y fraternal lealtad he hablado ante ustedes, sabiendo que un Parlamento no es únicamente la representación de un país, el guardián de sus leyes y el protector de la acción política, sino que es mucho más: la conciencia de una nación. He hablado a la conciencia de España.

## **Palabras de Su Majestad el Rey al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos José López Portillo <sup>6</sup>**

Madrid, España, 9 de octubre de 1977

Señor Presidente, vuestra presencia en Madrid constituye un momento histórico singular. Por primera vez, un Presidente de los Estados Unidos Mexicanos llega a España en visita oficial. En este palacio, testigo durante años de unas decisiones de gobierno que afectaron por igual a nuestros pueblos cuando sus destinos se confundían unitariamente, nos reunimos hoy, en esta cena de Estado, para simbolizar y plasmar ese reencuentro fraternal que ambos pueblos anhelaban desde hace tanto tiempo.

En nombre de ese anhelo popular y de los sentimientos de profunda afinidad que México despierta en el ánimo de todo español, os doy la bienvenida. Más de siglo y medio de vida independiente, en la que nuestras mutuas preocupaciones nacionales han transcurrido por temas y motivaciones dispares, no han disipado el interés y la cordial simpatía con que España se contempla cuanto en México acontece. A menudo, a lo largo de esas décadas de existencia nacional, no hemos dispuesto de medios adecuados para haceros llegar la íntima solidaridad que desde aquí sentimos por muchos de los problemas a los que la nación mexicana ha tenido que hacer frente con esfuerzo, sacrificio y valor. Esta noche, en esta mesa, representada en nuestras dos personas la soberana e independiente voluntad de nuestros pueblos, quiero expresaros la alegría con que vemos el estrechamiento de la amistad que nos enlaza y la promesa de una fluida comunicación en profundidad que de ella se detrae.

En esta hora de reencuentro, la memoria se traslada al último momento estelar de nuestro pasado vivido en común, al comienzo del

---

6

Disponible como archivo electrónico de la Casa Real de España

siglo XIX, que tuvo como escenario heroico y ejemplar la bella y luminosa ciudad de Cádiz. Nuestra mutua tradición constitucional nació en tan incomparable escenario, con la activa y generosa colaboración de los representantes de todos los reinos de nuestra comunidad. Allí nacieron unos ideales que, a uno y otro lado del Atlántico, han constituido el germen de una deseada convivencia pacífica, en libertad e igualdad, profundamente enraizada en las esencias éticas de nuestros pueblos, desde siglos atrás. La historia política y social de cada una de nuestras naciones independientes ha sido, desde entonces, un azaroso y accidentado empeño por lograr la realización práctica de tan singulares ideas.

Por nuestra parte puedo decir, señor Presidente, que la relación de un magnífico desarrollo cultural, iniciado a finales del siglo pasado, con el no menos espectacular desarrollo económico de las dos últimas décadas, han creado las bases sociales sobre las que se cimienta hoy la voluntad política de institucionalizar esa convivencia pacífica, en armónica libertad, a través de una justa distribución de la riqueza y del respeto a la diversidad regional que atesoramos.

La España que hoy visitáis es perfectamente consciente de la proyección americana que su dimensión cultural alcanzó gracias al esfuerzo y la entrega de tantos y tantos de sus mejores exponentes del pensamiento, las letras y las ciencias. El doloroso éxodo intelectual, que las circunstancias de posguerra originaron, dio lugar a un nuevo y especial capítulo de la obra de España en América. La acogida que allí se les brindó —y entre todas la excepcional que México les dispensó— es causa de permanente agradecimiento y fuente de esperanza de futuras colaboraciones en todos los órdenes.

De igual manera y en la misma línea, España se siente hoy movida a ofrecer su cooperación económica y tecnológica, como medio de proseguir su obra americana, ya secular. El esfuerzo realizado a lo largo de los últimos años, tan imperiosamente necesario para nuestro desarrollo, nos ha llevado a verter al castellano una serie de procesos tecnológicos, adaptándolos a nuestra realidad y a nuestros niveles progresivos.

Brindamos hoy esos resultados, en sus diversas fases, en nuestro afán de establecer una colaboración estrecha con nuestros hermanos de América. Deseamos abrirnos a una convivencia positiva y constructiva con todos los países que surgieron del mismo tronco del que nosotros procedemos, en el convencimiento de que, en la vida internacional, al igual que en la del hombre individual, las afinidades esenciales constituyen los cimientos más sólidos para un fructífero entendimiento. Entre México y España, los lazos existentes preconizan unas relaciones bilaterales de características tan ejemplares, que sólo de nuestro empeño depende el convertirlas en realidad.

Señor Presidente, esta España renovada que hoy os acoge con particular emoción y simpatía ha optado con clara decisión por una vía de existencia democrática, convencidas sus mayorías de que en ellas encontrarán la fórmula que conjugue sus exigencias de libertad con sus aspiraciones de justicia y de orden. Una justicia y un orden que es preciso mantener, superando la violencia que trata de entorpecer nuestro normal y pacífico desenvolvimiento y que provoca actos como el que hoy mismo a todos nos ha llenado de tristeza y de pesar. El pueblo español seguirá cifrando su progreso, como en años anteriores, en ese propio esfuerzo del trabajo, del que ha sabido dar siempre tan claras pruebas. Así es la España que os abre sus puertas y os da la bienvenida. Permitidme que, como Rey de un pueblo de tales características y orgulloso de serlo, levante esta noche mi copa por ese otro pueblo ejemplar que es el mexicano, por su felicidad y prosperidad y por la de su dignísima esposa.

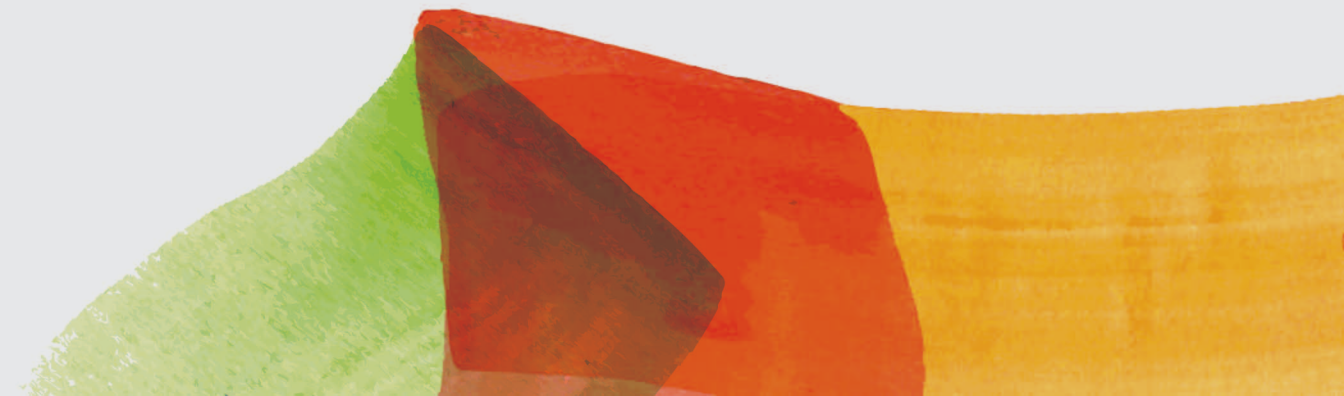
Bienvenido a vuestra casa, señor Presidente.







DECLARACIONES CÉLEBRES  
SOBRE EL REENCUENTRO  
DIPLOMÁTICO ENTRE  
MÉXICO Y ESPAÑA



## Declaraciones de actores políticos mexicanos

“Es un reconocimiento a los esfuerzos del Rey Juan Carlos por instaurar un régimen democrático. [...] no había razón para no establecer relaciones con España. Simplemente el Gobierno mexicano decide afrontar la realidad.”

**Emilio Portes Gil,**  
*ex Presidente de México*

“[...] no sólo es histórico, sino de identificación de dos pueblos y no producto, nunca, de una mera necesidad. Es la consecuencia de un proceso que se vino desarrollando a partir de la desaparición de Franco, del abatimiento del franquismo y su dictadura que prevaleció en España. [...] México siempre manifestó su propósito de esta apertura, nacida de la democracia, que se manifiesta ahora con una España libre, en donde hay libertad, respeto a los derechos humanos y, sobre todo, dignidad para vivir en libertad.”

**Joaquín Gamboa Pascoe,**  
*Presidente de la Comisión Permanente  
del Congreso de la Unión*

“Que sea para bien de nuestro país y del pueblo español”.

**Augusto Gómez Villanueva,**

*Presidente de la Gran Comisión  
de la Cámara de Diputados*

“Por mezquindad de gobiernos anteriores no se habían establecido relaciones diplomáticas con el gobierno español. Para mí, es la cristalización de un anhelo diferido del pueblo mexicano y a largo plazo nos beneficiará el hecho de que el pueblo se dará cuenta del despertar democrático de España y los importantes pasos democráticos que ha dado”.

**Jorge Garabito,**

*Diputado por el Partido Acción Nacional*

“Esperamos que esto contribuya a fortalecer vínculos comerciales con España, para que México se libere del mercado único de Estados Unidos y que se estrechen y aumenten los esfuerzos por la paz”

**Jesús Luján,**

*Diputado por el Partido  
Popular Socialista*

“El movimiento obrero del país apoya los actos del Gobierno de México en materia de relaciones exteriores. Indudablemente que existe en la actualidad, el sistema monárquico. Pero después de la muerte de Franco se comenzaron a suavizar las cosas. Se ha dado opción a la creación de partidos políticos y existe ya cierta libertad para operar en España”

**Fidel Velázquez,**

*Líder de la Confederación  
de Trabajadores de México*

“Es un paso necesario, porque el franquismo ya desapareció y sólo hay que leer la prensa para enterarse de que hay efectivos cambios democráticos en España”

**Rafael Segovia,**

*Profesor de El Colegio de México*

“Nadie podría dudar que el no establecimiento de relaciones diplomáticas con España sólo dañaría a los intereses y decisiones de nuestros pueblos y en nada contribuiría al fortalecimiento de la vida democrática de nuestro mundo. [...] fue una consecuencia lógica del cambio de circunstancias históricas que separan nuestro tiempo de la era aciaga de la violencia nazi fascista. México no reconoció al régimen de Franco para expresar su abierta protesta contra la violenta imposición de un sistema apoyado por Mussolini y Hitler y reconoció a la República Española para mostrar su adhesión a los sistemas emanados de la voluntad popular. [...] ahora se han creado nuevamente condiciones para el florecimiento de la democracia. Los partidos se hallan en plena actividad electoral para fundar un parlamento bicameral y fundar nuevamente los ayuntamientos en las comunidades municipales” [...] se ha replanteado la nueva relación diplomática entre México y España y no cabe duda que este replanteamiento ha nacido de la voluntad del pueblo mexicano, del pueblo español y de los antiguos y queridos republicanos que aún sobreviven con sus familias en nuestra Patria”

**Horacio Labastida Muñoz,**  
*Senador y catedrático universitario*

“Es una decisión oportuna y realista que permitirá poner en marcha programas para la fabricación de maquinaria pesada, bienes de capital, barcos y aprovechar la tecnología pesquera de España”

**Jorge Sánchez Mejorada,**

*Presidente de la Confederación  
de Cámaras Industriales*

“El establecimiento de relaciones no significará un cambio en la política internacional de México, sino la ratificación del deseo de dos pueblos. Permitirá poner en marcha ambiciosos programas de coinversión para la apertura de empresas”

**Armando Fernández,**

*Presidente del Consejo Coordinador Empresarial*

“Nos une la raza y el mestizaje, los vínculos culturales y nunca los pueblos hemos estado separados”

**Joaquín Pría Olavarrieta,**

*Presidente de la Cámara Nacional de la  
Industria de la Transformación*

“El establecimiento de las relaciones debe considerarse como la legitimación oficial de nexos que nunca llegaron a romperse porque mexicanos y españoles se han nutrido de las fuentes comunes del origen, de la hidalguía y del amor a la libertad”

**Arsenio Farell Cubillas,**

*Director General del Instituto Mexicano  
del Seguro Social*

## Declaración de actores políticos españoles

“Es el momento más grato de mi vida, después de 25 años de servir a la diplomacia de mi país.”

**Dr. Amaro González de Meza,**

*Encargado provisional de la  
Embajada de España en México*

“Somos respetuosos del Gobierno de México y de sus decisiones y fervientes amigos de su pueblo. Estos casi cuarenta años de comunidad espiritual no se han roto. Tenemos fe en que los españoles podremos vivir en paz y en libertad”

**Francisco Varea,**

*Presidente del Centro Republicano Español*



“Las palabras salen sobrando. Fue un gesto espléndido del Presidente López Portillo y del canciller Roel acelerar el establecimiento”

**Baltazar Núñez,**

*Presidente del Centro Gallego*

“El establecimiento se podrá materializar en un aumento del 300 por ciento en el intercambio comercial, tecnológico y turístico. El hecho que haya coincidido estar en México al establecerse los vínculos oficiales es una lotería, es un hecho que no podré olvidar. Estoy muy complacido porque se superaron las incomprensiones del pasado”

**Manuel Conde Brandes,**

*Presidente del Consejo de Empresarios Españoles*

“El Partido comunista manifiesta su satisfacción por la noticia, porque estamos seguros que interpreta el sentimiento de nuestro pueblo. [...] la actitud ejemplar de los gobernantes de México que, desde Lázaro Cárdenas hasta nuestros días, han respaldado la difícil lucha de los pueblos por lograr la libertad y la democracia”

**Leonor Bornau,**

*Responsable de las relaciones internacionales  
del Partido Comunista Español*

“Me produce una gran satisfacción la noticia de la normalización de nuestras relaciones con México, que eliminan un factor conflictivo procedente de nuestra Guerra Civil”

**José María de Areilza,**

*Ex ministro de Asuntos Exteriores*

“El profundo agradecimiento del pueblo mexicano y sus sucesivos gobiernos, con respecto a los españoles que tuvieron que exiliarse y buscar refugio en aquel país. [...] la actitud del gobierno de México ha sido un ejemplo de corrección respecto a los valores que inspiraron al régimen de la democracia española y los mismos valores de la Revolución Mexicana”

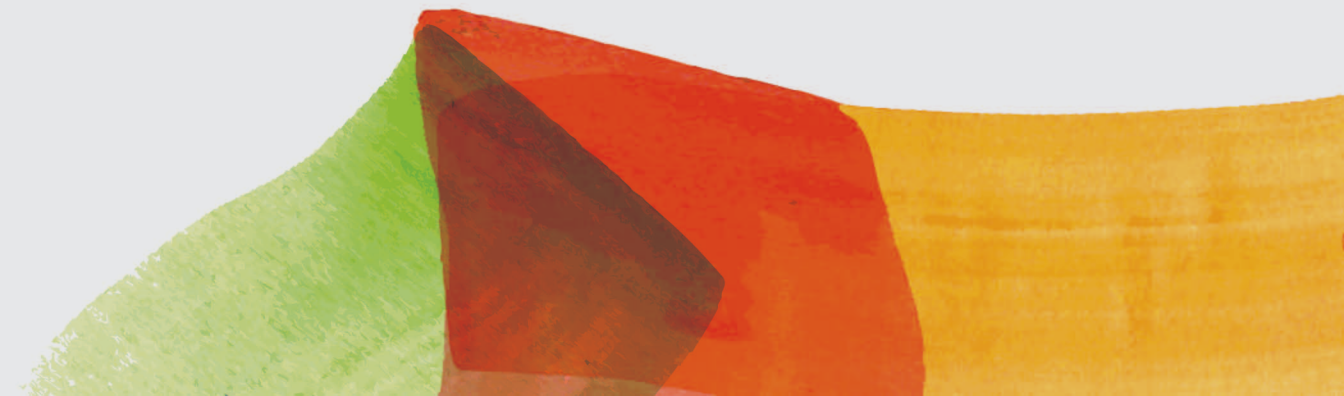
**Enrique Tierno Galván,**

*Diputado por el Partido Socialista Popular*



# 5

RECOPILACIÓN  
HEMEROGRÁFICA, SOBRE EL  
REENCUENTRO DIPLOMÁTICO  
ENTRE MÉXICO Y ESPAÑA



ENCUENTRO ROEL-OREJA EN PARÍS

---

Probable:  
España y Méjico  
establecen hoy relaciones  
diplomáticas

MADRID, 28 (INFORMACIONES).

**T**ODO indica que España y Méjico van a reanudar hoy las relaciones diplomáticas plenas. A través de sus respectivos ministros de Asuntos Exteriores, España y Méjico han tenido esta mañana en París su primer contacto político directo desde el año 1945, cuando aquel país suspendió unilateralmente sus relaciones diplomáticas para reconocer, en su defecto, como único representante legítimo a un sedicente de la II República en el exilio.

Con este propósito ha salido, a las seis de la mañana de hoy, en avión, para la capital francesa, el ministro de Asuntos Exteriores, don Marcelino Oreja, acompañado del director general de Iberoamérica. Por su parte, el secretario mejicano de Relaciones Extranjeras, don Santiago Roel, llegó a París, procedente de Nueva York, el pasado fin de semana.

El encuentro de ambos ministros es en un lugar «neutral» de la capital francesa, y se espera con fundamento que de él salga un acuerdo definitivo hispano - mejicano sobre sus relaciones mutuas, pero hasta media tarde no habrá noticias concretas.

Técnicamente, los problemas que hay que resolver son dos: primero, el reconocimiento formal de España por parte de Méjico; es un acto previo a cualquier otro, pues en Derecho Internacional se acepta el caso del reconocimiento de una nación sin relaciones diplomáticas, pero no al revés. Segundo, el establecimiento (o restablecimiento, cuestión a matizar) de relaciones propiamente dicho, aunque es posible que ambos actos se subsuman en uno mismo.

Por parte española, el tema de las relaciones con Méjico se ha llevado con un secretismo extraordinario e incompre-

“INFORMACIONES” 28 de marzo 1977

## INFORMACIONES

ESPAÑA-MÉJICO:  
YA ESTAMOS TODOS

A las cinco de la tarde de ayer, 28 de marzo de 1977, España y Méjico volvían a encontrarse para caminar de nuevo juntos en la historia común que les une desde hace casi cinco siglos. El ministro de Asuntos Exteriores español, Marcelino Oreja, y su colega mejicano, Santiago Roa, firmaban los documentos por los que se formalizaban las relaciones diplomáticas entre nuestros dos países —algo de nuestro tiene también aquel—, después de treinta y ocho años de separación, de intento de olvidarse, pues la raza común siempre encontró motivos de apreciarse o de odiarse, que es lo contrario de la indiferencia que pretendían los Gobiernos respectivos.

El acto de París, calificado de «histórico» por el canceller Roel, se firmó en el suntuoso salón Napoleón del elegante hotel George V y fue sellado con un abrazo apretado, cual corresponde a dos hermanos que vuelven a sentirse solidarios en el patrimonio común de la sangre.

Con ese abrazo, españoles y mejicanos ya no necesitan hablarse a escondidas de tantas y tantas cosas comunes que les identifican. Desaparece la segunda y larga «noche triste», que ensombreció voluntades de concordia por la obstinación de unas circunstancias políticas, que ya están superadas. Con Méjico recuperado, ya estamos, de nuevo, todos juntos.

Con este abrazo de París, España recupera su orgullo hispanico pleno. Ya no hay fronteras para los españoles de hablar y sentir común con sus hermanos de América; se ha roto el maleficio de las dos Españas irreconciliables por desconocidas. No puede haber independencia absoluta entre hombres que sienten por igual, escriben y hablan en el mismo idioma y arrastran en común el noble peso de la Historia que les corresponde por designios de Dios y de la sangre.

Al cancelarse oficialmente lo que nos separaba, renace lo que nos une con más fuerza; la fuerza que nace de los errores tiene más fundamento para los aciertos. Estos treinta y ocho años de obstinada divergencia enriquecen la jurisprudencia y será difícil que vuelva a repetirse el fenómeno a poco que quieran —y quierán— ambos pueblos encontrarse en el camino de la concordia.

Un hombre de cuarenta y dos años recién cumplidos, Marcelino Oreja, es hoy el español del abrazo de España a su hermano de Méjico. Ayer, en París, nuestro ministro de Asuntos Exteriores dijo que en la política exterior española de establecer relaciones con todos los países del mundo, expresada en el mensaje de la Corona y reiterada en numerosas ocasiones por don Juan Carlos, «Méjico suponía una clara prioridad, y hoy hemos venido a París a confirmarlo». Añadió el ministro que España quiere ser puente entre el continente americano y Europa, «a través, sobre todo, de nuestra integración en la Comunidad Económica Europea». En estas palabras, el portavoz español realiza la síntesis de un propósito que está más allá de los puros conceptos históricos, pero que se ensambla en ellos para una nueva estrategia de vínculos en donde tengan cabida las relaciones que estrechan, en verdad, los lazos entre los pueblos: la mutua colaboración técnica y empresarial, los intercambios de ideas, de cultura; los contactos para cosas prácticas de interés mutuo.

Esta es la nueva Hispanidad que desde ayer ya vuelve a ser plena y de derecho. Ahora, a trabajar, a recuperar el tiempo perdido en apologías líricas y sólo líricas o en enfrentamientos. Somos hermanos de idioma y cultura y además tenemos que serlo también en el terreno de los intereses prácticos.

El patrimonio común de los que nos entendemos sin intérprete tiene una traducción práctica, por necesaria. España, desde su puesto en Europa, es el vínculo natural del continente iberoamericano. Con Méjico como aliado, ya no hay obstáculos para llevar a cabo ese objetivo. Por eso el ministro español, en el salón Napoleón del hotel George V, de París, le ha dicho a Europa que España es el puente entre Iberoamérica y Europa. No es una frase grandiosa para los países

“INFORMACIONES” 29 de marzo 1977



# Negociaron en secreto durante cuatro meses

Jean-Louis Arnaud

PARIS, 29 (Corresponsal D16).—Después de cuatro meses de negociaciones secretas, España y México establecieron ayer en París relaciones diplomáticas plenas, anunciando que acreditarían en ambas ciudades residentes en una y otra capital.

Habían llegado discretamente a París por la mañana el ministro de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja Aguirre, y el canciller mejicano, Santiago Roel, para encontrarse a escondidas en el salón Napoleón del hotel Georges V, vecino de las dos Embajadas, en el barrio de los Campos Elíseos.

Fue allí donde, después de cuatro horas y treinta minutos dedicadas a finalizar las discusiones y almorzar juntos, formalizaron el acuerdo con un histórico cunje de notas:

"El Gobierno español, como resultado de las conversaciones mantenidas por representantes de ambos Gobiernos, dice la nota española, fechada en Madrid, ha decidido establecer relaciones diplomáticas con México y acreditar en la capital una misión diplomática permanente a nivel de embajador."

Contestando la nota española, la nota mejicana, fechada también el 28 de marzo, pero en Tlalcoyotl D. F., comunica que "el Gobierno de México, igualmente deseoso de contribuir al robustecimiento de

los vínculos de amistad que felizmente unen a nuestros dos pueblos, está decidido a tener relaciones diplomáticas con España y recibirá con agrado al jefe de misión que, con rango de embajador, se propone acreditar el Gobierno de Vuestro Excelencia".

Finalizada la lectura de la nota verbal mejicana, el canciller Roel transmitió para España los mayores deseos de felicidad de parte del presidente López Portillo y del pueblo de México.

A estas palabras contestó, en el mismo sentido de calorosa felicitación, el ministro Marcelino Oreja en nombre del pueblo español y de su Gobierno.

## Viajes oficiales al más alto nivel

El ministro español declaró: "Para mí es un momento de intensa emoción, después de haber intercambiado las notas para el establecimiento de relaciones diplomáticas con México."

"Es un momento verdaderamente histórico el que hemos vivido, y con este motivo quiero trasladar al pueblo y al Gobierno de México todo el afecto, toda la emoción y toda la admiración que siento", dijo Oreja.

Preguntado el ministro español sobre los frutos inmediatos de este acto, Oreja dijo: "Son relaciones enormemente estrechas las que van a iniciarse, y que

aspiro a que cada vez vayan afirmándose más, dada la afinidad que existe entre los dos pueblos."

Marcelino Oreja añadió que "para nosotros la visita del presidente López Portillo a Madrid es una gran ilusión, y con enorme satisfacción recibiríamos al primer mandatario mejicano en nuestra tierra. Estoy seguro de que, por su parte, el Rey de España tendría la inmensa satisfacción de visitar la gran nación mejicana. No se ha hablado todavía de fechas, porque el canciller Roel y yo tenemos bastante trabajo con preparar las notas que acabamos de intercambiar hace unos instantes".

El canciller Santiago Roel dijo por su parte que este cunje de notas: "Es un acto tan emocionante para mí como para el canciller Oreja y sus colaboradores, para todos los que hemos participado en este momento histórico. Nosotros nos independizamos de España en 1838. Posteriormente España envió al marqués y duraron las relaciones hasta 1939, en que se suspendieron por las circunstancias que todos conocemos; pero hoy, con gran regocijo del pueblo mejicano, seguramente estamos estableciendo una relación diplomática que ha sido añorada por los dos pueblos."

## Posibilidad de amplia colaboración

El ministro mejicano con-

firmó en "una colaboración bilateral en todos los campos definitivamente. Privado, porque era una necesidad afectiva entre los dos pueblos; segundo, en el campo científico y en el comercial, en el tecnológico, en que ambos países están muy adelantados. Tenemos una gran admiración por España, porque sabemos que es uno de los países que están más adelantados en muchos aspectos tecnológicos y económicos. Está a nivel de octava o décima potencia en el mundo".

Preguntado el canciller Roel sobre si el presidente López Portillo había designado ya la persona que habría de representar a México en Madrid, el canciller Roel manifestó que eso estaba "en manos del presidente, pero que, obviamente, se tratará de una persona del más alto nivel para que los españoles queden contentos de nuestro embajador".

## Historia de una negociación

"Toda la operación ha sido sorprendente y entusiasmante", comentó Oreja para D16, insistiendo en que "la reserva era imprescindible para el éxito de tan delicada negociación, tratándose de un tema cargado de emoción y de pasión."

Las negociaciones —reveló— empezaron el año pasado inmediatamente después de la elección del presidente mejicano, López Portillo. Fueron llevadas a

cabo a través de emisarios, pero también más directamente en conversaciones telefónicas que Oreja mantuvo directamente con el canciller Roel.

Anunció a continuación los principios rectores de la política española hacia América Latina: España —dijo— debe servir de puente entre América y el continente europeo, con más razón ahora, con las perspectivas de su ingreso en el Mercado Común.

Al respecto dijo que la petición formal de adhesión se presentará en cuanto se hayan celebrado las elecciones.

## España, interesada en Latinoamérica

Insistió también en el principio de no discriminación que caracteriza la política de España hacia Latinoamérica y en el deseo de Madrid de actuar como vínculo estrecho entre los países latinoamericanos y de participar en el proceso de integración de ese continente.

D16 intentó infructuosamente dar con algunos de los representantes del gobierno republicano español en el exilio, cuyo presidente, José Maldonado, estuvo recientemente en México para conocer la nueva política mejicana con España.

Al parecer, los dirigentes republicanos se ausentaron deliberadamente de París, y tanto en su oficina, que fue durante muchos años la sede del Gobierno en el exilio, en Boulogne-Billancourt, como en sus domicilios particulares, la República no respondía al teléfono.



Firmadas ayer en París por Oreja y Roel

## Relaciones diplomáticas plenas entre México y España

«México fue conquistado por España. Ahora vamos a ser nosotros los conquistadores de España», comentó el secretario mexicano de Relaciones Exteriores, Santiago Roel, después de firmar con su colega español, Marcelino Oreja, el restablecimiento de relaciones diplomáticas entre España y México. El acto, con el canje de notas, se realizó en el salón Napoleón del hotel Georges V, de París. Las relaciones diplomáticas plenas entre los dos países, interrumpidas desde la guerra civil, implican la acreditación de embajadores en las capitales de los dos países. Los nuevos embajadores serán de «alto rango», aseguró el señor Roel.

El ministro español de Asuntos Exteriores llegó a París por la mañana e inmediatamente se reunió con su colega mexicano en el conocido hotel parisense. Durante cuatro horas ultimaron detalles antes de redactar las notas correspondientes. El momento de la firma, ante la prensa y algunos de sus colaboradores, fue estimado por ambos cancilleres como un *momento histórico*. El proceso que ha conducido a la ruptura de relaciones de México con el Gobierno re-

publicano en el exilio y a la restauración de lazos diplomáticos normales entre los dos Estados «no ha estado exento de emoción y de pasión, a veces», declaró el señor Roel. El señor Oreja, por su parte, resaltó la comprensión total entre ambas partes a lo largo de unas negociaciones que se han llevado con toda reserva. El hecho de que el canje de notas se haya realizado en París «no tiene significado especial alguno, salvo la conveniencia momentánea, es decir, técnica para

Santiago Roel, que viaja por Europa, y para mí», declaró el señor Oreja.

### Etapa histórica

Este último valoró altamente la nueva «etapa histórica» que inician ambos países. Explicó que el acuerdo diplomático hispano-mexicano «hace realidad el mensaje de la Corona, que prevé el establecimiento de relaciones con todos los países del mundo». México era un caso «prioritario», subrayó, que servirá de «puente» con Latinoamérica cuando España haya solicitado su ingreso en la Comunidad Económica Europea. De una manera general recordó que «las relaciones con los países iberoamericanos estarán presididas por cuatro principios: indiscriminación, credibilidad, comunidad e indivisibilidad».

Con el fin de dar vida a la política española con el continente americano anunció la actualización del Instituto de Cultura Hispánica.

ción que abarcaría todos los sectores. El señor Oreja, en una breve conferencia de prensa, ofrecida a los corresponsales españoles acreditados en París, aludió a Israel: «Por nuestra parte, desaparecerían todos los obstáculos para el establecimiento de relaciones diplomáticas —afirmó— a partir del momento en que abandonara los territorios ocupados durante la guerra de los seis días, en 1967.»

El ministro, que regresó a Madrid ayer noche, mantuvo una conversación con su colega francés, señor Guiringaud, para agradecerle las facilidades ofrecidas con motivo del acto hispano-mexicano. Aseguró, con un «no» rotundo, que en su diálogo con el ministro francés de Asuntos Exteriores se hubiese aludido a la eventual visita «privada» del presidente francés, Valéry Giscard d'Estaing, a España. Sobre este viaje, «no ha habido ningún comunicado oficial», añadió.

“EL PAÍS” 29 de marzo 1977

# Entrevista Roel-Oreja en París

## Los Cancilleres Afinan hoy las Relaciones Entre México y España

Por Abel MAGAÑA C.

MADRID, marzo 27 (UPI).— El ministro español de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja, viajará mañana a París, donde probablemente se entrevistará con su colega mexicano, Santiago Roel, según manifestaron esta noche fuentes allegadas al Ministerio.

Las fuentes de la cancillería estimaron que la probable entrevista entre Oreja y Roel estaría relacionada con la reanudación de las relaciones diplomáticas entre los dos países.

Para dejar finiquitadas las negociaciones para el restablecimiento de las relaciones diplomáticas con España, el secretario de Relaciones Exteriores, licenciado Santiago Roel, prolongó por dos días más su estancia en Europa y hoy se entrevistará formalmente con su colega español, Marcelino Oreja, en París.

En esta forma se pondrá fin al misterioso viaje que emprendió el viernes al mediodía el licenciado Santiago Roel, y del cual no han dicho nada en forma oficial en la secretaría de Relaciones Exteriores.

La entrevista formal, después de algunas consultas en sábado por la noche en Madrid, se hará en París, debido a que es una nación amiga de España y México y porque en forma oficial, al no existir relaciones diplomáticas entre estos dos países, no podrían estar en ellas, en misión especial, un funcionario del gobierno de México.

El ministro de Asuntos Exteriores de España y el rey Juan Carlos, regresaron de un viaje por el Medio Oriente el sábado en la tarde y esto retrasó la entrevista con el canciller mexicano.

Sin embargo extraoficialmente se indicó que sí hubo contactos y que la entrevista en París, hoy, será únicamente para fijar la fecha y la hora del anuncio de reanudación de relaciones diplomáticas con España.

Además, se indicó también que el licenciado Santiago Roel, lleva ya el nombre del posible embajador de México en Madrid, para darlo a su colega español y en esta forma la respuesta con el beneplácito sea en forma más expedita.

El regreso del canciller mexicano, que en principio estaba previsto para ayer en la noche, se pospuso para mañana.

Para el restablecimiento de relaciones diplomáticas a nivel de embajada, está todo listo, inclusive programas de coinversión de intercambio comercial, taurino, deportivo y artístico, así como una serie de eventos culturales en ambas naciones.

Oficialmente en México, seguía un silencio hermético, en tanto que en España, trascendían algunas versiones sobre el viaje de Marcelino Oreja a París, lo que confirma las versiones extraoficiales que circularon ayer en México.

"DIARIO DE MÉXICO" 28 de marzo 1977

AYER TUVO LUGAR EL CANJE DE NOTAS EN PARIS

## España y Méjico establecen relaciones diplomáticas

- ROEL: «UN MOMENTO QUE ERA HISTÓRICAMENTE NECESARIO»
- OREJA: «EL CASO DE MEJICO ERA PRIORITARIO»

Por Rafael CONTE

PARIS, 29.

**N**UNCA hemos interrumpido las comunicaciones con España. Las aguas vuelven a su cauce, y este es un momento que era históricamente necesario», dijo el ministro mejicano de Asuntos Exteriores, don Santiago Roel, en el acto de canje de notas por el cual España y Méjico han establecido relaciones diplomáticas plenas. El acto tuvo lugar ayer en un hotel de París, y este canje constituye el acuerdo oficial entre los dos Estados, que ha entrado en vigor en esta misma fecha.

“INFORMACIONES” 29 de marzo 1977



# RELACIONES CON MEJICO

**L**A mejor noticia que España ha recibido en cuanto va de año ha sido dada ayer por los teletipos al final de la tarde, al hacerse público que tras un cambio de notas en París, Méjico y España reanudaban sus relaciones a nivel de Embajada. No se trata sólo de que Méjico sea hoy una gran nación de habla española con dos millones de kilómetros cuadrados y sesenta millones de habitantes, sino que entre ambos pueblos habían subsistido siempre relaciones humanas, culturales y comerciales que no pudo extinguir la amable ficción de la carencia de relaciones diplomáticas, Méjico ha estado siempre en el corazón de todos los españoles, como España late apasionadamente, hasta la exaltación polémica, en el gran corazón de los mejicanos. Nos unían no sólo los intercambios comerciales, sino la cultura, la vieja y nueva historia, los siglos de vida en común y la presencia de millares de españoles que allí seguían siéndolo, aunque sus hijos fuesen ya ciudadanos mejicanos, tras un éxodo que ha sido uno de los más importantes que han cruzado los mares. Precisamente por su guerra de los mil días, los hombres de España se volcaron sobre Méjico como jamás lo habían hecho en los siglos en que las flotas de Indias salían desde la Madre Patria.

**A**YER fue un gran día en la historia de la diplomacia española, y también desde ayer, Marcelino Oreja Aguirre ocupa un puesto de excepción en la ya muy larga lista de nuestros ministros de Estado, de los cuales alguno ha tenido sangre mejicana. Treinta y ocho años de falso alejamiento no se borran sólo con un intercambio de notas, sino que espiritualmente estaban ya borrados, y esas notas eran el último detalle técnico de una larga pasión entre dos pueblos, separados, pero enamorados, que por fin se han encontrado en un abrazo. Es como todo un cuadro de Historia esa fotografía en la cual el ministro Oreja Aguirre abraza en París al ministro mejicano, señor Roel, que lleva un nombre hispano hasta las raíces del alma, aunque en su sangre pueda estar la vieja y noble raza de Anáhuac. Un mejicano de clara resonancia española y un vasco de Guipúzcoa han puesto fin al alejamiento oficial de casi cuatro décadas, y han borrado hasta los últimos recodos de una guerra civil que la pasión del mundo convirtió en conflicto ideológicamente planetario. Ya ni uno sólo de los pueblos de América está ausente de la comunidad poderosa y viva que todos formamos desde Tijuana hasta el cabo de Hornos, y desde Acapulco hasta Girona; desde la castellana meseta hasta las aguas cálidas del golfo de California, donde los peces son como aves que saltan en el aire. Pronto lucirá la bandera mejicana bajo el sol de España, y nuestra enseña —que fue también la de Méjico hasta 1821— flameará en la bella llanura de Tenochtitlán, donde Cortés amó a la Malinche, cuando entre uno y otro pueblo el amor sustituyó a la conquista y surgió la fraternidad de los pueblos y de las razas. Desde ayer nos sentimos todos más españoles, como

**E**L canciller mejicano señor Roel pronunció ayer en París una bellísima frase: «Ahora —dijo— esperamos nosotros conquistar a España». Apenas será necesario, porque décadas hace, precisamente desde el aislamiento oficial, que los españoles estamos conquistados por Méjico, por sus tradiciones, por su hidalguía, por su nostalgia... Desde aquel siglo en el cual «los dioses nacían en Extremadura», y España se plegaba, como dominada, por el dulce encanto de la gente mejicana, nunca la conquista ha sido más fácil, y será la de cuantos mejicanos lleguen hasta nosotros una conquista demasiado sencilla, porque Méjico es parte de nuestra carne y de nuestra sangre, de nuestra vida y de nuestra alma. En París, los señores Oreja y Roel han hecho mucho más que establecer a nivel de Embajada unas relaciones diplomáticas. En una especial dimensión, han reanudado en su plenitud la historia de Méjico y la historia de España, porque el alejamiento oficial era un dolor de cada día, una espina clavada en lo mejor de nosotros mismos. Ahora concluye el largo encantamiento que nos mantuvo teóricamente alejados, para encontrarnos no sólo en la diplomacia, sino en una auténtica fraternidad de pueblos nacidos del tronco común de dos continentes y de dos razas. Sí, vamos a ser conquistados, como ha dicho el canciller mejicano.

**D**OS pueblos dados a la fiesta de toros, anunciaron ayer sus relaciones «cuando eran las cinco de la tarde». Méjico fue una fiesta, y en España cada español ha llevado en su corazón las luminarias de un día grande. No sólo ha triunfado la amistad, no sólo vuelve por sus fueros la eterna historia de dos pueblos fraternos, sino que el día es luminoso para toda la Comunidad Hispánica de Naciones, que debe renacer cuanto antes para compensar a esos otros bloques en los que el planeta más plantea odios que ilusiones para mañana. Ayer ha triunfado entre los pueblos el espíritu de la libertad, y no hay aquí para Méjico rencor alguno, sino una comprensión grande. Acogió a nuestros vencidos, que eran españoles como todos, y les dio asilo en los días aciagos, cuando el mundo sólo ofrecía campos de concentración, hornos crematorios y campos de batalla. Méjico fue tierra de libertad, como España lo es ahora con la Monarquía de Don Juan Carlos, al reanudarse las mejores tradiciones del pasado.

«Este Prim lo ha hecho muy bien», se dice que dijo Isabel II al saber que el general de los Castillejos se había retirado de Veracruz con sus fuerzas, no queriendo agredir a una nación hermana. Ayer lo ha hecho muy bien Marcelino Oreja, y el último de nuestros aislamientos ha cesado, en un abrazo histórico no menos importante que aquel que, entre Morillo y Bolívar, fue precursor del fin de las contiendas civiles de América entre las gentes hispanas. Unidos España y Méjico, sobre ambos pueblos brilla la gloriosa luz de la libertad, que hace a los pueblos

**EL ABRAZO  
DE PARÍS****En cuatro horas****PUNTO FINAL A 38 AÑOS  
DE “IGNORANCIA OFICIAL”**

**Méjico y España han restablecido sus relaciones diplomáticas. Cuatro horas fueron suficientes para que Santiago Roel y Marcelino Oreja, jefes de las diplomacias azteca y española, pusieran fin a treinta y ocho años de «ignorancia oficial». A las 14,45 horas ambos ministros habían llegado a un acuerdo —las conversaciones comenzaron poco antes de las once—, que ya se presentía meses atrás, desde la llegada al Poder del Presidente López Portillo el 1 de diciembre pasado. El propio Presidente mejicano declaró ayer que la reanudación de relaciones «era un paso que debía darse, que ya se dio y que estamos profundamente satisfechos de haber cumplido». También en la O. N. U. ha tenido una acogida favorable la decisión de ambos Gobiernos de poner punto final a una situación anómala definitivamente concluida ayer en París a las**

“PUEBLO” 29 de marzo 1977



## RELACIONES DIPLOMATICAS PLENAS ESPAÑA-MÉJICO

Los ministros de Exteriores español y mejicano efectuaron ayer el canje de notas en la capital francesa

Marcelino Oreja y Santiago Roel, ministros de Exteriores español y mejicano, respectivamente, se saludan emocionados tras el restablecimiento de relaciones diplomáticas plenas entre ambos Gobiernos.

(U. P. I.)



**P**ARIS, 28. (De nuestro corresponsal.) El Gobierno de la República de Méjico y el Gobierno del Reino de España han acordado establecer relaciones diplomáticas plenas entre los dos países y acreditar recíprocamente embajadores residentes en una y otra capital. Este Acuerdo, con efectos a partir de hoy, día 28 de marzo de 1977, ha sido formalizado en París por un canje de notas entre el secretario de Relaciones Exteriores de Méjico, don Santiago Roel, y el ministro de Asuntos Exteriores de España, don Marcelino Oreja.

Al término de la ceremonia protocolaria, los señores Roel y Oreja, profundamente emocionados, se dieron un fuerte abrazo. «Hoy —le dijo el señor Roel a los periodistas—, el pueblo mejicano está de fiesta, porque es un día cargado de profundidad histórica. Las relaciones entre Méjico y España, entre los pueblos mejicano y español, son relaciones de corazón a corazón. Lo de hoy significa muchas cosas, pero ante todo una: amor.»

**JUBILO.**—Don Santiago Roel, que desbordaba de alegría, declaró: «España fue nuestra conquistadora, pero ahora vamos a ser nosotros los conquistadores de España. Yo creo, estoy plenamente seguro, que esta fecha es de júbilo en ambas direcciones. La pasión hizo que se perdiese el conocimiento, pero al fin ha llegado el momento tan sabido por todos. Las relaciones entre nuestros dos países se reforzarán y ampliarán como es natural. El acto de hoy ha sido tan importante que la emoción lo dice todo y no deja decir nada.» Don Santiago Roel habló de la independencia de 1821, del envío del primer embajador español en 1836 («¿sabe usted que se llamaba Calderón de la Barca este primer embajador español?») y afirmó que los embajadores que se nombren ahora deberán ser dos altas personalidades, «como está mandado». Cuando le preguntó cómo definiría este reencuentro, contestó: «Nos hablamos y nos entendemos en castellano, ¿no es esto lindo?»

**GRATITUD ESPAÑOLA.**—Por su parte, el ministro español de Asuntos Exteriores, señor Oreja, que esta mañana visitó en el Quai d'Orsay a su colega francés, señor De Guiringaud, para darle cuenta del canje de notas por el que se restablecen las relaciones diplomáticas hispano-mejicanas, pidió disculpas por la reserva que había imple-

ses y hoy quiero expresar mi gratitud y mi reconocimiento al señor Roel por su delicadeza y tacto en la forma de llevar este asunto. Pero asimismo quiero dejar constancia de mi gratitud a cuantos, por parte española, han contribuido a este feliz resultado. En primer lugar, a Amaro González de Mesa, representante oficioso de España en Méjico, que ha llevado a cabo el diálogo con un extraordinario sentido de la eficacia; a Fernando Arias Salgado y a los dos directores generales Pedro Salvador de Vicente, que vivió los primeros pasos, y Salvador Bermúdez de Castro, cuya colaboración ha llevado al feliz término de hoy.»

Para el ministro español de Asuntos Exteriores, esta reanudación de relaciones con Méjico tiene un alto significado: la materialización de los principios rectores de la política exterior del Reino por lo que se refiere a Iberoamérica, algo que quedó plasmado en el viaje del Rey por tierras hispanoamericanas. «España es para Europa el puente y el vínculo con Hispanoamérica. Europa necesita este nexo español en sus relaciones con los países hispanoamericanos y ahora que vamos a presentar nuestra demanda de adhesión a la C. E. E., esta plena relación con Iberoamérica nos permite ser el puente ideal.

En fin, el diálogo entre los señores Roel y Oreja comenzó esta mañana a las doce y cuarto y concluyó a las cuatro y cuarto con el acuerdo total que llevó al canje de notas. El ministro español le indicó a su ilustre interlocutor la satisfacción con que se veía la visita oficial del presidente López Portillo a Madrid. Y en sus palabras de satisfacción por el acuerdo alcanzado, recordó unos versos del poeta hispano-mejicano Pedro Garfías, acerca del cual ha escrito un magnífico libro el señor Roel:

“ABC” 29 de marzo 1977

# Reanudan Relaciones México y España, Después de 38 Años

## Roel y Oreja Firmaron los Últimos Acuerdos en París

\* Termina el Desconocimiento  
Diplomático que Prevalció  
Desde el fin de la Guerra

\* Un Hotel de la Capital  
Francesa fue Escenario  
de la Histórica Entrevista

PARIS (UPI).- España y México convinieron en reanudar relaciones diplomáticas en pleno a partir de ayer, poniendo fin al desconocimiento recíproco que prevaleció entre ambos países durante 38 años, luego de la victoria de las fuerzas franquistas en la guerra civil española.

Luego de reunirse los cancilleres españoles y mexicanos, Marcelino Oreja y Santiago Roel, respectivamente, los dos países emitieron un comunicado conjunto que dice en parte:

"El gobierno de la República de México y el gobierno del rey de España han acordado reanudar relaciones diplomáticas en pleno a partir del 28 de marzo de 1977."

El anuncio siguió a una entrevista que los dos cancilleres sostuvieron en el Salón Napoleón del suntuoso hotel George V, situado cerca del Arco de Triunfo.

Los ministros salieron de la reunión sin hacer declaraciones a la prensa, pero Roel al pasar ante los reporteros dijo con una sonrisa: "Como que España conquistó a México, ahora México conquistará España", refiriéndose aparentemente al prestigio que está adquiriendo

Ambos cancilleres llegaron a París por vía aérea para su histórica entrevista, la que se plasmó luego de un intercambio de notas diplomáticas en los meses precedentes.

El texto completo del comunicado conjunto es el siguiente:

"El gobierno de la República de México y el Gobierno del rey de España han acordado reanudar relaciones diplomáticas en pleno a partir del 28 de marzo de 1977 y acredita recíprocamente embajadores en las capitales de los dos países."

"Esto fue el resultado de un intercambio de notas entre el canciller de México, Santiago Roel, y el ministro de Relaciones Exteriores de España, Marcelino Oreja."

Por otra parte, un despacho precedente de México confirmó la noticia del restablecimiento de relaciones 10 días después que la cancillería mexicana suspendiera sus relaciones con el gobierno republicano en el exilio, con base en París.

"Ayer en París, Francia, a las 5 p.m. (10 a.m. hora de México), hubo un intercambio de notas entre México y España en relación al establecimiento de relaciones diplomáticas entre los dos países", señaló un vecero de la cancillería.

Agregó que no sabía la razón por la cual se había elegido a París como lugar de la entrevista, en lugar de la capital mexicana.

Roel viajó la semana pasada en medio de gran secreto oficial a entrevistarse

acompañe a Oreja a su regreso a Madrid.

México rompió sus relaciones diplomáticas con España en 1939, año en que el extinto generalísimo Francisco Franco venció a las fuerzas republicanas en la guerra civil. Desde entonces México jamás reconoció el régimen de Franco.

El texto completo de la nota de Roel es el siguiente:

"Señor ministro:

"Tengo el honor de referirme a la atenta nota de vuestra excelencia, fechada el día de ayer, para comunicarle que el gobierno de México, igualmente deseoso de contribuir al robustecimiento de los vínculos de amistad que felizmente unen a nuestros dos pueblos, está decidido a tener relaciones diplomáticas con España y recibirá con agrado al jefe de misión que, con rango de embajador, se propone acreditar el gobierno de vuestra excelencia.

"Al mismo tiempo, me honro en anunciar a vuestra excelencia que el gobierno de México tiene también el propósito de acreditar ante el gobierno de España a un jefe de misión con rango de embajador."

"En tal virtud, mi gobierno acepta que la nota de vuestra excelencia a que antes aludí y la presente constituyan un acuerdo para el establecimiento de relaciones diplomáticas entre México y España, con vigencia a partir de esta fecha."

"Aprovecho esta ocasión para presentar a vuestra excelencia el testimonio de mi



# NOVEDADES

EL MEJOR DIARIO DE MEXICO

## En Plática Telefónica el Rey y LP Externaron su Satisfacción

### Roel y Oreja Anunciaron la Reanudación de Relaciones

**Culminan en París las Negociaciones  
Emprendidas al Inicio del Régimen**

**MONTERREY, N.L. Mar. 28.-** Por vía telefónica, el presidente López Portillo y el rey Juan Carlos charlaron ayer a las 18 horas, tiempo de México, una de la madrugada en Madrid.

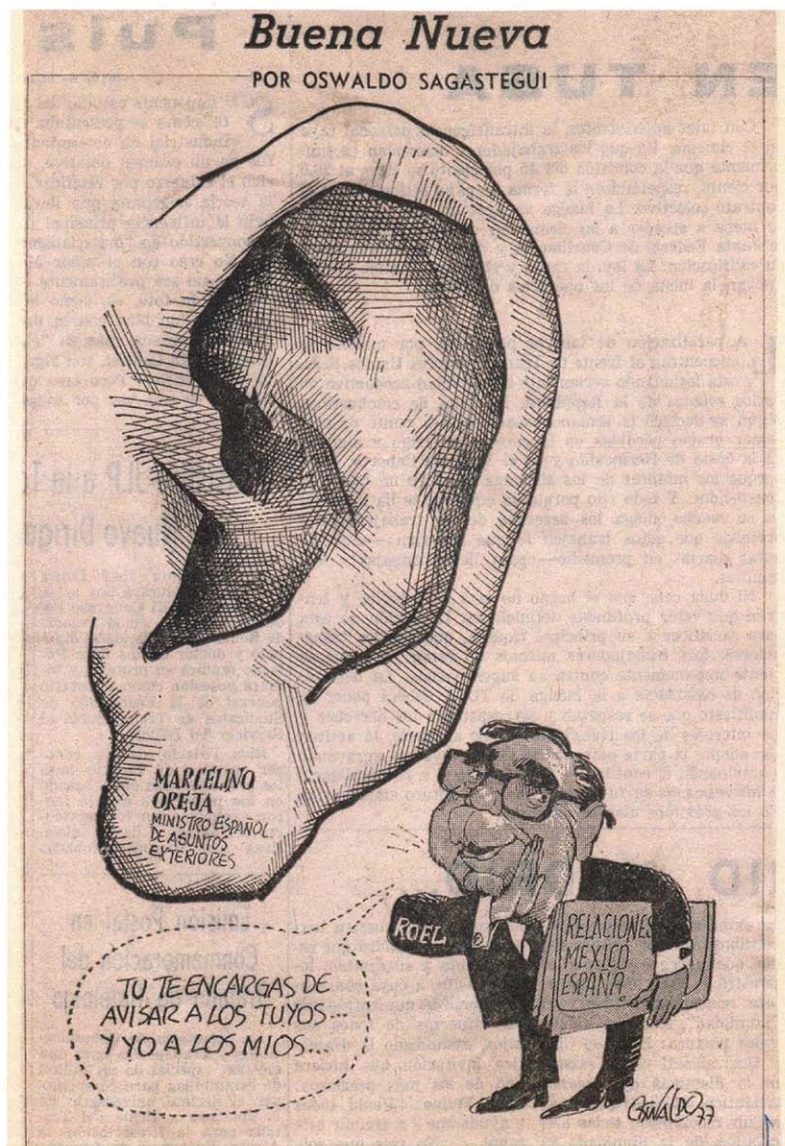
Juan Carlos se había comunicado en el curso de la mañana a Los Pinos, y por la tarde localizó a JLP en su cuarto del hotel Ambassador en esta ciudad de Monterrey.

Expresó el rey su alegría por el restablecimiento de relaciones y López Portillo le dijo que estaba contento de haber participado en este acontecimiento histórico.

No hablaron de otros temas, ni de las posibles

“NOVEDADES” 29 de marzo 1977





"EXCELSIOR" 29 de abril 1977

## Mexiko und Madrid normalisieren ihre Beziehungen

**Starker spanischer Einfluß in dem lateinamerikanischen Land**

MADRID, 29. März. Die beiden volkreichsten Länder spanischer Sprache — Mexiko mit etwa sechzig und Spanien mit 37 Millionen Einwohnern — haben nach einer Pause von 38 Jahren wieder diplomatische Beziehungen. Die Außenminister Roel (Mexiko) und Oreja (Spanien) haben — wie in einem Teil der gestrigen Ausgabe kurz gemeldet — in Paris ein Abkommen über die Aufnahme normaler Beziehungen unterzeichnet. Die „Regierung der spanischen Republik“ im Exil hatte vor einigen Wochen schon erklärt, daß sie ihren Widerstand gegen die Wiederaufnahme der Beziehungen zwischen Madrid und Mexiko aufhebe. Als mögliche neue Botschafter Mexikos in Spanien werden der derzeitige Staatssekretär im Außenministerium Olloqui und der frühere Erziehungsminister und bekannte Schriftsteller Agustín Yáñez genannt. Die Madrider Botschaft wird politisch, wirtschaftlich und vor allem auch kulturell eine der wichtigsten Auslandsvertretungen der Vereinigten Staaten von Mexiko sein.

Mexiko hatte sich geweigert, mit dem Franco-Regime diplomatische Beziehungen aufzunehmen, und hatte unter allen Präsidenten an seiner Anerkennung der republikanischen Exilregierung festgehalten. Im Bürgerkrieg hatte Mexiko am tatkräftigsten von allen Ländern die Republik gegen die aufständischen Rechte von General Franco unterstützt. Nach dem Sieg Francos nahm Mexiko über dreißigtausend spanische Flüchtlinge auf, unter ihnen zahlreiche führende liberale und sozialistische Politiker sowie viele bekannte Intellektuelle und Künstler. Die mexikanischen Universitäten, das Verlagswesen und auch die Wirtschaft im allgemeinen verdanken dem Zustrom aus Spanien sehr viel. Der Einfluß der spanischen Emigranten war dementsprechend stark auch in der mexikanischen Republik, so daß auch konservative mexikanische Präsidenten es für wenig opportunistisch hielten, diplomatische Beziehungen mit dem Franco-Regime aufzunehmen.

Nach Mexiko gelangten nach Ende des Bürgerkriegs auch spanisches Gold, Wertsachen und viele Kunstschätze, wovon ein Teil später zur Unterstützung von in großer Not lebenden politi-

Lázaro Cárdenas, einer der bedeutendsten Präsidenten der mexikanischen Geschichte, setzte sich während des Bürgerkriegs und kurz danach besonders für die spanischen Republikaner ein. Acht Jahre lang waren sogar die Telefonverbindungen zwischen Mexiko und Spanien abgeschnitten. Sie wurden übrigens noch einmal für einige Monate unterbrochen, als im September 1973 Franco kurz vor seinem Tod noch einmal fünf in zweifelhaften Schnellverfahren von Militärgerichten wegen angeblichem Terrorismus verurteilte Linksradikale hinrichten ließ.

Der damalige mexikanische Präsident Echeverría schloß alle staatlichen und halbstaatlichen Vertretungen Spaniens (Fluggesellschaften, Presseagenturen) und wies deren Mitarbeiter aus dem Land. Echeverría beantragte auch — ohne Erfolg — den Ausschluß Franco-Spaniens aus den Vereinten Nationen. In Spanien organisierten damals rechtsextreme Organisationen Demonstrationen gegen Echeverría. Nach Francos Tod wurden die nach den Hinrichtungen getroffenen Maßnahmen von der mexikanischen Regierung wieder rückgängig gemacht.

Die Regierung der spanischen Republik will sich erst auflösen, wenn es in Spanien eine aus demokratischen Wahlen hervorgegangene Regierung gibt. Sie hat aber nichts dagegen einzuwenden, daß Mexikos derzeitiger Präsident López Portillo — wie sein Vorgänger Echeverría rein spanischer Abstammung — die Beziehungen jetzt normalisiert hat. Obwohl es keine diplomatischen Beziehungen gab, waren die Beziehungen zwischen den Völkern Spaniens und Mexikos auch in dieser langen Zeit sehr herzlich.

Bedeutende exilierte spanische Schriftsteller haben wichtige Werke über mexikanische Themen geschrieben (etwa Max Aub und León Felipe). Spanische Schriftsteller konnten ihre von der Zensur ihres Heimatlandes verbotenen Bücher in Mexiko veröffentlichen. Der Handelsaustausch und der gegenseitige Fremdenverkehr werden nach Aufnahme der diplomatischen Beziehungen ansteigen; Mexiko hat in seiner Handelsbilanz mit Spanien ein chroni-



los dos países mas poblados de lengua española-mejico con unos 60 y espana con 37 millones de habitantes-, despues de una pausa de 38 años han restablecido las relaciones diplomaticas. el ministro de as. ee. reel (mejico) y oreja (espana)- como informamos ayer brevemente- han firmado en paris un acuerdo de establecimiento de relaciones diplomaticas normales. el "gobierno de la república española" en el destierro ya habia declarado hace una semana que renunciaba a toda resistencia contra dicho restablecimiento de relaciones. como posible nuevo embajador de mejico en espana se citan al actual subsecretario del ministerio de asuntos exteriores otloqui y al exministro de educacion nacional y conocido escritor agustin yanez. la embajada de madrid sera una de las mas importantes representaciones de los estados unidos de mejico desde el punto de vista politico, economico y cultural.

mejico se habia negado a mantener relaciones diplomaticas con el regimen de franco, conservando bajo todos sus presidentes su reconocimiento del gobierno republicano en el destierro. durante la guerra civil mejico fue uno de los países que con mas intensidad apoyo a la republica contra los rebeldes de derechas al mando de franco. despues de la victoria de franco j. mejico acogio a unos 30.000 fugitivos espanoles, entre ellos a numerosos politicos socialistas y liberales, así como a muchos intelectuales y artistas reconocidos. conocidos. las universidades mejicanas, las empresas editoriales y tambien la economia en general tienen mucho que agradecer a esta corriente procedente de espana. en consecuencia la influencia de los emigrantes espanoles fue grande tambien en la republica mejicana, de tal manera que incluso los presidentes mas conservadores no consideraron oportuno establecer las relaciones diplomaticas con el regimen de franco.

despues de la guerra llego tambien a mejico el oro espanol, objetos de valor y muchos tesoros artisticos. de los que parte se empleo para ayudar a los fugitivos politicos que estaban muy necesitados. lazaro cardenas, uno de los presidentes mas destacados de la historia mejicana, apoyo de manera especial durante la guerra civil y despues a los republicanos espanoles. durante ocho años incluso quedaron cortadas las conexiones telefonicas con espana. ademas estas volvieron a cortarse por algunos meses cuando en septiembre de 1975 poco antes de su muerte franco hizo ejecutar a otros radicales de izquierda condenados en procesos poco correctos por tribunales militares por presuntos delitos de terrorismo.

el presidente mejicano en aquella ocasion, echevarria, cerro todas las representaciones estatales y semiestatales de espana (compañías aéreas, agencias de noticias) y les expulso del país. echevarria solicito tambien -sin éxito- la exclusion del regimen de franco de las naciones unidas. las organizaciones de extrema derecha hicieron en aquella ocasion manifestaciones contra echevarria. despues de la muerte de franco, se suprimieron las medidas adoptadas por el regimen mejicano despues de las ejecuciones.

el gobierno de la republica española solo se disolvera despues de que en espana haya un gobierno nacido de las elecciones libres. pero no tiene nada que objetar contra el hecho de que el actual presidente mejicano lopez portillo- como su predecesor echevarria de pura procedencia española-haya normalizado sus relaciones con espana- aunque no habia relaciones diplomaticas, las relaciones entre los pueblos de espana y mejico fueron incluso durante todo este tiempo muy cordiales.

importantes escritores exiliados españoles escribieron importantes obras sobre temas mejicanos (como max aub y leon felipe). los escritores españoles podian publicar en mejico las obras prohibidas por cau por la censura de su país. el intercambio comercial y el

Ayer, en París, fueron restablecidas las relaciones entre España y Méjico

# Liquidada una herencia de guerra

París. — El Gobierno español y el Gobierno de la República de Méjico, han acordado establecer, a partir de ayer, relaciones diplomáticas plenas entre los dos países, y acreditar recíprocamente embajadores residentes en una y otra capital.

Este acuerdo fue formalizado en París, por un canje de notas entre el secretario de Relaciones Exteriores de Méjico, Santiago Roel, y el ministro de Asuntos Exteriores de España, Marcelino Oreja.

El acto tuvo lugar ayer por la tarde, a las 17.15 hora española, en un salón del hotel George V de París, no lejos de las respectivas Embajadas.

El primero en leer su nota fue el canciller español Marcelino Oreja, quien manifestó: «Mi Gobierno ha decidido establecer relaciones diplomáticas con Méjico y acreditar en la capital una misión diplomática permanente a nivel de embajador. El Gobierno español propone, si el Gobierno mejicano está conforme, que la presente nota, junto con la nota de vuestra excelencia, de contenido análogo, constituya el acuerdo oficial entre los dos Estados y que la fecha de ambas notas sea considerada como la fecha de entrada en vigor de dicho acuerdo.

Le ruego, señor secretario, acepte las seguridades de mi más alta consideración.»

El secretario de Relaciones Exteriores de Méjico, Santiago Roel, procedió a continuación, a dar lectura a la nota oficial mejicana.

«Tengo el honor de dirigirme a la atenta nota de vuestra excelencia fechada el día de hoy, para comunicarle que el Gobierno de Méjico, igualmente deseoso de contribuir al fortalecimiento de los vínculos de amistad, que felizmente unen a nuestros dos pueblos, está decidido a tener relaciones diplomáticas con España, y recibirá con agrado al jefe de misión que, con rango de embajador, se propone acreditar el Gobierno de vuestra excelencia.

Al mismo tiempo, me honro en anunciar a vuestra excelencia que el Gobierno de Méjico tiene también el propósito de acreditar ante el Gobierno de España, a un jefe de misión con rango de embajador.

Y a tal virtud, mi Gobierno acepta la nota de vuestra excelencia y con la presente constituyen un acuerdo para el restablecimiento de relaciones diplomáticas entre Méjico y España, con vigencia a partir de esta fecha.»

«Al mismo tiempo me honro en par-

### Probable intercambio de visitas de los jefes de Estado

Finalizada la lectura de la nota verbal mejicana, el canciller Roel transmitió para España los mayores deseos de felicidad de parte del presidente López Portillo y del pueblo de Méjico.

A estas palabras contestó, en el mismo sentido de calurosa felicitación, el ministro Marcelino Oreja en nombre del pueblo español y de su Gobierno.

El ministro declaró: «Para mí es un momento de intensa emoción, después de haber intercambiado las notas para el restablecimiento de relaciones diplomáticas con Méjico.

«Es un momento verdaderamente histórico el que hemos vivido y con este motivo quiero trasladar al pueblo y al Gobierno de Méjico, todo el afec-



to, toda la emoción y toda la admiración que siento», dijo Oreja Aguirre.

Preguntado en torno a la probable visita del presidente López Portillo a Madrid en un futuro inmediato, y del viaje del Rey Don Juan Carlos a Méjico, y si el tema había sido tratado en las conversaciones, el canciller español dijo:

facción como recibiríamos al primer mandatario mejicano en nuestra tierra.

Y estoy seguro de que por su parte el Rey de España tendría la inmensa satisfacción de visitar esa gran nación mejicana.

No se ha hablado todavía de fechas —añadió Marcelino Oreja—. Hoy el canciller Roel y yo teníamos bastante



Ahora, romance

# México dio el sí

"PERSONAS" 4 de abril 1977



## Relaciones diplomáticas con Méjico

Resumiendo al máximo mi concepción, diré que esta extremada relevancia responde: Primero, a lo que en el plano histórico ha significado el proceso de ruptura diplomática iniciado en 1939. Segundo, a la incidencia que tiene en nuestra nueva política internacional esta privilegiada coordenada que nos viene dada por las relaciones privilegiadas con nuestras naciones hermanas de América latina. Tercero, a la proyección, en el mundo de las cosas concretas, de un dinamismo de un realismo en nuestra política internacional que sin prescindir de los Principios, no quiere naufragar en una interpretación metafísica, idealizante y ahistoriada de ellos. Frente a ese triptico conservador, de que nací en una pasada colaboración, estaría este otro de carácter renovador, tremendamente comprometido con el momento cambiante que vive la Humanidad. Y en este «tríplico dinamizador» habría que situar la problemática del tercer mundo, del nuevo orden económico mundial y de una forma inédita de entender las relaciones internacionales «a la sociedad internacional».

Méjico es desde muchos angustios una especie de «centro de gravedad» en el que convergen todas estas dimensiones: tercermundismo, nuevo orden económico mundial y una imaginativa forma de comprender la futura sociedad internacional.

Antes de aludir al plano histórico, señalaré el protagonismo que ha tenido en muchas de nuestras decisiones diplomáticas el punto geográfico. París ha sido la ciudad en la que tuvieron lugar múltiples gestiones encaminadas a normalizar nuestras relaciones con la U.R.S.S. y el campo socialista. Lo recordo recientemente Arellano, y París ha sido ahora la ciudad elegida para efectuar el intercambio de notas.

Y es que París, centro de culturas, refugio de exiliados, testimonio histórico político, etc., es también, en la actualidad, lugar privilegiado para madurar las políticas de distensión, de normalización, e igualmente para encontrar, en su bien conocida latitud y protagonismo africano, tercermundista, la sede adecuada para estas negociaciones y estas decisiones. Mas volvamos a la Historia.

Tomada la Historia desde lejos, qué duda cabe que Méjico es la expresión más acabada de nuestra presencia en América (conquista, colonización y emancipación), al igual que es Méjico la que en mul-

tiplicación por nuestra parte de muchas cosas allí gestadas. ¿Hasta qué grado en nuestro liberalismo declamatorio hay una recíproca influencia de españoles y mejicanos?

Dejemos el pasado para fijarnos en el presente. Un presente que arranca de la misma II República.

¿No sería lícito recordar la polémica que surgió con ocasión de acuerdos comerciales entre España y Méjico en aquel momento esperanzador de la República? La República española encontró en el país hermano una asistencia plena, que se hizo beligerante el 18 de marzo de 1939, cuando el Presidente Cárdenas (aquel que libraría una de las primeras batallas del mundo subdesarrollado contra el imperialismo, al defender la soberanía nacional sobre los recursos naturales) decidió ayudar, incluso militarmente, al Gobierno republicano. Por eso recordaba «Le Monde» una triste coincidencia de fechas: 18 de marzo de 1938 y 18 de marzo de 1977. En el espacio que se abre para esos años sucedieron nada menos que todas estas cosas: ruptura de relaciones diplomáticas en 1939; acogida, por millares, de refugiados españoles (que fueron otras tantas naves de una inédita Ilustración, parodiando a Basterra, y que permitieron a los españoles esa cotidianidad de que hablara Gao); actitud firme en 1945 por parte de Méjico, que sería decisiva en la posterior toma de posiciones en San Francisco, con relación a la marginación del Régimen de Franco (colcheciendo con el reconocimiento diplomático y las consiguientes relaciones internacionales con el que fuera primer Gobierno español en el exilio), y 1976, fecha en la que coincidiendo con las ejecuciones del 27 de noviembre, el último Presidente de Méjico, Echevarría, llegaría a proponer diplomáticamente, y después en su misma intervención en el debate general de la Asamblea General de la O.N.U., una total ruptura con el Régimen de Franco.

La problemática tercermundista tiene unos inmediatos precedentes en muy diversas actitudes de resistencia latinoamericana frente al progresivo imperialismo norteamericano. La misma historia del panamericanismo es una buena prueba de esta precedencia. Los países sureños del coloso americano tuvieron que esforzarse en crear frentes de resistencia frente a Norteamérica (uno de esos grupos lo constituyó el llamado ABC: Argentina, Brasil, Chile). Al principio era una lucha casi estrictamente política, proyectada en esquemas jurídicos, de constitucionalismo in-

En la breve, pero también solemne ceremonia de intercambio de notas diplomáticas entre los Gobiernos de España y de Méjico, celebrada en la tarde del día 28 de marzo en París, se ha establecido una normalización de relaciones diplomáticas que excede, con mucho, en cuanto a su significado, objetivos y alcance, a los logros que en el campo de la política internacional española se hayan podido registrar en estas últimas semanas. ¿En qué fundamentos apoyo esta tan positiva valoración?

En la forma de entender el arbitraje; en la práctica del reconocimiento; en el cobro de las deudas, etc., etc.). En este proceso pronto se llega a las declaraciones de principios (Montevideo, Lima, etc.), y con éstas, a la sustitución del viejo monismo por un panamericanismo continentalizado y una política de buen vecino.

En este correr histórico será Méjico el que venga a introducir los factores subversivos, que van desde la intervención americana en Veracruz, hasta el enorme y rupturista proceder de las nacionalizaciones petrolíferas y agrarias. Méjico es un auténtico pionero en muchas de las reivindicaciones hoy tercermundistas. ¿Qué de extraño tiene, pues, que haya sido Méjico quien en una de las sesiones de la U.N.C.T.A.D. haya propuesto lo que pasaría a denominarse «Carta de los derechos y deberes económicos de los Estados»? Carta que produce efectos multiplicadores en los ya proyectados con la segunda década del desarrollo y una nueva estrategia del mismo. Es el camino hacia la Carta de Argel y a las dos sesiones extraordinarias de la Asamblea General de la O.N.U., con los documentos básicos en materia de nuevo orden económico. De este modo se prepara un nuevo y más original y real eje: el eje Norte-Sur, en el que estamos fijados para bien o para mal.

La relación con Méjico no sólo completa una nueva política hacia América latina. Es algo más. Es, ante todo, una nueva forma de entender esa política. Es, digámoslo pronto, tomar una opción en cuanto al papel político que a la Comunidad de Pueblos Hispánicos le corresponde asumir de cara no sólo a un modelo nuevo de regionalismo americano, sino también, y con mayor relieve, respecto a esa futura sociedad internacional que estamos comprometidos a ir creando, pues al margen de ella todos los ejes y diálogos, de los que estamos hablando, no serían otra cosa que frases, nobres palabras sin el al-



Llegada del Presidente del Gobierno, Adolfo Suárez a México







“LA PRENSA” 26 de abril 1977



Llegada de SSMM Los Reyes a México



## CRÓNICA DE UN REENCUENTRO DIPLOMÁTICO



Cena de gala en honor de  
SSMM Los Reyes

*Cena de Gala*  
*en honor de*  
*S.S. M.M.*  
*Don Juan Carlos I*

*y*

*Doña Sofía*

*Monarcas de España*

*Hospicio Cabañas*

*Noviembre 19 de 1978.*

*Guadalajara, Jalisco, México.*

### *Menú*

*Entrantes Surtido:*

*queso tapado, salmón rosado, melón,  
lomo ahumado, palmito, aceituna y  
aguacate.*

*\**

*Consomé Real al Jerez*

*\**

*Pechugas en Nogada*

*\**

*Postres: ate y frutas cristalizadas:  
zilaçayota, biznaga.*

*\**

*Vinos:*

*Blanco Monte Real 1971*

*Champagne Miel Chandon*

*Brandy Carlos I*







**Editado por la Cámara de Senadores, México.**

Publicación coordinada por el Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques

Con el apoyo de la Coordinación de Comunicación Social  
y la Secretaría General de Servicios Administrativos

**“Crónica de un reencuentro Diplomático. México y España hace 40 años”**

Esta obra se terminó de imprimir en la Ciudad de México

Derechos reservados: © Cámara de Senadores

<http://www.senado.gob.mx> | <http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/>  
Julio de 2017







CRÓNICA DE UN  
REENCUENTRO DIPLOMÁTICO  
MÉXICO Y ESPAÑA HACE 40 AÑOS

